

No. 69

VOL. XXIII

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
DE 1972

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBIERNO No. 360

Director Editorial:

Brigadier General GUILLERMO QUINTERO ESGUERRA

TARIFA PARA LIBROS Y REVISTAS
EDITADOS EN COLOMBIA
PERMISO No. 80, ADMINISTRACION POSTAL

NIT 60015713

PUBLICACION TRIMESTRAL

EDITADA

BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO

GENERAL DE LAS FUERZAS

MILITARES DE COLOMBIA

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

* * *

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

* * *

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

SUSCRIPCIONES, COLABORACIONES, PROPAGANDA, CANJES:

Oficinas: Biblioteca E. M. C. Avenida Eldorado. Teléfonos Nos. 44-43-04
y 44-40-20. Extensión 245.

Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, C. A. N.

Contenido:

	Pág.
Homenaje a tres ex-presidentes colombianos	347
Homenaje a los héroes antioqueños de la Independencia	351
Las Fuerzas Militares y la Defensa de la Soberanía Nacional.	
Teniente Coronel Silvio Vallejo Rosero	363
La evolución de las construcciones navales soviéticas y su correlación con la estrategia marítima de la URSS.	
Capitán de Navío Marcello Bertini	369
Pedro Alcántara Herrán, el guerrero de la paz.	
Doctor Lucio Pabón Núñez	389
El Vicepresidente doctor Manuel María Mallarino	397
Santos Gutiérrez.	
Doctor Humberto Cáceres	405
San Martín — Bolívar.	
Brigadier General (r) Juan B. Córdoba A.	419
General Joaquín París.	
Mayor General Jaime Durán Pombo	437
Benito Juárez y nuestra conciencia histórica	449
La Batalla del Pantano de Vargas.	
Mayor Roberto Ibáñez Sánchez	461
Explicación de la Carta de Jamaica.	
Manuel José Forero	469
La Reforma Agraria en Formosa.	
Teniente Coronel (r) Alberto Lozano Cleves	475
Delito de porte ilegal de estupefacientes.	
Teniente Coronel abogado Raúl A. García Mejía	479
Programa Pert y CPM.	
Mayor Jorge Cacilimas Castañeda	487
Centauros indomables descienden a los Llanos...	
Manuel Briceño Jáuregui S. J.	495
Las Serpientes Malditas y Sagradas.	
Víctor Sánchez Montenegro	499

*Homenaje
a tres
ex-presidentes
colombianos*

Ha querido el Colegio de San Bartolomé conmemorar el centenario de la muerte de tres ilustres presidentes de Colombia que forman parte de la galería gloriosa con que este claustro ha enriquecido nuestra historia desde su fundación hasta nuestros días. Al lado de las figuras que aquí nos congregan estamos evocando los nombres de varios fundadores de la nacionalidad, como José Miguel Pey, el Presidente de la Junta Revolucionaria y primer Presidente Encargado de la Nueva Granada, Antonio Nariño, Manuel Bernardo Alvarez, Juan de Dios Aranzazu, Custodio García Rovira, José Ignacio de Márquez, Liborio Mejía, y el hombre que hizo que nuestra patria fuera un país de leyes, Francisco de Paula Santander. Todos ellos encendieron aquí su fe en la libertad. Y Rufino Cuervo, Mariano Ospina Rodríguez, Sergio Camargo, Francisco Javier Zaldúa, Carlos Holguín, Miguel Antonio Caro, José Manuel Marroquín, que aquí aprendieron los principios esenciales sobre los cuales organizaron el gobierno. Y Crisanto Valenzuela, José

María Cabal, Frutos Joaquín Gutiérrez y José Manuel Restrepo, los tres primeros mártires, y el último preservado además por el destino para ser el historiador de la epopeya.

De este Colegio salió José Antonio Galán, el prócer que acaudilló la revolución quizás más auténticamente popular y humana que haya habido en América. Y también Antonio Ricaurte, José Félix de Restrepo, Francisco Antonio Zea, José Eusebio Caro, Jorge Isaacs, Rufino José Cuervo, Carlos Martínez Silva, Julio Garavito Armero y el Padre Félix Restrepo. Y ya antes aquí se había formado para el arte el mayor pintor de la colonia, Gregorio Vásquez Arce y Ceballos. No habría la menor exageración en afirmar que San Bartolomé se identifica con la cultura, con el arte, con la literatura, con la poesía, con la ciencia y con el heroísmo. Su aporte a la estructuración de la patria es capítulo que enorgullecería a un centro docente en cualquier sitio del orbe.

Ya se ha repetido hasta la saciedad que en el Seminario de Popayán, en el Colegio del Rosario y en el de S. Bartolomé germinaron las raíces de la República.

De Mallarino, de Pedro Alcántara Herrán y de Santos Gutiérrez hemos oído ya el elogio en la palabra diserta de tres eminentes historiadores. Fueron ellos cultivadores de la semilla que habían sembrado los próceres, y este Colegio se proyecta en la historia porque aquí alientan todavía las sombras venerandas de varios de nuestros libertadores y de los constructores de la nacionalidad. Por aquí pasaron igualmente Laureano Gómez, un gigante de nuestra controvertida democracia, y Roberto Urdaneta Arbeláez, que ejercieron el poder con decoro y republicana fortaleza en medio de dificultades sin cuento.

Yo me siento particularmente satisfecho de poder regresar, como Jefe de Estado, a dar testimonio de gratitud y de admiración a los que, salidos de estas aulas, dirigieron la república y la encauzaron por senderos de democracia y de juridicidad.

Y experimento también gran satisfacción al tener la oportunidad de rendir un tributo de reconoci-

miento a mis maestros, que me dieron normas cuya vigencia considero impercedera.

De los labios quemados por el carbón evangélico aprendí que la más noble tarea del hombre, especialmente si va a dedicar su vida al servicio público, es la búsqueda de la justicia social. Y que para realizarla son indispensables premisas que tienen su basamento en una doctrina que proscribe las desigualdades al igual que los intentos de promover el odio y la violencia para solucionar los males que la causan. Aquí aprendí que la organización social exige un Estado respetuoso de los derechos de todos los asociados, por humildes que sean, quizás más si lo son, así como la sujeción a las leyes que el Estado justo dicte para beneficio de la comunidad.

De mis maestros aprendí que el hombre es, por definición, libre, pero que la libertad de cada uno tiene un límite infranqueable, que es el derecho de los otros. Que tan condenable es cualquier forma de dictadura como la anarquía. Que el despotismo es



Discurso del Presidente Pastrana.

igualmente intolerable cuando lo ejerce uno solo como cuando es fruto del desbordamiento pasional de un pueblo.

Al través de maestros egregios conocí que, de acuerdo con Santo Tomás, "la ley es la ordenación de la razón para el bien común", y que el Estado tiene la obligación de atender a la comunidad en sus justos reclamos, porque es su personero, pero que no puede abdicar de sus funciones ni en el sindicato, ni en el gremio, ni en ningún grupo de presión por fuerte que sea o cualesquiera sean los pretextos que invoque.

Actuando en el Gobierno como mandatario de la nación, he buscado ser fiel a estas enseñanzas.

El Colegio de San Bartolomé no ha terminado de cumplir su misión. Buena y larga jornada se le espera todavía, pues su compromiso con la patria nació con ella y se proyectará con ella al servicio de su futuro y su grandeza.

Doctor Misael Pastrana Borrero.

HOMENAJE A LOS HEROES ANTIOQUEÑOS DE LA INDEPENDENCIA

Palabras pronunciadas por el Coronel **Gabriel Puyana García**, en representación del Ejército Nacional, ante el monumento de **Córdoba** en la Plaza de Rionegro Antioquia, en día 6 de agosto de 1972.



Coronel GABRIEL PUYANA G.

Grato, como grave compromiso, este honor que me dispensa el ejército de mi patria, al designarme personero para llevar su voz en este homenaje que la institución militar viene a ren-

dir a la memoria de los héroes antioqueños y en general al pueblo de Antioquia por lo que significó su contribución definitiva en el logro de nuestra emancipación y por ende en

la libertad del hemisferio iberoamericano.

Con claro acierto se ha escogido el área, señalado el sitio y fijada la fecha, para que la frescura de la hoja del laurel trenzada en los colores de la patria, exprese en el contenido intrínseco del símbolo, el sentimiento perenne de nuestra gratitud y el fragor palpitante de nuestra emoción de soldados... Porque esta plaza de Rionegro, que se abre bajo el cielo de Colombia, enhiesta sobre la entraña misma de su cuerpo geográfico, es representación viva no solo de Antioquia, sino de nuestra República y porque al officiar esta ceremonia del patriotismo ante el pedestal sobre el cual se hace bronce la gloria de las armas colombianas en su máxima figura representativa que se empina hacia los cielos en ímpetu de eternidad, se sobrecoge nuestro interior para patentizar nuestra pequeñez ante la inmensidad de su grandeza!... Y es oportuno el día, porque el recuerdo asocia la fundación de Santa Fe Señera, con el triunfo patriota en el campo de Junín, donde un glorioso escuadrón de lanceros colombianos, a órdenes del insigne hijo de Rionegro, el Coronel Salvador Córdoba, quedara destrozado como precio de aquella victoria.

Difficil sería pretender realizar el homenaje a los héroes antioqueños de nuestra gesta, mediante la simple nominación de quienes figuran en los anales de la historia, así como es imposible citar uno a uno los astros que constituyen una constelación, que más

elocuente constancia que las mismas palabras del propio General Santander, cuando en carta a Bolívar, del 26 de septiembre de 1820, al relievár la contribución de esta provincia a la causa emancipadora, le expresaba:

"Instare a Antioquia por los 24.000 pesos para los dos mil fusiles. Esta provincia ¡no quisiera que diera ya un hombre! más de dos mil le hemos sacado, entre ellos mil negros que le valían diariamente cuatro mil castellanos en oro... Seguimos pidiéndole dinero, como si estuviera en tiempo de auge; es preciso que haya gran descontento y un gran deficit. Es la provincia de donde todavía no he recibido un solo reclamo por los empréstitos, reclusas y órdenes fuertes y ya le llevamos cerca de cuatrocientos mil pesos en barras de oro!... Usted desengañese mi General ¡Cundinamarca es el Socorro, Tunja, Bogotá y Antioquia! He aquí las provincias que hemos sacrificado; las que han dado ejército y numerario y las que se pueden llamar "Colombia"!...

Don Laureano García Ortiz al recordar el centenario de la consagración de la Catedral de Antioquia en discurso que pronunciara en la Academia Nacional de Historia en 1937, hace referencia al cuarteto que simboliza y encierra lo que Antioquia le diera a la Patria: José Félix de restrepo, el maestro juez, José Manuel Restrepo, el Ministro y el Historiador; Francisco Antonio Zea, el parlamentario y el diplomático, José María Córdoba el héroe", pero. agreguemos a ellos, los

nombres de Liborio Mejía, Atanasio Girardot y Juan del corral, quien a pesar de haber nacido en Mompós, desde el escenario de esta ciudad procera, demuestra sus dotes de estadista y de primer organizador militar de la República.

En corta remembranza, pasemos por la estela de sus hazañas, para que al inclinar nuestras frentes sobre su recuerdo podamos sentir que nuestro interior se llena de gozo, porque al pronunciar sus nombres, estamos repitiendo con distintas palabras, el vocablo ¡Sagrado de "Colombia"!

Don José Félix de Restrepo:

Su figura patriarcal personifica el maestro ideólogo del movimiento libertario, que siembra en las mentes de la generación heroica, el germen de la lucha: Torres, Caldas, Zea, Ulloa, López y muchos otros más, ya en los claustros del colegio de Popayán que habrá de defender con sus alumnos a riesgo de su vida, ya en las tertulias hogareñas, aprendieron de sus labios los principios políticos que habrían de fructificar en los ideales republicanos para llevar a cabo la epopeya. Don José Félix de Restrepo no tuvo otra ambición que hacer el bien y su iniciativa de propiciar la manumisión de los esclavos encuentra eco en el dictador presidente, para dar el primer paso definitivo que llevara a la República más tarde hacia el término de la institución oprobiosa. Con alto sentido de justicia y de honradez expresaba si es necesario continuar la ope-

sión de la humanidad, para salvar la República, perezca esta, no haya oro, seamos esclavos de los españoles, pero seamos virtuosos. Y en otra cita suya, que le sirvió de norma durante toda su vida se refleja su espíritu: "no debe cometerse una injusticia, aunque el universo se desplome". Esa su verticalidad de hombre íntegro, deberá inspirar siempre el fundamento de la justicia, de donde emana la libertad, que garantice la supervivencia de la República.

Don José Manuel Restrepo:

Con su pluma y su justo criterio de testigo imparcial, Antioquia da para Colombia el primer historiador de nuestra vida republicana en los primeros años de su iniciación vacilante. Su honradez diamantina, a más de sus desvelos por el conocimiento, la interpretación y el relato de los hechos, ha permitido a la posteridad inclinarse reverente ante la grandiosidad de las realizaciones de nuestros patricios.

En su obra, como lo expresa el mismo Bolívar "se encargó de lavar las manchas de la calumnia", y supo acercarse a la verdad y publicarla con intrepidez... Por eso quienes quieran investigar sobre el devenir histórico de nuestro pueblo, habrán de recurrir a este historiador antioqueño, en quien la historia de Colombia, tiene su más fiel interprete.

Don Francisco Antonio Zea:

El sabio Mutis lo distingue como uno de sus más aventajados discípulos,

su clara inteligencia le abre campo amplio en la cátedra y la ciencia, y le despierta la inquietud por las ideas revolucionarias. Sufre con Nariño, los primeros efectos represivos y posteriormente la misma corona española, aprovecha de su cultura y de su inteligencia designándolo como director del gabinete botánico de Madrid. Cuando Napoleón arremete contra los borbones, llega a hacer parte integral de la Junta de Bayona que forma la nueva constitución de la monarquía española, no con el ánimo de servirle a Francia, pero si de aprovechar su intervención en beneficio de la libertad americana. Bolívar, capta cual es la capacidad de su talento y lo aprovecha hábilmente dentro de la actividad en que mejor podía servirse de su cultura y de sus aptitudes: en el campo de la diplomacia, donde habría de valerse de su alto prestigio internacional. En su condición de presidente del Congreso de Angostura, le corresponde exclamar ante esta corporación: **¡La República de Colombia queda constituida, viva la República de Colombia!** Ese mismo día es elegido Zea, como vice-presidente de la Nueva Gran Nación que acaba de nacer y por encargo del Libertador se empeña en la tarea de conseguir en el Exterior, no solo los empréstitos esenciales para la culminación de la lucha sino lo que era aún más importante, el reconocimiento de Europa, de la nueva República. Zea, es pues, no solo el parlamentario que forja desde su estructura básica la nueva imagen de la República, sino el diplo-

mático que habrá de proyectarla hacia las amplias esferas internacionales y de quien dependerá el éxito en la obtención de los recursos externos, para poder llevar a cabo la grandiosa empresa de la libertad.

General José María Córdoba:

¿Cuál sería la historia de Colombia y en particular la de las armas de la República? si no contáramos con este caballero de la loria, cuya estampa de semi-Dios homérico, es la síntesis del arrebatado impetuoso tras la certidumbre del triunfo, sobre cuyas sienas, la diosa de la guerra, mantuvo siempre los laureles de la victoria hasta el momento mismo en que ante la imposibilidad de vencer, no le arredró la certidumbre de morir... Su grito ¡"armas a discreción y paso de vencedores"! seguirá resonando sobre los cielos de América, sin que logren acallarlos los siglos, y en su figura de general adolescente, que tuvo por nodriza la sombra de su espada, seguirán encontrando las generaciones futuras, la personificación exacta del valor, de la convicción de la causa, del anhelo de la gloria y de la grandeza militar.

Córdoba no requiere de boceto biográfico; al solo pronunciar su nombre se inflama de orgullo el corazón de Colombia y la resonancia que deja en nuestro recuerdo, se entrelaza con las acciones de Arichuma, el Yagual, Achaguas, Guasualito en el territorio de Venezuela, para transmontar el Pisba y resonar sobre el suelo Granadino en Paya, Bonza, Gámeza, Pantano de Var-

gas y Boyacá donde su coraje le otorga las insignias de Teniente Coronel.

Consolidada la Independencia de Cundinamarca al mando de cien hombres sale a Libertar su provincia natal; solo en "Chorro Blanco". Logra comprometer al español que huye ante el solo terror que infunde su fama. Posteriormente en Mompós, se reúne con Maza para vencer luego en Tenerife e intervenir más tarde en apoyo de Mariano Montilla en el sitio de Cartagena y luego al sur, a los países australes; después de Pichincha es el primero en enarbolar en Quito el Estandarte de la Libertad para llegar al ápice de su gloria en el Ayacucho y de ahí saltar a la Eternidad.... la mano alevé del asesino irlandés que cortara su agonía, paradójicamente contribuye a resaltar esa virilidad de su espíritu que no supo doblegarse jamás.... Córdoba es la altivez de la majestuosidad andina, es la reciedumbre de la montaña antioqueña. ¡Que se yergue orgullosa en el intento de acercarse a Dios....!

Teniente Coronel Liborio Mejía.

Es el Presidente mártir que el país encuentra para seguir el juicioso consejo de Juan del Corral, cuando expresara: **"Buscad un hombre que sin temores, ni miedo salve la República y que si no lo consigue, sepa al menos morir para dar ejemplo...."** Porque el Teniente Coronel Liborio Mejía, acepta el honroso sacrificio de salvar la dignidad de la nación, cuando en los momentos de angustia ante la invasión

de las tropas de Morillo, se derrumbaban los sueños de esperanza y se presentía la tragedia final.... Don Camilo Torres, dimite el 16 de marzo; él mismo, había manifestado que no era **el hombre para conducir la nave del Estado en tiempo borrascoso cuando iba a zozobrar.** Le sucede Fernández Madrid quien a su vez también expresa: **"No ser el ciudadano que el Congreso busca con tanta ansia para salvar la República, ni con las fuerzas necesarias para una Empresa tan ardua e imposible"**. Solo seis compatriotas atienden su llamado para alistarse y marchar con él a la campaña al Sur del país. Fernández Madrid llega a Popayán donde encuentra 700 soldados que mandaba el general Cabal. Ante el descontento de la tropa y la renuncia de su Jefe la Junta de Guerra nombra Comandante al Teniente Coronel Liborio Mejía; a su turno, el Presidente Fernández Madrid también dimite y se nombra entonces Presidente a Custodio García Rovira, en el convencimiento de que no podrá ejercer sus funciones y como Vice-Presidente al Teniente Coronel Liborio Mejía, quien por ausencia del primero asume a los 24 años de edad la tremenda responsabilidad de dirigir la Patria agonizante y buscar el sacrificio en el campo del honor antes que la vergüenza de la capitulación. De ahí su descripción heroica de arremeter contra Sámano en la posición ventajosa de "La Cuchilla del Tambo", donde con 600 hombres mal armados se enfrenta a los mil quinientos del Jefe español. Pero el destino capri-

chosamente le niega la gloria de morir en la acción, a este soldado valeroso que en los combates de Palacé, Calibío, Juanambú, Tacines y "Río Palo" refrendara su heroísmo.

La abnegación de Mejía, al asumir la responsabilidad de la Patria agonizante, reafirma su virtud y su coraje. El 3 de septiembre de 1816 cae fusilado, por la espalda. Sus verdugos no se atreven a mirarle a la cara, porque este varón antioqueño personifica en la hora suprema la altivez y la dignidad de la República. Cayó de pie como se quiebra el roble de su montaña abrupta!

Coronel Atanasio Girardot:

El holocausto de su inmólación sobre la cima del Bárbula, sería suficiente para reclamar la gloria de su tierra nativa y la contribución de Colombia en la emancipación americana.

Su sacrificio inspira el numen del Poeta al cantar la ambición máxima del soldado de morir en la lucha:

"Un cielo azul, esplendoroso arriba,
al frente turba denodada y fiera
y caer con el cuerpo hecho una criba,
envuelto en un girón de mi bandera...
morir en pie, con el pendón en alto
grande glorioso, soberano y fuerte
y llegar de la vida con un salto
al regazo piadoso de la muerte.

Su temeraria trayectoria de 24 años es un antorcha viva que enciende de esperanza los campos de combate tras el ideal Libertario. En el "Bajo Palacé" a órdenes de Baraya recibe su bautizo de fuego, en heroica hazaña en la

que el mismo Libertador le equipara con Leonidas, y en la "Campaña Admirable", asombra a adversarios y a los venezolanos con su decisión y su arrojo. "Angostura de la Grita", "Carache", "Nutrias" y "Taguanes" jalonan su avance victorioso para llegar a Caracas y cuando comprende que solo el ejemplo personal, puede salvar la situación angustiosa de sus tropas, arrebató la bandera al portaestandarte de su batallón con aquellas grandiosas palabras:

¡Permitid Dios mío! que yo plante esta bandera en la cima de aquel monte y si es vuestra voluntad que yo perezca, dichoso moriré!

Y el supremo designio lo envuelve en la aureola del martirio, haciendo de su vida ese relámpago de gloria que sigue iluminando desde la eternidad...

Don Juan del Corral:

Imposible sería que en esta plaza de la ciudad hidalga, no hiciera referencia explícita a este momposino, cuya vida se confunde con la grandeza de la provincia de Antioquia. Omitirlo dentro de los héroes antioqueños sería algo así como si a Bolívar por esa circunstancia ajena de su voluntad de nacer en Caracas, dejara de considerársele como héroe de Colombia, de esta tierra que al abrirle sus brazos en las playas de Cartagena, le abre los dinteles de la fama y lo enrumba hacia la inmortalidad, bajo la concepción de esa Patria Grande, que no pudo entender la pequeñez de quienes desvirtuaron su obra e hicieron imposible sus sueños.

Es por eso por lo que don Juan del Corral reclama sitio privilegiado entre los grandes patricios de Antioquia. Es en esta provincia y desde el marco de esta ciudad, desde donde el Presidente dictador, irradia su maravillosa energía revolucionaria que se concreta en actos de gobierno de clara visión objetiva. Por su altivez y su entereza, sus compatriotas no vacilan en escogerlo en la hora del peligro para darle facultades omnímodas que ayuden a afrontar la amenaza que se cierne sobre la República. Durante el lapso de tres meses que posteriormente se amplían en cuatro meses más, del Corral demuestra sus excelentes dotes de estadista, sus magnificas aptitudes para la administración pública, su clara concepción militar, no solo en la apreciación estratégica de la lucha que se avecina, sino en los detalles de la misma organización castrense. Aprovecha los conocimientos de Caldas y de Mejía para fortificar los pasos de Bufú y Velásquez y crear una maestranza de artesanos, para fundir obuses, cañones e intentar la fabricación de fusiles. Es en esta ciudad de Rionegro en donde el 10 de septiembre de 1813, dicta el Decreto que organiza la Fuerza Armada permanente. Al dar cuenta al cuerpo legislativo expresa:

¡Demasiado sabéis que la Fuerza Armada, es el brazo derecho de la República, porque sin ella no hay Libertad, propiedad, ni seguridad en las sociedades, ni el gobierno es respetado, ni las leyes se cumplen, ni las virtudes se premian, ni los delitos se casti-

gan. Después de tenerlo todo, nada se tiene, cuando falta una organización militar para mantener el orden civil..!

Y posteriormente en el segundo mensaje, al término de su siguiente período exclama:

¡Nada sienta tanto a un hombre libre como la profesión militar pues ella le da cierta nobleza de carácter, cierto orgullo, cierta elevación de espíritu que son imprescindibles del republicano...!

En asocio de Caldas concibe el Colegio Militar de Ingenieros que junto con la Escuela Militar organizada por el Teniente Coronel José Ramón Leiva días después del 20 de julio, en Bogotá, constituyen los dos primeros antecedentes en la creación de nuestro ejército nacional y de la formación regular de sus cuadros.

Es precisamente a finales de 1814 cuando ya ha cumplido su destino que se inaugura en Medellín el primer curso de esta Escuela de Ingenieros acto en el cual el sabio Caldas pronuncia una de las más bellas piezas de la oratoria castrense en la que afirma que "la gloria militar es la recompensa de la virtud..."

Y si dentro del área militar cumplió tan importante empresa, al secundar la iniciativa de don José Félix de Restrepo en la manumisión de los esclavos, don Juan del Corral merece nuestro reconocimiento entre quienes concibieron la creación de la Patria, sobre los principios sagrados de la dignidad humana. Su muerte inesperada privó a Colombia de sus dotes geniales; pre-

cisamente en los momentos de mayores angustias.

Compatriotas dejemos nuestra corona de laurel, ante el recuerdo de estas siete siluetas en cuyos perfiles Antioquia encarna la grandeza de su raza; de este pueblo emprendedor, dinámico, seguro de sí mismo que nace de la amalgama de las sangres entre los vasos y otros peninsulares venidos a la comarca en busca del codiciado daibaibe, transmontando las serranías de Abibe, para romper sus lanzas contra los pechos indómitos de los hombres de Nutibara, de Nabuco, de Quinunchú y Maitamá; son los soldados de Francisco César, de Jorge Robledo, de Tejelo, de Juan Céspedes que prolongados en su carne y en su espíritu, no encontrarán el nativo sumiso para esclavizar, porque antes de doblegarse prefiere sucumbir. Así se forja un pueblo en donde el hombre ante la imposibilidad de disponer del siervo, aprende a valerse por sí mismo, a esgrimir el hacha para hacer su fuego, a levantar su choza y a hacer el pan y el lecho con sus propias manos. Al liberarse del enseñoramiento improductivo hace del trabajo, su religión y su mística; la dura faena, el escalar el risco, el descuajar la selva, fortalecen su brazo y agigantan su espíritu. De sus breñas abruptas capta su altivez de roca, y en la certidumbre de su fortaleza, tumba los montes, corona las cimas y escarba la tierra que con el sudor edificante, se hace fértil en la piel sinuosa de sus laderas y sus valles.... Así vemos que la historia de la Patria, ha venido

y seguirá siendo jalonada por el preciado nombre de muchos de sus hijos y mientras que su energía creadora se mantenga, Colombia tendrá la convicción de su destino.

Pero al hacer la evocación de nuestro pretérito, no debemos simplemente ufanarnos de las realizaciones cumplidas, sino analizar serenamente los resultados obtenidos para que sin desconocer los esfuerzos logrados, podamos afirmar el compromiso de nuestra superación.

Hoy más que nunca Colombia requiere de la tenacidad y de la clara conciencia de sus mejores hijos para afrontar el desafío multidimensional de nuestro desarrollo económico y social, sin el cual nuestra libertad política lograda con tantos sacrificios es solo una entelequia y vana gloria de inútil optimismo.

El país requiere hombres de la talla humana y de la reciedumbre moral de un Rafael Uribe Uribe personificación exacta de la pujanza de esta raza Antioqueña, quien con más de medio siglo de anticipación concibiera las estructuras básicas de una sociedad más justa; necesitamos hombres capaces de supeditar los egoísmos personales al interés colectivo, para que ese ideal máximo de la democracia que se resume en **"la igualdad de oportunidades"** llegue a convertirse en una realidad objetiva y para que mediante un proceso de cambio estructural inspirado en las concepciones cristianas de tradición republicana, consciente, ordenado y dinámico en el que felizmente nos

hemos iniciado ya, podamos señalarle a la República, un derrotero firme y cierto en donde el sol alumbre para todos como símbolo de esa sociedad igualitaria que todos anhelamos.

¡Hombres y mujeres de Antioquia! El Ejército de la República, quiere en mi voz emocionada, reiterar esta profunda admiración a quienes sembraron la simiente de Colombia, ya en los campos de batalla dentro y más allá de los confines patrios, ya en el silencio de los cadalsos, o mediante el esfuerzo creador del pensamiento, a través de la cátedra, de la gestión admi-

nistrativa o de las legislaturas, y en fin a quienes han mantenido y muchas veces enrumbado, el impulso de la nación creciente.

Nuestro homenaje de gratitud alborozada a esta raza y a esta tierra de doña Simona Duque de Alzate y de Doña Josefa Díaz de Girardot y de miles de mujeres más de su estirpe, que en espartano gesto no dudaron en ofrecer los frutos de su amor, para que sobre la carne inmolada de su entraña, al precio de su angustia y de su llanto, floreciera la vida de la Patria.

Agosto 6 de 1972.



CASA OLIMPICA

AL SERVICIO DEL DEPORTE COLOMBIANO

ATENDEMOS SUS PEDIDOS DE CUALQUIER PARTE DEL PAIS

Calle 17 No. 6-12 - Teléfonos: 414451 - 345051 / 53 - Telégrafo "Olimpica" Bogotá, D. E.

FONDO ROTATORIO DE LA FAG

Ofrecemos a precios rebajados los siguientes artículos:

MERCANCIAS

- a - Ropa de todas las marcas para dama
- b - Ropa para caballero en diferentes estilos
- c - Ropa para niños en variadas calidades
- d - Zapatos para damas, caballeros y niños
- e - Ropa para cama, almohadas y toallas
- f - Maletas, neceseres etc.



**GASTE
POCO Y
"LLEVE
MUCHO"**

DROGUERIA PERFUMERIA Y REGALOS

- a - Toda clase de Drogas
- b - Perfumería en general
- c - Regalos para todos los gustos y edades



Almacenes. Calle 20 No. 12-44
Carrera 30 No. 48-51 -interior-



ELECTRODOMESTICOS

Con financiación desde 6 hasta 18 meses para el personal militar y civil al servicio de las FF. MM.

- a) Televisores (General Motorola - Selectone)
- b) Radios (Motorola y Selectone)
- c) Neveras (General - Icosa)
- d) Tostadoras (Fajisán 200)
- e) Máquinas de coser (Singer)
- f) Licuadoras - Ollas a Presión - Tostadores (Universal) Molinos, (Corona)
- g) Estufas Eléctricas y a Gas (Salman)
- h) Transformadores, Estabilizadores, Calentadores (Cryon) Planchas (General) - Mesas para plancha y otros artefactos para el hogar.

SUPERMERCADO

- a - Granos
- b - Aceites, diversas marcas
- c - Azúcar
- d - Panela
- e - Chocolate, Diferentes marcas
- f - Frigorífico: Carne de Res, Cerdo, Pollo, y Mariscos
- g - Huevos
- h - Licores
- i - Mantequilla
- j - Vajillas, - (Pedemal Corona)
- k - Implementos de cocina
- l - Cristalería, Lámparas de mesa, Porcelanas, etc.



JUGUETERIA Y PAPELERIA



- a - Triciclos, Caminadores, Patinetas, Bicicletas
- b - Balones, Guantes de Bazo, Portatubos y Juegos de mesa
- c - Utiles escolares etc.

ESTUDIOS MILITARES

En esta sección:

Las Fuerzas Militares y la defensa
de la soberanía Nacional.

La evolución de las construcciones
navales Soviéticas y su correlación
con la estrategia marítima de la
URSS.

LAS FUERZAS MILITARES Y LA

DEFENSA

DE LA SOBERANIA NACIONAL

Teniente Coronel
SILVIO VALLEJO ROSERO

1. Introducción:

Desde la infancia militar, a cada uno de los miembros de la Institución armada, se le ha cincelado en lo más recóndito de su intelecto una frase a la vez que sencilla, también sagrada, como derrotero invariable de su devenir a través de la carrera y por qué no decirlo, de toda la vida. Esta afirmación, que se convierte en lema militar, es el precepto constitucional de: "de-

fender la Soberanía, la Independencia Nacional y las Instituciones Patrias".

Pero, muy pocos se han detenido en analizar el inextricable contenido de esta amplia como difícil misión. Los miembros de las FF. MM. a quienes se les ha asignado tamaño cometido, no han tratado de desmenuzar este bloque de responsabilidad patriótica en las infinitas acepciones que pueda contener. Ha sido tomado como una creencia, como un dogma, como algo que debe ser, que debe existir, pero sin aproximarse siquiera a un elemental conocimiento.

Esta inconmensurable meta, está muy lejos de ser alcanzada por el instrumento militar en forma siquiera aproximada, pues se trata de una meta nacional y aún podríamos decir, sin lugar a reatos de duda, que en la vida moderna ha llegado a convertirse en una meta supranacional, al perder la nación la calidad de ente individual y convertirse en un átomo constitutivo de un cuerpo de naciones, alineadas por intereses, doctrinas e ideologías que actúan como aglutinante, que no acepta términos medios.

Pero, adentremos únicamente en el campo nacional desde el punto de vista de lo que a las FF. MM. les compete, bajo el imperio de la tremenda y aplastante misión que les ha sido encomendada.

2. La Soberanía:

Soberanía es la autoridad suprema que corresponde al pueblo, como detentor de los poderes del Estado, aunque

éstos se ejerzan por representación; o en otras palabras, es la autoridad del pueblo para determinar y construir su propio destino.

¿Hemos acaso recapacitado alguna vez sobre el verdadero alcance de esta simple acepción?

¿Hemos tratado de comprender el sinnúmero de tareas que emergen de esta sencilla palabra?

¿Hemos meditado sobre la necesidad de llevar a la mente del hombre común, que es el elemento básico y constitutivo de las FF. MM. el verdadero significado de la expresión: ¿Defender la Soberanía?

Creo, y con toda la firmeza, que esto nunca ha sucedido. He aquí pues una primera misión inherente a esa misión constitucional: Estudiar y analizar el contenido y alcance de la acepción Soberanía, descomponerla en objetivos y tareas comprensibles y llevar a la mente de todos los hombres en armas, por lo menos, para que éstos digieran su verdadero significado y así, en forma consciente, sepan el por qué empuñan unas armas y cumplen con un servicio altamente social y patriótico, cual es el de representar físicamente el poder soberano del pueblo, para garantizarle el cumplimiento de sus anhelos y aspiraciones, que no pueden ser otros, que el bienestar nacional soportado por las dos grandes columnas de la seguridad y el desarrollo.

Habiendo ya, por lo menos, definido lo que es Soberanía, escrutemos aunque sea tangencialmente los conceptos en ella inmiscuidos. En primer lugar en-

contramos al pueblo, que tiene una historia, una organización y unas creencias que lo unen, para constituir la Nación. Pero esta nación está ubicada en un territorio, que en último término, llega hasta el propio sentimiento y así, en forma afectiva, se convierte en Patria. Sin embargo, todo este conjunto necesita de un ordenamiento general, pues no bastan únicamente la organización familiar y las costumbres, se necesita por lo tanto una cabeza que lo guíe y lo oriente hacia la consecución de sus metas e ideales. Esta cabeza es el Estado, que es la expresión jurídico-política de una comunidad dentro de un contexto geográfico o país, constituido para cumplir fines de carácter trascendental, superiores a los individuos que lo componen y de carácter permanente; o sea, la expresión del sentir de la mayoría, representada en un grupo con autoridad política y administrativa.

3. La Defensa de la Soberanía:

En este punto ya hemos vislumbrado, por decirlo así, lo que Soberanía significa. ¿Pero qué queremos afirmar con la Defensa de esa Soberanía?

Defender es lo mismo que mantener lo que tenemos, conservarlo en el presente, amparar su desarrollo y protegerlo contra intereses anti-nacionales, sean éstos de carácter interno o extra-territorial.

Aclarado el concepto de Defensa, ya podemos fijar los objetivos y metas involucrados en la Defensa de la Soberanía.

Estos no pueden ser otros que:

a. Mantener viva la Historia de la Nacionalidad, la cual fué escrita con sangre de ese mismo pueblo, que hoy se asienta en estos linderos que llamamos Colombia.

b. Conservar el Espíritu del núcleo familiar en su indefectible unidad espiritual y física, como célula que es, de toda comunidad que desea mantenerse como tal y en la ruta de la armonía, la paz y el progreso.

c. Mantener y fundamentar la fé en la nacionalidad y la confianza en nuestra calidad de Colombianos, en base a las costumbres y creencias propias y heredadas, como uno de los caminos para lograr una entidad social firme, frente a las tremendas mareas de la desintegración y el abandono, que afectan en su entraña más profunda a la Unidad Nacional.

Este sentimiento de Unidad debe incrementarse, a pesar de nuestra regionalización geomórfica, contra ideologías autóctonas o foráneas que tendieren a desvertebrar la imagen del Colombiano.

d. Mantener incólume la integridad territorial, no importa el pedazo de suelo que sea, pues cada grano de arena, cada gota de agua y cada molécula de aire, pertenecen a nuestro pueblo y a nuestra inmensa geografía.

Esta integridad territorial debe entenderse en dos sentidos: En el aspecto externo, manteniendo el ojo avizor y el arma lista contra pretensiones extrañas, y en el aspecto interno, contra los imposibles ventiscas separatistas.

e. Mantener la independencia de la Nación, pues el concepto de Soberanía lleva intrínseco el estado de Independencia, o sea, la situación en que se halla un pueblo para autogobernarse y desarrollar su vida sin influencias extrañas. Claro está, que en los actuales momentos, la Independencia política se halla constreñida, como ocurre con todas las naciones del mundo, por la existencia de bloques regionales, continentales y aun mundiales, que marcan barreras de procedimiento, tornando así la Independencia, en el campo internacional, en algo relativo. Pero en cuanto hace relación al campo interno, la nación tiene el pleno derecho a mantener su estado de auto-determinación.

De allí que nuestra mayor ambición y nuestro mayor propósito, no pueden ser otros que, rompiendo las barreras de nuestro tradicional egocentrismo y colocando en alta mira los intereses generales del país, acercarnos poco a poco a esa Independencia, que convierta a Colombia en un ente internacional que pueda jugar en el libre intercambio de productos y recursos humanos y materiales. Se trata de un propósito nacional, el más difícil e inalcanzable de todos, pero debe ser nuestra meta, debe constituirse en guía y esperanza, convertirse en objeto de nuestro trabajo y en la razón de ser de nuestra existencia, tanto nacional como individual.

f. Mantener el orden, que no es cosa distinta que hacer respetar las libertades y los derechos, tanto de los ciudadanos como de la comunidad. A

este respecto las FF. MM. son en combinación con el Gobierno, el elemento principal. Pero este orden se refiere también al orden político, económico, social y aún moral. Claro está, que este propósito no es posible obtenerlo en ninguna sociedad por perfecta que ésta sea; lo que aquí se quiere hacer entender, es un estado de normalidad, indispensable para la obtención de los objetivos nacionales y que, en último término, se confunde con el mantenimiento de la paz.

g. Por último, debemos mantener y hacer respetar la Autoridad personificada en el Estado, por delegación del Pueblo Soberano. El Gobierno, en esta forma erigido, debe cumplir su labor en bien general de todos los Colombianos, y las FF. MM. en su calidad de Fuerza Pública, deben hacer cumplir los rectos y justos mandatos de esa Autoridad, los cuales no deben buscar otros objetivos que el orden, la paz y el progreso, y en suma, el bienestar común dentro de un ambiente de seguridad.

4. Las Fuerzas Militares y la Defensa de la Soberanía Nacional.

Como hasta aquí se ha esbozado, la Defensa de la Soberanía Nacional, por conformar tan grande como inalcanzable meta, compete a todos los Colombianos, tanto en el campo individual como dentro del sinnúmero de esferas de la actividad comunitaria. Dentro de esa multiplicidad de la ramificación social, aparece como un componente, la Organización Fuerzas Militares, que

por ser una parte de la Fuerza Armada Pública, posee ciertas obligaciones y deberes dentro del concepto de Defensa de la Soberanía. Las Fuerzas Militares, por sí solas, únicamente pueden cumplir con ciertas facetas de esa Defensa, aunque en los actuales momentos traten de invadir otros campos fuera de su capacidad orgánica o institucional, debido a corrientes modernas que señalan al soldado, como al defensor de la soberanía y al defensor y partícipe del desarrollo.

Pero en consonancia con el caso colombiano y teniendo presente la organización, entrenamiento, dotaciones y medios humanos y materiales con que cuentan las FF. MM. las misiones parciales que les corresponden dentro del precepto constitucional de Defender la Soberanía, se pueden limitar a las siguientes:

a. Participar de acuerdo con sus capacidades y limitaciones, como una institución componente del esfuerzo nacional, en el mantenimiento del espíritu de la nacionalidad, el cual se incrementa vivificando los retazos históricos, las costumbres y las tradiciones, los cuales constituyen el sello propio y el origen de nuestra Colombiana forma de existencia.

b. Constituir el primer peldaño en la escala del mantenimiento de la integridad territorial contra intereses foráneos. Las FF. MM. son únicamente la coraza protectora de ese cuerpo que es la Nación y por tanto deben asegurar inicialmente su integridad para dar oportunidad, a que ese pueblo, que

ellas representan, se movilice, se organice y tome parte activa en la contienda; cada ciudadano con esfuerzos diferentes, pero encaminados hacia un solo objetivo: Apoyar el uso de la Fuerza, sea ésta, política, económica o militar, para conservar inviolables los derechos que se derivan de la posesión de un espacio terrestre, aéreo y marítimo por parte de ese pueblo.

En el aspecto interior, las FF. MM. como una parte también del cuerpo político y social del país, deben coadyuvar en la conservación de la Unidad Nacional. Este concepto se refiere, no tan solo a la Unidad Espiritual, sino también a la Unidad Territorial, que aunque pueda considerarse como una etapa histórica superada, cuando aún resuenan los ecos de los Estados independientes que se formaron en el siglo pasado, nada tendría de especial que alguna región forzada por el abandono de nuestro inveterado centralismo, pudiera ondear la enseña de una hipotética causa separatista, apoyada en el sentimiento regional o, en nó improbables pretensiones de quienes están ubicados en el marco vecinal.

c. Participar en las tareas del desarrollo nacional, ya que las FF. MM. a pesar de tener la mira fija en las funciones de seguridad, por su mismo carácter de organismo viviente, disciplinado y fuerte y por poseer ramificaciones a lo largo y ancho del país, pueden además de garantizar el desenvolvimiento normal de la vida ciudadana, influir considerablemente en el mejor estar de la comunidad. Claro está que

para esto no tienen medios ni presupuesto, pero en forma indirecta pueden coadyuvar en labores de educación, acción comunal, colonización, censos y estadísticas y asesoría en diferentes ramos de la actividad nacional. Además de esto, el permanente contacto con la población, necesariamente lleva a su conocimiento las necesidades reales y sentidas de las diferentes regiones, por lo cual, también se convierten en un inmejorable órgano de Asesoría del Gobierno, en lo que atañe a la planeación e inversión de recursos que propicien un desarrollo armónico de la colectividad e inclusive podrían supervigilar la canalización y empleo de esos recursos en áreas donde no opera ninguna clase de control.

d. Participar, junto con los otros organismos de la Fuerza Pública y en coordinación con las tres ramas del poder público, en el mantenimiento del orden y la tranquilidad ciudadanas, según las directivas que emanen del Ejecutivo, con el propósito de garantizar el estado de normalidad relativa que requiere la nación, para el desarrollo de una actividad pacífica y constructiva.

e. Por último, las FF. MM. como la Institución más representativa de la Fuerza Pública, deben estar preparadas para mantener y hacer respetar la voluntad del pueblo, encarnada en la autoridad legítima, la cual debe regirse por los dictados de la Carta Fundamental.

Esto implica que las Leyes que en virtud de esa investidura se promul-

guen, deben hacerse respetar y cumplir, como el único y posible medio de instaurar en el país el orden, la libertad y las garantías necesarias, para conservar la **Soberanía, la Independencia Nacional y las Instituciones Patrias**, en todas las acepciones que aquí se han dejado analizadas. De no hacerlo así, sobre las FF. MM. recaería todo el peso del baldón, que significaría haber faltado a la guarda y vigilancia de los intereses creados del pueblo, cuya máxima representación ellas portan en

las armas de la República, pues en último término constituyen el cuerpo real sobre el que reposa la confianza del conglomerado social en lo que atañe al orden, al cumplimiento de la constitución y las leyes, a la garantía de los derechos, a la unidad nacional y a la integridad territorial. En suma a la defensa de la Soberanía Nacional, difícil e incommensurable misión, pero, está contenida en la Carta Fundamental.

Museo del Oro

BANCO DE LA REPUBLICA

Dirección: BOGOTA, D. E., CALLE 16 No. 5-41,
entrada para el público Carrera 6a. Parque de Santander.
Conmutador: No. 813600

HORARIO

MARTES A SABADOS: de 9 a. m. a 5 p. m.

DOMINGOS Y DIAS FERIADOS: de 10 a. m. a 1 p. m.

La entrada tiene el valor de \$ 5.00 (cinco pesos m/cte.) para adultos y \$ 2.00 (dos pesos m/cte.) para niños de 7 a 15 años, suma que está destinada a obras para protección de la niñez. Los Colegios y Centros Educativos en general, se reciben únicamente con cita previa y no pagan entrada.

CERRADO LOS LUNES

LA EVOLUCION DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES SOVIETICAS Y SU CORRELACION CON LA ESTRATEGIA MARITIMA DE LA URSS

Capitán de Navío
MARCELLO BERTINI

En artículos anteriores publicados en esta Revista ("La estrategia naval soviética y las nuevas unidades lanzaproyectiles" — Febrero de 1963 y "Mirada a las más recientes construcciones navales soviéticas" — Enero de 1966), han sido mencionados el desarrollo y la evolución que las fuerzas navales

soviéticas han alcanzado en el curso de las dos décadas de post-guerra (1945 - 1965) indicando aquellos que, presumiblemente, podían ser las tareas que se les podrían asignar, en base a las características de los diversos tipos de unidades o por los criterios informativos que en el momento podían evidenciarse en la estrategia naval soviética.

Como se había afirmado durante estos últimos cinco años, un desarrollo prevalentemente **cuantitativo** de las nuevas construcciones, ya visible en el curso de la segunda década, al lado de una destacada mayor presencia de fuerzas navales, también de superficie, en muchos mares del mundo, es oportuno examinar la evolución que se verificó en estos últimos cinco años en el campo de las construcciones navales rusas y la consiguiente incidencia que dicha evolución puede tener sobre las posibilidades de actuación de una estrategia marítima junto con las orientaciones de la política internacional soviética.

El imponente conjunto de las unidades navales soviéticas, de superficie y submarinas, en su casi totalidad de construcción posbélica (ver como referencia el "Almanaque Naval" edición 1968-69), puede dividirse en algunas amplias agrupaciones, con características operacionales homogéneas bien definibles, como las siguientes:

- Fuerzas de superficie y submarinas para la ofensiva estratégica;
- Fuerzas prevalentemente de superficie, para operaciones de poco alcance;

- Fuerzas de defensa inmediata;
- Fuerzas para operaciones anfíbias;
- Fuerzas de apoyo logístico de escuadra;
- Fuerzas auxiliares y para diversas tareas.

Así será más fácil seguir, tratando sobre las agrupaciones particulares, la entidad verdadera del desarrollo realizado y su evidente correlación con la estrategia global.

Las fuerzas para la ofensiva estratégica, que contienen unidades de superficie de mayor desplazamiento hasta por lo menos los supercazas lanza-proyectiles inclusos y la mayor parte de las unidades submarinas, son aquellas que mayormente han registrado un incremento **cuantitativo**, además que **cuantitativo** en estos últimos cinco años.

En el Cuadro 1-A estas fuerzas están indicadas mediante asteriscos.

Dentro del campo de unidades de superficie y por orden de tiempo se adelantó el programa de los nuevos conductores lanza-proyectiles tipo "Kynda" de 4800 t. estandard, mientras se efectuó la realización práctica de un tipo de conductor lanza-proyectiles mejorado, el tipo "Kresta", de 600 ton. estandard.

Es necesario destacar inmediatamente que los soviéticos no parecen dispuestos a reproducir en cuantiosos ejemplares un mismo tipo de unidad de mayor tonelaje y de prestaciones complejas, por diversas razones, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Experimentar en el campo operacional la eficacia de las soluciones adoptadas, particularmente por cuanto concierne al armamento, con relación de las tareas de asignación;
- Poder disponer de unidades de construcción más reciente y por esto más aptas para enfrentarse con nuevas exigencias operacionales.

Para los conductores tipo "Kynda" parece que el actual número de 4 unidades en servicio no deberá pasar a incrementos substanciales en el futuro, aunque no es improbable que permanezca invariable.

Como se puede apreciar en el Cuadro 1-A, estas unidades, de propulsión a turbinas convencionales, sin todavía excluir la posibilidad de que exista algún arreglo para un rápido cambio con elevada potencia de acción y una alta velocidad, tienen armamento de dos complicados lanza-proyectiles cuadruples superficie-superficie, tipo "Shaddock", con un radio de acción apreciado alrededor de los 400 km., 1 complicado puesto lanza-proyectiles bi-estadio superficie-aire tipo "Goa", 2 complejos puestos para cañones anti-aéreos de 76 -mm en torreta, 2 lanzacohetes antisubmarinos de 12 tubos de carga automática y 6 lanzatorpedos en bases triples. A pesar de la reserva apreciada, este tipo de unidad tendría en total 16 armas de superficie-superficie y 30 armas superficie-aire. Las unidades disponen también de 1 helicóptero operante desde una pequeña

plataforma de puente ubicada en la parte extrema de popa de la nave.

Este nuevo tipo de conductor lanza-proyectiles fue seguido, desde 1967, fecha supuesta de entrada en servicio de la primera unidad, por el nuevo conductor lanza-proyectiles, nombre en código de la OTAN "Kresta", el cual presenta mejoras destacadas con respecto al precedente y que fue reproducido hasta ahora en por lo menos 3 ejemplares ya operantes, mientras otros 2 + 3 resultarían en construcciones. Por tanto, en consideración de los mejores rendimientos prestados por este tipo, es probable que se esté reproduciéndolo por lo menos en 8 ejemplares, para poder satisfacer las exigencias de los diversos teatros de operaciones soviéticas.

Las unidades de esta clase presentan un desplazamiento estandar superior, evaluado aproximadamente en 6000 ton. Tiene dotación de un conjunto de propulsión a turbina de gas, sin poder excluir, por otra parte, la existencia de una propulsión mediante motores diesel para velocidades inferiores y para las maniobras, con una potencia complesiva calculada en 100.000 Cv y 34 nudos de velocidad; como armamento tienen 2 complejos puestos para lanzamiento de proyectiles superficie-superficie tipo "Shaddock" con un alcance de acción (radio) apreciado en unos 400 Km., 2 complejos puestos de lanza-proyectiles bi-estadio superficie-aire tipo "Goa", 2 complejos puestos para cañones de 57-mm de tiro rápido, 2 lanzacohetes antisubmarinos de a 12 tubos y 2 de a 6 tubos,

con carga automática, 4 tubos lanza-torpedos en instalaciones de puesto. Teniendo en cuenta la reserva apreciada, este tipo de unidad puede disponer portanto de 12 armas superficie-superficie y 60 armas superficie-aire. Las unidades, dotadas de plataforma de popa más amplia y con un pequeño "hangar", pueden embarcar de 2 a 3 helicópteros del tipo "Kamov 15". A pesar de una disponibilidad inferior de armas superficie-superficie en comparación con el tipo "Kynda", estas unidades contraponen una destacada capacidad superior de ofensiva-defensa de proyectiles superficie-aire y en parte convencionales, en base a las armas complejas, como las de calibre 57, de concepto más moderno y ya adoptado también en otros tipos de unidades para el combate o de apoyo logístico, mayor flexibilidad de potencia propulsiva basada en las turbinas a gas, además de un mayor componente en helicópteros, la cual, por su conjunto, hace que estos tipos de unidades sean antinave, antisubmarina y autodefensa. Un detalle de construcción se destaca en la disposición de los complejos lanza-proyectiles superficie-superficie, que en los tipos "Kynda" son cuádruples y sistemados por el esquema tradicional usado para cañones navales de mayor calibre, mientras que en los tipos "Kresta" son de puesto y ubicados lateralmente con la plancha, con posibilidades de excursión horizontal y vertical.

Ambos tipos de unidades no presentan, las particulares evidencias constructivas para la defensa ABC, tenien-

do entre otras cosas numerosas porteras laterales, que en las Armas occidentales es actualmente muy reducida o desapareció ya por completo.

Al mismo tiempo del mencionado desarrollo los conductores lanza-proyectiles, se estaba realizando un nuevo tipo de supercaza lanza-proyectiles, definible como caza de escolta de "Task Forces" con amplia capacidad antiaérea y antisubmarina, tipo indicado con el nombre de la OTAN de "Kashin" de 4300 ton. est., que se puede considerar como el desarrollo en serie sobre la base de las experiencias adquiridas por el precedente tipo "Kotlin" transformado-lanza-proyectiles. Reproducido para el momento, en unos 8 ejemplares (en servicio o en construcción), sin poder excluirse, en el futuro un aumento ulterior en consideración de la validez de la solución para el desempeño de las tareas múltiples que se pueden asignar a una unidad escolta de "Task Forces", este tipo se presenta de empleo muy flexible por su propulsión toda a gas (sin excluir la existencia de motores diesel para velocidades inferiores y maniobras) que tiene, con una fuerte potencia y alta velocidad, además de su armamento compuesto de 2 conjuntos lanza-proyectiles superficie-aire tipo "Goa", 2 complejos puestos en torreta para cañones convencionales anti aéreos de 76 mm, 4 lanzacohetes antisubmarinos de a 12 tubos de carga automática, y 1 conjunto quintuple de lanzatorpedos.

Las unidades disponen de una pequeña plataforma en popa para el empleo de 1 helicóptero.

La línea esbelta de la nave de un solo puente, lo racional en la distribución del peso, las sobreestructuras bajas y sencillas de cubierta hacen considerar a este tipo de supercaza sumamente apto también para su empleo en los océanos.

La más reciente realización constructiva, pero, en el campo de las unidades de superficie, es la representada por las unidades portahelicópteros tipo "Moskvá" que, diseñadas probablemente en 1964-65, iniciaron su servicio operativo a comienzos de 1968. Esta clase podría, por el momento, estar compuesta de 2 unidades operacionales, la "Moskvá" y la "Leningrád", ambas construídas en los astilleros del Mar Negro, 1 unidad (nombre probable "Minsk") en estado adelantado de construcción en los astilleros del Mar Báltico y otra unidad en proyecto o en comienzo de construcción en los mismos astilleros, pero con características tal vez mejoradas. El número de cuatro, por otra parte, encuentra justificación por la amplitud mínima concedida por los Rusos, a toda clase de unidades hasta ahora realizada. Pero no se puede excluir la probabilidad de reproducciones más numerosas del prototipo, eventualmente mejoradas, con el fin de corresponder a las exigencias de los diversos teatros de operaciones soviéticos.

Las características de las unidades, juzgando por el prototipo: la "Moskvá", única hasta ahora conocida en el campo occidental, serían según se cree las siguientes: desplazamiento estándar cerca de 20.000 ton. dimensiones 190

x 33 m, con una amplia plataforma de aterrizaje larga cerca de unos 80 m y ubicada en la zona centro-popa; instalación de propulsión probablemente mixta, tipo COSAG, juzgando por los hoyos visibles en la base de la chimenea, con una potencia calculada sobre los 100.000 Cv y 30 nudos de velocidad; armamento, reunido en la parte centro-proa, constituido por 2 conjuntos puestos para lanzamiento de proyectiles superficie-aire tipo "Goa", 2 conjuntos para cañones de 57-mm en torretas ocultas puestas a los lados de la base del torreón, 1 conjunto para lanzamiento de armas antisubmarinas tipo "Malafón" francés o para armas superficie-superficie de nuevo tipo, 2 lanzacohetes antisubmarinos de a 12 tubos; 2 conjuntos puestos de lanzatorpedos antisubmarinos (quíntuples) ubicados en el puente de batería, juzgando por las aperturas visibles a lo largo de los lados de la unidad; componente helicópteros sobre una línea apreciada de unos 20 helicópteros tipo "Kámov 20"; un conjunto complicado de instrumentos radar para dirección de proyectiles, para tiro, para búsqueda. No se puede, además, excluir la posibilidad de embarco de destacamentos de asalto de primera intervención, trasportables vía aérea sobre las cabezas de desembarco. Por tanto, es un tipo de unidad con un componente muy considerable de armamento anti-aéreo y antisubmarino, con capacidad operativa, además de los helicópteros de diversos tipos, también por medio de aviones tipo V/STOL, lo que permitiría particularizar, en la multipli-

cidad de las tareas asignables, lo siguiente:

- La búsqueda y persecución de los submarinos nucleares lanza-proyectiles y de ataque;
- El desembarco y apoyo sucesivo de pequeños destacamentos de desembarco.

En el campo de las unidades submarinas para la ofensiva estratégica, el incremento más consistente que se verificó en las construcciones durante estos últimos cinco años se puede identificar en los tipos de propulsión nuclear lanza-proyectiles H, E1, E2 y ulteriores. En el Cuadro 1-A se puede apreciar, para los tipos más modernos de submarinos soviéticos, para lanzamiento de proyectiles y para el ataque, la existencia evaluada de unidades en servicio o en construcción. Pero, es necesario tener presente que el desarrollo de algunas clases (por ejemplo, los tipos F, N, H, J,) comenzó ya antes del quinquenio considerado y que el mencionado período es probable que se hayan desarrollado ulteriormente las clases (h, E1, E2) o que se terminó con las construcciones por haber alcanzado la consistencia previa, como parece haber sido el caso del tipo N (nucleares de ataque) y del tipo F (convencionales de ataque). Así que los datos que tenemos acerca de estas clases son generalmente muy superiores al incremento real alcanzado en el curso de los cinco años en cuestión. Por encima de todos estos, parece aceptable que los Soviéticos hayan también a tiempo abandonado la continuación de construcciones de subma-

rinos a propulsión convencional, utilizando los ya existentes para fines de adiestramiento o para operaciones de menor importancia, además de ceder diversas unidades a las Armadas de nueva constitución o en fase de desarrollo dentro del campo de su influencia.

Por cuanto concierne las unidades de ataque, terminadas en el primer quinquenio del 60, la serie F sobre una consistencia estimada en cerca de 40 unidades, barcos excelentes de propulsión convencional, con velocidades superiores en superficie y buena velocidad en inmersión y para considerarlos a todos operacionalmente eficientes (diversas unidades de este tipo fueron empleadas en el curso de la crisis de Cuba y algunas cedidas a las Armadas extranjeras como la India), se procedió, según parece, a terminar en 1965/66 la primera serie de submarinos nucleares de ataque, indicados con letra N, sobre una consistencia estimada de cerca de 15 unidades. La pausa todavía existente en las construcciones de barcos de ese tipo no debería ponerse en relación con las pequeñas necesidades operativas, sino más bien con la creación de un nuevo tipo de nave nuclear de silenciosidad destacada con el fin de poder eludir con mayor facilidad la búsqueda y la localización del enemigo, una característica que los soviéticos, como, por otra parte, también las Armadas occidentales consideran siempre más de mayor importancia, sea para las naves lanza-proyectiles que para las de ataque en dependencia del continuo progresar de los

aparejos y de las técnicas de búsqueda y de localización.

Por cuanto se refiere a las unidades lanza-proyectiles, parece agotada la serie J —barcos a propulsión convencional— limitándola cerca de 10 unidades, y se inició la construcción de los tipos de propulsión nuclear, serie E1, E2, H, colocando en este último tipo tubos verticales para el lanzamiento de proyectiles o dotándolo de proyectiles de diversos rendimientos, sea en el alcance que en la precisión, además de la posibilidad de lanzamiento durante la inmersión. Diversas fuentes occidentales creen que los Soviéticos estarían actualmente construyendo una serie más de barcos nucleares lanza-proyectiles, de 16 tubos de lanzamientos parecidos a los norteamericanos y de otras Armadas occidentales, de las cuales, 3 por lo menos estarían ya a flote y listos para las pruebas. El proyectil que tendía, según dicen, este barco, sería un "Serb" perfeccionado con la trayectoria por lo menos igual a la del "Polaris A3" o sea de unos 4000 Km. En tal caso, el desplazamiento de estos barcos en la superficie no podría ser inferior a las 7000 ton. Desgraciadamente, para todos estos navíos lanza-proyectiles soviéticos de esta serie mencionada el Occidente no tiene documentación fotográfica alguna que pueda atestiguar o justificar las apreciaciones efectuadas. Pero, siempre es más que probable que el incremento anual, generalmente aceptable para estos tipos de barcos, de 6 a 8 unidades, corresponda a la capacidad real de los astilleros soviéticos, fuertemente em-

peñados también en la construcción de otros tipos de navíos.

En el conjunto, pues, por cuánto concierne las fuerzas para la ofensiva estratégica, se puede decir que en el curso de los últimos cinco años pasados, alcanzaron un incremento apreciado de unos 140.000 toneladas standard para las unidades de superficie y cerca de 250.000 toneladas standard por las unidades submarinas, en su gran mayoría lanza-proyectiles.

Las fuerzas para operaciones de corto alcance —entre las cuales se pueden mencionar prevalentemente: C (caza-torpederos) de escolta, fragatas, corbetas, además de unidades submarinas de pequeño desplazamiento— fueron sometidas también a un incremento limitado por demás a algunos tipos de unidades, como las fragatas antisub, barcos de observación lanza-proyectiles y lanchas torpederas. En el Cuadro 1A, estos tipos de unidades están marcados con dos asteriscos. La mayoría por tanto de las fuerzas para operaciones a corto alcance, aunque no sean de construcción más reciente, todavía están en plena eficiencia operacional y parcialmente modernizadas o transformadas para corresponder a las nuevas exigencias de empleo, especialmente antisub., además que antinave, lo que fue realizado en la década del 50, o a principio del 60, o sea, antes del período que estamos ahora tomando en consideración.

Entre las unidades de patrullaje se puede mencionar el tipo "Poti" de 350 ton. standard, con un sistema de propulsión mixto (diesel + turbinas a

gas) y grandes velocidades (39 nudos), armado con 2-57mm antiaéreos, 4 tubos, los cuales tipos, reproducidos, en unos cuarenta o más ejemplares, se pueden considerar como sustituto de el ya obsoleto y superado modelo de "Kronstadt".

Las fragatas antisubmarinas, que ya estaban representadas por las clases excelentes de "Riga" y "Kola", de 1600 ton y 2000 ton respectivamente, registraron el incremento más consistente con la realización de las dos nuevas clases "Pétya" y sucesivamente "Mirka", ambas con un desplazamiento standard unitario sobre las 1050 ton. El tipo "Pétya" reproducido por el momento en cerca 25 ejemplares y el tipo "Mirka", reproducido en cerca de una docena de ejemplares, tienen ambos dotación de propulsión mixta (diesel + turbinas a gas) con buena potencia, alrededor de los 15.000 Cv y altas velocidades. Su armamento consiste en 2 conjuntos y puesto doble de a 75 mm antiaéreos, un conjunto quintuple de lanza-torpedos y lanzacohetes antisub, en los tipos "Pétya" de 16 tubos (más anticuado), en los tipos "Mirka" de 12 tubos con carga automática. Ambos tipos tienen instalaciones para el embarco y la colocación de minas.

Para los botes de observación lanza-proyectiles vale lo que ya se había mencionado por cuanto concierne algunas clases de submarinos de ataque. Su desarrollo, portanto, comenzado en los primeros años del período de los 60, se demoró por cierto período de tiempo, concretándose además un centenar de unidades, Actualmente se

aprecian un servicio dentro de las fuerzas navales soviéticas unas 50 unidades del tipo "Kómar", con cerca de 80 ton., de desplazamiento, dotadas con 2 cañones de 25 mm., antiaéreos y 2 lanza-proyectiles sup-sup del tipo "Styz", proyectiles táctico antinave con alcance evaluado en unos 25 Km., y cerca de 60 unidades del tipo "Osa", de aproximadamente 160 tone., de desplazamiento, con 2 conjuntos dobles de a 25-mm y 4 lanza-proyectiles para proyectiles táctico "Styz" antes mencionado. Diversas unidades, todavía, de estos tipos han sido entregados a las Armadas extranjeras, como lo explicaremos enseguida, lo que hace deducir que el desarrollo constructivo ha sido superior al indicado. Para tales dos tipos de unidades no tenemos seguridad si las construcciones continúan o no mientras se cree que actualmente está en su fase de desarrollo una nueva clase de botes de observación lanza-proyectiles, definibles como tipos "Osa" mejorados, cerca de 200 ton. y dotados con proyectiles tácticos de características y rendimiento mejores de los alcanzados hasta ahora por los "Styz".

Mientras los tipos "Kómar" y "Osa" ("Zancudo" y "Avispa") tienen sistema de propulsión a motores diesel, no se puede excluir que la nueva clase "Osa" mejorada tenga propulsión a turbinas de gas o de otro tipo.

En el campo de los botes torpederos, la realización más reciente es el tipo "Shershen" de 130 ton. est., grueso bote torpedero-cañonero con propulsión de turbinas a gas y con grandes velocidades (cca 40 nudos), armado con 2

conjuntos dobles en torreta de 25mm. antiaéreas; 4 tubos lanzatorpedos puestos particularmente en cubierta lateralmente a la pequeña ranura central y una cantidad de lanzabombas de popa. Reproducido por ahora en 20 ejemplares, su desarrollo constructivo parece seguir, tanto más que de este tipo ya se iniciaron entregas a las Armadas Extranjeras.

También las fuerzas para operaciones de corto alcance han sufrido en su completo un incremento significativo durante los últimos cinco años, evaluado sobre las 60.000 toneladas estandard.

Las fuerzas para la defensa inmediata de las costas y de los puertos, que agrupan toda una amplia gama de las unidades menores, de vigilancia, de patrullaje, de dragage, han también sufrido un desarrollo cualitativo en su conjunto, además de la necesaria modernización para poder adoptarse a las exigencias de la defensa. Entre las unidades para la vigilancia y el patrullaje costanero puede mencionarse las nuevas unidades aliscafo (bote con alas) definidas como el tipo "Pchéla" (Abeja), con un desplazamiento de unas 60 toneladas y dotadas con dos ametralladoras blindadas de proa, de pequeño calibre (no superior a los 20-mm) y propulsadas por motores diesel de gran potencia y alta velocidad cerca de 50 nudos. De este nuevo tipo se calculan actualmente en servicio operacional unas 20 unidades.

Entre las unidades para dragar, que también contienen diversos tipos de

CONSTRUCCIONES NAVALES SOVIETICAS EN EL CURSO DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

UNIDADES DE COMBATE DE SUPERFICIE Y SUBMARINOS SOVIETICOS

TIPO	CLASE	NUMERO		Desplazam. o estandard en toneladas	— Tipo de motor — Potencia — Veloc. máxima	ARMAMENTOS			Tipo de Proyec- tiles de a bordo	Helicópteros	OBSERVACION
		Oper.	En cons.			Conoc.	De proyectiles	Torpederos; antisubmarinos y otros diversos			
Buque porta Helicópteros	Moskvá	1 - 2	2 - 1	2.00 ?	Tub. conv. TAC 100.000Cv 30	4-57	2 LP aa. 1 LP as. sup-sup	10 TLS 2 Lanzacohetes a.s. de 12 tubos.	sup-sup tipo "Shaddock" 400 krr y "Goa" sup aire	20 "KAMOV 20"	—
Conduct. Lanzaproy.	Krésta	2 - 3	3 - 2	6.000	TAG y D ? 100.000 Cv 34	4-57	2 LP sup-sup 2 LP a.a	2 Lanzacohetes a. subm. de a 12 tubos. 2 L. coh. de a 6 tubos 4 TLS	Sup-sup tipo "Shaddock" 400 km sup-a. Goa.	1-3 "KAMOV 15"	8 proy. reserva tipo "Shaddock" 60 pr. t. "Goa"
— " —	Kynda	4	?	4.800	Tub. ccov. (COSAG ?) 100.00 Cv 35	4-76	2 LP ss. 1 LP a.a.	2 Lanzacohetes a.s. de a 12 tubos. 6 TLS	Superficie-aire, tipo "Goa"	1	8 proy. reserva tipo "Shaddock" 30 pr. t. "Goa"
Contra-Torped. L. Proy.	Káshin	6 - 7	2 - 1	4.300	TAC 100.00 Cv 35 2 D - 2 TAG	4-76	2 LP sup- aire	4 Lanzacohetes antisubm. de a 12 tubos. 5 TLS	Superficie-aire tipo "Goa"	1	—
Fragata	Mírka	8 - 10	4 - 2	1.050	15.000 30 2D - 2 TAG	4-76	—	4 Lanzacohetes de a 12 tubos automáticos. 5 TLS - minas.	—	—	—
— " —	Pétya	20-24	5 - 2	100	4.000 - 10.000 30 D - TAG	2-57	—	4 TLS anti-submarinos 2 L. Cohetes de a 12 tubos.	—	—	—
Cv	Póti	40	?	350	30 3 Diesel	4-25	4 LP sup- superf.	—	—	—	—
Motonave Lanzaproyectiles	Osa	60	?	150	4.800 Cv 40 3 D	2-25	2 LP sup. superf.	—	—	—	—
— " —	Kómar	50	—	80	4.800 Cv 40 TAG	4-25	—	4 TLS	—	—	—
Bote Torpedero	Shershen	20	?	150	40 (Diesel)	2-20	—	—	—	—	—
Botes de Alas	Pchéla	20	?	80	6.000 Cv 50 2 D	2-25	—	—	—	—	Casco de madera
Draga	Ványa	30	?	250	175 2 D	4-25	—	—	—	—	Casco en acero
Minas	Júrka	20 1 - 2	?	400 7.000 sup.	175 ?	—	16 tubos L. Proy.	—	"Serb" mejorado	—	Tubos LP vertica- les tipo "Polaris"?
Submarinos Lanzaproyectiles	E 2	15	?	5.000 sup.	Nuclear 20/25 (1)	—	8 tubos L. Proyect.	6 TLS	"Shaddock" 400 Km.	—	—
	E 1	10	?	4.600 sup.	Nuclear 20/25 (1)	—	6 tubos L. Proyct.	2 TLS	"Shaddock" 400 Km.	—	—
— " —	H	12	2 - 3	3.700 sup.	Nuclear 25/30 (1)	—	3 tubos L. Pro.	6 TLS	"Serb" 2.000 Km ?	—	Tubos verticales tipo "Polaris"
— " —	J	10	—	1.800 sup.	Diesel 19/15 (1)	—	4 tubos L. Pro.	6 TLS	"Shaddock" 400 Km.	—	—
Submarinos de Ataque	N	12	4	3.500 sup.	Nuclear 25/30 (1)	—	—	6 TLS	—	—	—
	E	40	—	2.000 sup.	Diesel 20/15 (1)	—	—	8 TLS	—	—	—

(1) El primer dato se refiere a velocidad en superficie, el segundo a velocidad en inmersión.

Cuadro 1-B

CONSTRUCCIONES NAVALES SOVIETICAS EN EL CURSO DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

UNIDADES DE ATAQUE ANFIBIO, PARA EL ABASTECIMIENTO LOGISTICO DE ESQUADRA Y TAREAS DIVERSAS

TIPO	CLASE	N U M E R O		Desplazamiento estandar en toneladas	— Motor — Potencia — Vel. máx.	Armamentos	Características del Transporte	OBSERVACIONES
		Operativas	En construcción					
	Alligator	3—4	3—2	4.000	— 15	2-57	1 Brigada tanques o 2.400 ton. de material tropas desembarco - destacam. de desembarco.	2 Rampas (en proa y popa)
	Polnócný	18—20	?	1.000	Diesel 4.000 15	2 Lanza- cohetes	5-6 Tanques medianos - destacamen- tos desembarcos.	Como en los LSMR de EE. UU.
LST	MP 6	Diversas	?	1.800	D — 15	4-47	8-10 Tanques - tropas para desem- barco.	Instalación cuádruple.
M	MP 8	Diversas	?	800	D — 15	4-57	6-8 Tanques medianos - tropas de desembarco.	
LCT	MP	Diversas	?	De 200 a 800 ton.	D — 12	4-25	4-6 Tanques - tropas de desembarco	
APOYO LOGIS- TICO	Uda	4	—	3.500	D — 13	6-25	Abastecimiento diversos con prioridad combustibles.	Serie construida hacia la mitad de los años del 60,
	Láma	2—3	?	5.000	2 D 5.000 15	8-57	Apoyo polivalente de escuadra. Even- tualmente apoyo a Submarinos lanza proyectiles.	
	Ugra	1—2	?	6.000	2 D 7.000 17	8-57	Apoyo polivalente de escuadra y apoyo submarinos lanza proy. y ataque nu- clear.	
	Don	6	—	4.750	4 D 8.000 20	4-100 8-45 80 minas	Abastecimiento de diversos tipos.	1 Helicóptero en unidades más moder- nas. Unidades de apoyo logístico poli- valente ("Rhein" alemán). Serie ini- ciada 1950, terminada probable. fines 1965.
	Artika	—	1—2	25.000	Nuclear 30.000			En proyecto 2 Rompehielos nucleares tipo "Lenin" mejorado, de 15.000 ton. con dos reactores.
ROMPE- HIELOS					25 D E			
	Moskvá	2	1	12.840	22.000 18			2 Helicópteros - Serie iniciada en 1960. Probable. Compuesta de 5 unidades.

DIVERSAS: En su mayoría son unidades para las investigaciones oceanográficas (de la clase "Nikoláy Zúbov", de 2.674 T. y "Akadémik Kurchátov" de 6.400 toneladas) y apoyo logístico en tareas diversas, particularmente para el abastecimiento.

construcción reciente, si no recientemente, reproducidos en ejemplares numerosísimos, el desarrollo durante este último quinquenio ha tomado en cuenta ante todo el dragaminas costanero de 250 toneladas est., definido como tipo "Ványa", con cascos en madera, reproducido, por el momento, en unos treinta ejemplares y destinado a substituir en las tareas a los "T 43" más viejos en dragaminas de la altura de 400 toneladas est., definido como tipo "Yúrka", de casco en acero, reproducido por el momento en unos 20 ejemplares y destinado para substituir, en las tareas específicas, a los aun más antiguos "T58".

El incremento, por tanto, realizado durante el quinquenio de las fuerzas para la defensa inmediata se puede evaluar en su conjunto sobre las 18.000 toneladas est., representadas ante todo por los nuevos tipos de unidades para dragar.

También han sufrido un progreso muy significativo las fuerzas para las operaciones anfíbias.

Aquí cabe precisar que la Armada Soviética tuvo ya desde mucho tiempo, entre sus fuerzas, destacamentos para desembarco y pequeños medios de transporte para tales fines, llevando a cabo también, en el curso de la II Guerra Mundial, operaciones anfíbias de importancia destacada. Todavía, en el curso de estos últimos años, alrededor de 1965, las fuerzas soviéticas de desembarco han sido totalmente reorganizadas, nombradas

"Las Boinas Negras" por las gorras características que los hombres de la infantería de Marina soviética llevan, mientras en los programas de construcciones se preveía un progreso significativo de medios y unidades idóneos para el transporte rápido y el desembarco de los destacamentos, indicativo del peso crecido que, en el empleo de las Fuerzas Navales, se asignaba a las operaciones anfíbias también de largo alcance.

La fuerza actual de los destacamentos de desembarco se aprecia en cca 10.000 hombres, de los cuáles, 4.000 serían asignados al área del Mar Negro.

A pesar de la suposición de que todavía no alcanzaron la compleja variedad y la capacidad operacional características de la Armada Norteamericana, por ejemplo, las fuerzas navales soviéticas para las operaciones anfíbias se han enriquecido, en el curso de los últimos cinco años, de diversas unidades definibles como tipos LST, LSM, LCT, LCM. (ver cuadro 1B). Entre las unidades de mayor desplazamiento se señalan, en orden de entrada al servicio, el tipo "Polnónyi" de 1.000 toneladas estand. y el tipo "Alligator" de 4.000 toneladas est. El primero, que parece reproducido en una ventena de ejemplares, dotado con una rampa para desembarco de proa, es idóneo o apto para el transporte de 5-6 tanques medianos o 1 de compañía de Infantería de Marina, con equipaje bélico liviano. El armamento en

diversas unidades es constituido por 2 lanzacohetes similares a los LSMR norteamericanos. El segundo, de construcción más reciente, es reproducido, por el momento, en una media docena de ejemplares, dotado con 2 rampas para desembarco, una de proa y otra de popa, y es apto para el transporte del Batallón tanques o 1 Batallón Infantería de Marina, o 2.400 toneladas de material bélico diverso. El armamento consiste de un conjunto doble de 57 mm antiaéreo. Para tipos, por tanto, de propulsión con motores diesel, la velocidad no es muy alta, cerca de 15 nudos.

Siempre dentro del campo de las LST se cuentan varias unidades indicadas como tipo MP, de desplazamiento entre las 800 y 1800 toneladas, para considerarlas como soluciones precedentes a la realización de los tipos "Polnócný" ("De Medianoche") y "Alligator" y, como los medios menores tipo LCT y LCM, con desplazamientos que van entre las 200 a 800 toneladas destinadas a sustituir gradualmente es todavía importante porque de medios un poco más anticuados, en su gran parte residuos de guerra o botín de guerra.

En su conjunto las fuerzas para operaciones anfíbias están entre aquellas que, durante los últimos cinco años, han sido sometidos a los incrementos relativos más fuertes, cerca de 50.000 toneladas estandar, índice de la importancia que los soviéticos atribuyen a las mencionadas operaciones.

En el campo de las unidades para el apoyo logístico de escuadra y en las para tareas auxiliares y diversas (ver Cuadro 1B), el esfuerzo constructivo soviético para el fortalecimiento y la renovación de las fuerzas no ha sido de menos empeño. Terminadas hacia la mitad de los años del 60, las eficaces series de unidades de la clase "Don" de 6.000 toneladas estandar, de empleo polivalente, entre el cual el apoyo logístico de escuadra, y que por sus características recuerdan el tipo "Rhein" alemán, y de la clase "Uda" de 3.500 toneladas estandar, en la mayoría son reabastecedoras de combustible. Se comenzó a dar desarrollo ulterior a dos clases de unidades proyectadas para el apoyo logístico de los submarinos, particularmente de los nucleares, de ataque y de lanza-proyectiles o sea, los tipos "Ugra" y "Lama", respectivamente de 8.000 y 5.000 t. s. Todos estos tipos de unidades, de propulsión diesel, son de buena potencia y buena velocidad (el tipo "Don" puede desarrollar 20 nudos), tienen dotación de armamento consistente anti-aéreo, generalmente de 45-mm o de 57-mm en las unidades de más reciente construcción, y pueden llevar a cabo tareas varias, en especial de apoyo logístico, en consideración del hecho que las fuerzas operantes a las cuáles ellas se agregan, son a menudo alejadas de sus habituales bases de la madre patria, idoneamente alistadas para cualquier ayuda logística y técnica.

No se puede excluir que el esfuerzo renovador soviético en el campo de los reabastecedores y de las unidades de apoyo de escuadra haya interesado ulteriores tipos, actualmente no muy bien identificados por el espionaje occidental.

Por cuánto concierne las unidades para tareas auxiliares y diversas, un campo que abarca una amplia gama de tipos, es necesario destacar particularmente el desarrollo de las unidades para investigaciones oceanográficas también por mérito de la ayuda de la industria de los astilleros extranjeros, en particular la de Alemania Oriental, y las unidades rompe-hielos.

Entre las unidades para investigaciones oceanográficas y recolección de datos mereo-oceanográficos, actividades científicas estrechamente relacionadas, en muchos casos, con las operaciones navales, especialmente de las unidades submarinas, mencionaremos las unidades de la serie "Nikoláy Zúbov" de 2.674 toneladas, compuesta de 11 unidades, y el "Akadémik Kurchátov" de 6.400 toneladas compuesta de 7 unidades que, formalmente dependientes del Ministerio de Ciencias de la URSS, cumplen tareas de importancia primordial también para la Armada Soviética. También se pueden mencionar los diversos tipos de unidades, como, por ejemplo, el "Vladimir Komaróv", generalmente unidades mercantes idóneamente acondicionadas para la necesidades del desarrollo de programas de proyectiles y aero-espaciales.

Para las unidades rompe-hielos, el interés constructivo soviético en los últimos cinco años ha sido particularmente intenso, interés obviamente relacionado a las necesidades de la Unión Soviética para asegurar por el período más largo del año, si no permanentemente, el empleo de la importantísima vía ártica de comunicación entre el Mar de Barents y el Mar del Japón, empleo que naturalmente tiene también fines estratégicos.

Además es necesario tener presente que las unidades rompe-hielos son las unidades de superficie en las cuáles los soviéticos han aplicado la propulsión nuclear, sea por la importancia atribuida a dichas unidades, sea también por las ventajas que una instalación nuclear y la consiguiente disponibilidad, en caso necesario, de grandes masas de vapor tienen en la solución de muchos problemas conectados con las operaciones en los mares helados.

En el grupo de los rompe-hielos con energía nuclear se pueden mencionar el tipo "Artika" de 25.000 toneladas y 30.000 Cv de potencia, con la velocidad máxima de 25 nudos, el más grande rompe-hielos hasta ahora producido por los soviéticos, que parece será reproducido en 2 ejemplares más, y el tipo "Lénin", modernizado en el curso de la construcción, de unas 15.000 toneladas y que tendrá solo 2 reactores en vez de 3 como el "Lénin" original.

En el grupo de los rompe-hielos con propulsión convencional se co-

menzó, inmediatamente la ayuda de los astilleros finlandeses, el desarrollo de la clase "Moskva". 12.840 toneladas, propulsión diesel y eléctrica de 22.000 Cv de potencia y 18 nudos de velocidad, que ya constituida por 2 unidades, ha sido ahora fortalecida con otras 2 unidades ciertamente en servicio y 1, talvez, en estado avanzado de construcción.

La exposición rápida anteriormente hecha lleva a la conclusión de que también en el campo de las unidades de apoyo logístico, como en el de las unidades para tareas auxiliares y diversas, la potencialización realizada en el programa ha sido muy sobresaliente, con probablemente unas 200.000 toneladas aproximadamente, de las cuáles por lo menos 45.000 se pueden asignar a las unidades de apoyo logístico de escuadra, 85.000 a las unidades rompé-hielos y 70.000 toneladas a las unidades para tareas diversas, particularmente de investigación.

El desarrollo grande y rápido hasta ahora alcanzado por las fuerzas navales soviéticas durante estos últimos cinco años, obliga a hacer ciertas consideraciones acerca de las naturalezas verdaderas del mencionado desarrollo y que, como resultado por el examen de las agrupaciones particulares de las fuerzas, se puede llegar a la cifra de unas 720.000 toneladas estandard (divisibles en 520.000 toneladas de naves de guerra o para operaciones anfibias y 200.000 toneladas estandard de naves para el apoyo logístico o para tareas auxiliares

y diversas), un número muy importante que demuestra además la alta calidad de los astilleros soviéticos, a pesar de que ciertas unidades, en su mayoría unidades para el desembarco, de apoyo logístico, de investigación y rompe-hielos, fueron comisionados en astilleros extranjeros.

El potencial de las fuerzas navales soviéticas no se puede apreciar solamente en base de unos cuántos números de tonelaje que, por sí mismos, nos dicen poca cosa, sino debe evaluarse, ante todo, por sus demás aspectos. Se puede afirmar, sin más, que el desarrollo sobresaliente de las fuerzas porta-helicópteros, grandes conductores lanza-proyectiles, supercazas de escolta de las "Fuerzas de Tarea" (Task Forces), submarinos con propulsión nuclear lanza-proyectiles, además de las fuerzas para ciertos tipos de operaciones: anfibias, de apoyo y de investigación, que pueden definirse como operaciones relacionadas e interdependientes con lados de las fuerzas prevalentemente estratégicas. Esto parece indicar un orientamiento preciso en el desarrollo de la política naval de la Unión Soviética. En segundo lugar, la potencialización en puros términos de tonelaje no puede demostrar el valor real del incremento realizado en la capacidad ofensiva de las fuerzas, por cuánto no es estrechamente indicativo del verdadero incremento de potencial bélico basado, ante todo, en lo siguiente: eficacia y disponibilidad de los diversos conjuntos de instrumentos y aparatos electrónicos; po-

tencia, exactitud, versatilidad de las armas a bordo; seguridad y flexibilidad de las máquinas de propulsión; altas velocidades y gran autonomía; eficiencia operacional también oceánica de los navíos; lo racional de las estructuras superiores y destacado automatismo. Ahora, todas estas características, igualmente concurrentes a potencialización bélica de las fuerzas navales, puede decirse que se han felizmente amoblado dentro de las nuevas construcciones soviéticas, asignándoles una mayor incidencia de valor con respecto a aquella deducible por el simple dato numérico o de desplazamiento.

El valor intrínseco y la estructuración misma de las fuerzas soviéticas que hoy en día se hacen evidentes, junto con una instrucción muy intensa en todos los niveles, de unidades particulares y conjuntas, llevan por tanto a configurar cuáles pueden ser los objetivos que quiere alcanzar la Armada soviética.

En esta tarea, los mismos movimientos de las fuerzas, observados en estos últimos años, llevan a una contribución preciosa. Como lo muestra en forma esquemática el mapa publicado en este artículo, en el cual las partes rayadas indican las zonas que podrían definirse como **operativas** con carácter **continuativo** para las Fuerzas Navales Soviéticas, y las líneas con flechas indican las zonas en las cuáles la presencia naval soviética ha sido más activa en estos últimos tiempos, se ven como zonas muy amplias del Atlántico Norte, del

Mar de Noruega, del Mar del Norte, y prácticamente, todo el Mar Báltico, que deben actualmente considerarse bajo todos los aspectos como zonas de operación de las fuerzas soviéticas. Conviene recordar también que durante el verano de 1969 se llevaron a cabo, en las aguas del Mar de Barents, del Atlántico Norte, del Mar de Noruega, del Mar del Norte y del Mar Báltico, las primeras operaciones de maniobras navales conjuntas llamadas "Syever" (Norte), naturalmente bajo mando soviético, entre las distintas fuerzas de los países del Pacto de Varsovia.

Lo mismo sucede ahora en las aguas del Mar del Japón y en gran parte del Pacífico Norte, en donde afluye la ruta estratégica del Norte" que desde el Mar de Barents lleva al estrecho de Bering y a Vladivostok, aguas además sometidas a una intensa vigilancia aeronaval.

En el Mar Mediterráneo, la presencia naval soviética, al principio con carácter de breves temporadas y de visitas a los puertos de países amigos o con inclinación hacia la esfera soviética, ha estado intensificándose cada vez más, hasta alcanzar ya desde 1967, durante el breve conflicto árabe-israelí, carácter de desplazamiento permanente, llegando en 1968 a representar una entidad preocupante para los Occidentales. Hubo hasta un número de 60 unidades de todos los tipos de naves para tareas estratégicas, en especial, unidades portahelicópteros, conductores lanza-proyectiles, super-cazas lanza-proyectiles

de escolta, submarinos nucleares lanza-proyectiles y de ataque, además de muchas unidades para el apoyo logístico a las fuerzas mencionada. El desplazamiento permanente en este mar interno de las fuerzas marítimas soviéticas, mediante entidades variables en dependencia de las necesidades de acercamiento y, parcialmente, por la actual escasez de bases adecuadas en tierra, particularmente para los trabajos de mantenimiento o de emergencia, ha sido recientemente admitido aun por la misma Armada Soviética con la institución de un "Comando Naval del Mediterráneo". Es necesario añadir que desde hace tiempo la Armada Soviética (como, por otra parte, lo hicieron también las otras fuerzas armadas), persiguiendo una directiva precisa del gobierno, está reforzando a las diversas Marinas de Guerra del Mediterráneo de constitución nueva o reciente, con buque de superficie livianos y submarinos en plena eficiencia operativa y con una cantidad numerosa de lanchas a motor de observación lanza-proyectiles, de 80 y 160 t.s., tipo "Komar" (Zancudo) y "Osa" (Avispa), cuya peligrosidad ha sido confirmada por el reciente hundimiento del cazatorpedero israelí "Elath", primera unidad del mundo que haya sido hundida por un proyectil táctico superficie-superficie. Considerado que, en el solo campo de las lanchas para observación y lanzamiento de proyectiles se puede asignar actualmente a las Armadas de Siria, de Egipto, de Argelia y de Yugoslavia

no menos de unas cuarenta unidades, subdivididas en partes casi iguales entre los tipos de "Kómar" y "Osa", con una capacidad de lanzamiento total de 120 armas y se prevee que dicho número puede aumentar en el futuro, es posible deducir que la presión que las fuerzas navales soviéticas ejercen en el Mediterráneo, ya por sí misma significativa, resulta así mucho más grande. La presencia de unidades, en mayoría pertenecientes a la Flota Soviética del Mar Negro, en el Mediterráneo, las cuales, según los soviéticos, tienen derecho operacional en estas aguas (por un tratado marítimo no firmado por la URSS en 1924), representa un elemento preciso de presión política, especialmente con relación a los diversos países de nueva constitución y de amenaza muy seria para las vías de comunicaciones vitales marítimas de todos los países constaneros mediterráneos.

El mismo método muchas veces empleado, de andar a las propias unidades dentro de los límites de las aguas territoriales en los países que aún no se encuentran dentro de la esfera de influencia soviética, con el motivo expresado de buscar un abrigo provisional, aunque por derecho internacional inconcebible, se configura, por sí mismo como un elemento de presión política, aunque no puede ocultar eventualmente la colocación de intrumentación adecuada electrónica submarina relacionada con las operaciones de los submarinos lanza-proyectiles.

Además, de haber significativamente extendido las zonas operacionales tan tradicionales, para decirlo, así de las

propias Fuerzas navales Soviéticas La Unión Soviética en estos últimos tiempos llevó la propia bandera de muchas áreas oceánicas, en las cuales sus barcos no habían estado nunca antes o en donde su presencia tuvo antes siempre un carácter muy esporádico de visita ocasional. Como se puede ver por las flechas en el mapa antes mencionado, solamente en el curso de 1968, destacamentos de fuerzas navales soviéticas entraron en los diversos puertos del Océano Indico, del Mar Rojo, del Canal de Mozambique, además, en la costa occidental africana, de Marruecos y el Golfo de Guinea, del Mar de las Antillas (Cuba), del Mar de Omar, del Golfo Pérsico, etc. Es necesario subrayar que, al mismo tiempo del envío de una visita amistosa de unidades navales, una gran cantidad de misiones económicas militares de alto nivel se fue hacia los países interesados en la estipulación de acuerdos de ayuda mutua. Es así evidente la actuación en curso llevada a cabo por parte de la Unión Soviética para ganarse el apoyo de muchos países, especialmente de los africanos en merced de una resucitada "política de cañones navales", substituyendo en algunas otras partes a la tradicional presencia marítima de otras naciones que antes tenían allí importantes y mútuos intereses políticos-económicos.

Si se toma, además en consideración que una cantidad indeterminada de submarinos soviéticos, de ataque o para lanzamiento de proyectiles, está desplazada con permanencia en muchos mares del mundo, sea por causa

de desplazamiento con carácter de adiestramiento, sea por desplazamientos que se puedan definir de "alistamiento operacional" y que unidades numerosísimas, de pesca o para investigación, llevan a cabo en todas las aguas una actividad muy intensa, un trabajo activo de preciosas informaciones, de vigilancia y de control, la expansión de la actividad de las fuerzas navales soviéticas se hace evidente en toda su entidad real.

El exámen del incremento alcanzado en los últimos cinco años por las fuerzas navales soviéticas y de sus actividades durante años recientes y actualmente, obliga a delinear las tareas inmediatas asignadas a las fuerzas mismas en su conjunto, que pueden deducirse por las entidades y de las posibilidades operacionales de los diferentes medios:

- Ofensiva estratégica de largo alcance asignada a los submarinos nucleares lanza-proyectiles y en línea subordinada a los submarinos convencionales para el lanzamiento de proyectiles, incursiones estratégicas en cooperación con las aeronavales de gran autonomía, por parte de las "Task Forces" que constituyen las unidades porta-helicópteros, conductores lanza-proyectiles, supercazas lanza-proyectiles de escolta antiaéreos y antisubmarinos;
- Adquisición de una supremacía en zonas marítimas adyacentes a las aguas soviéticas, particularmente del Atlántico Norte, del

Mar del Norte, del Mediterráneo, zonas ya de desplazamiento permanente operacional de las Fuerzas Navales Soviéticas.

- Ataque al tráfico oceánico asignado a los submarinos nucleares y a los submarinos convencionales de ataque y en líneas subordinadas a las unidades de superficie particularmente indicadas para la guerra contra el tráfico marítimo, como los botes lanza-proyectiles, con escolta o si él, la de unidades livianas, utilizando bases de apoyo en territorios bajo influencia soviética.
- Defensa de largo alcance contra incursiones de "Task Forces" adversaria con los conjuntos navales constituidos por unidades del tipo de conductores lanza-proyectiles y unidades de escolta, en mayoría antisubmarinas en cooperación con las aeronavales de gran autonomía;

— Defensa cercana de las costas mediante unidades de superficie de diferentes tipos de menor desplazamiento o con submarinos;

— Operaciones anfibia, de **alcance mediano**, en apoyo a las operaciones terrestres concomitantes y en cooperación con las aeronavales de asalto;

— Posibilidades de colocación muy extensa de minas en las zonas críticas, mediante unidades de superficie o por submarinos.

De las tareas de posible asignación, antes mencionadas, se hace evidente cuál puede ser, dentro del cuadro de los miembros del Pacto Atlántico para Italia, y, en particular, para su Armada la carga que se debe enfrentar con el fin de poder asegurar, en la libertad el respeto de las exigencias de otros, el ejercicio del poder marítimo como único adecuado para garantizar la fluencia regular de los abastecimientos indispensables para la misma vida de la nación.

ESTRATEGIA E HISTORIA

En esta sección:

Pedro Alcántara Herrán —El guerrero de la Paz—.

El Vicepresidente doctor Manuel María Mallarino.

Santos Gutiérrez.

San Martín y Bolívar.

El General Joaquín París.

Benito Juárez y nuestra conciencia histórica.

Manuel Barceló R. Embajador de México en Colombia.

La Batalla del Pantano de Vargas.

Explicación de la carta de Jamaica.

PEDRO ALCANTARA HERRAN,

EL GUERRERO DE LA PAZ

LUCIO PABON NUÑEZ

Palabras en el acto con que conmemoró el Colegio de San Bartolomé el primer centenario de la muerte de Pedro Alcántara Herrán, Manuel María Mallarino y Santos Gutiérrez.

Estos mis egregios claustros bartolinos dan hoy un claro testimonio de su legítimo orgullo ante la obra de tres de sus hijos: Pedro Alcántara Herrán, Manuel María Mallarino y Santos Gutiérrez. Los tres ejercieron la primera

magistratura de la Nación y, a fuero de bartolinos, los tres se enlazan en el culto del patriotismo y la hidalguía.

Por indicación de mi venerado maestro, el Rev. Hno. José R. Becerra, debo ahora hablar sobre el primero. La existencia de él nos suministra material para una biografía copiosa y lucientísima; pero el tiempo de que dispongo, en aras de vuestra consideración, señores, me fuerza a una muy bien apretada síntesis. Dios me dé oportunidad para un día escribir más completamente sobre este padre de la Patria.

El Militar.

Comienzo con el aspecto del hombre de las batallas. Empezó a los trece años como Cadete, al servicio de la independencia nacional. Padeció derrotas y cautiverio, y logró más tarde volver a la lucha con los suyos y ascender por sólidos merecimientos desde sargento mayor hasta general. Baste recordar que en Ayacucho sobresalió por las dotes de estratega y el arrojo heroico, al lado de Sucre y Córdoba.

Se deshacía el país en la muy sangrienta guerra de los Supremos contra el régimen de José Ignacio Márquez y parecía que, a pesar de la acción homérica de Neira, el gobierno iba a la ruina total; entró entonces a conducir las operaciones de la legitimidad Pedro Alcántara Herrán, y pudo, tras largo y penosísimo batallar, dominar la subversión.

Se encontraba en Nueva York en 1854 en gestiones privadas, cuando fue llamado a dirigir la ofensiva contra

José María Melo, usurpador del Estado. Unido a los generales Tomás Cipriano de Mosquera y José Hilario López, volvió a ser restaurador de la paz y mantenedor de la autoridad.

En 1856 los famosos filibusteros de Walker invadieron a Costa Rica. Otra vez en Nueva York, Herrán determinó viajar a la república centroamericana a intervenir en la derrota de aquellos mercenarios, que buscaban como meta la destrucción de una nación pequeña pero inmensa en el valor y la dignidad.

Desempeñaba en Washington la jefatura de nuestra representación diplomática, cuando el Presidente Mariano Ospina Rodríguez tuvo que enfrentarse en 1860 a una pavorosa rebelión. Desde el primer momento Pedro Alcántara Herrán renunció la legación y quiso regresar a participar en la defensa del orden constitucional. Ospina Rodríguez no le aceptó esa renuncia al principio; más al ver que era necesario un brazo poderoso en su apoyo, lo llamó. Herrán con el don de la convicción dominó al Gobernador de Bolívar, el rebelde general Nieto, y con el poder de las armas venció, en El Oratorio, a los intrépidos conductores de la revolución en Santander. Habría salvado una vez más la causa del derecho, si dentro de las mismas filas legitimistas no hubieran surgido recelos injustos y actos incalificables de desafecto partidista, que lo obligaron a retirarse de la lid con decoro y serenidad. Produjo entonces una información al país sobre su apartamiento, en la que la razón va ceñida al patriotismo.

El Estadista.

En plena guerra bajo el régimen de Márquez, fue Herrán elegido Presidente de la República, en 1841. Al recibir la comunicación de tal hecho, emanada del Presidente del Senado, rechazó el nombramiento. Negóse el Congreso a aceptar la dimisión, y Herrán organizó su gabinete con Mariano Ospina Rodríguez, José Acevedo Tejada y Clímaco Ordóñez, a quienes confió respectivamente los despachos de lo Interior y Relaciones Exteriores, de Guerra y marina, y de Hacienda. Constituido así su gobierno, entregó a esos eminentes ciudadanos la dirección del Estado y él volvió a la jefatura de las operaciones militares. Se reincorporó a la Presidencia, después de haber asegurado la paz.

No se crea que se despreocupó de la marcha de la administración. Con Ospina Rodríguez mantuvo una copiosa y admirable correspondencia, y así comunicó al Gobierno altas luces y firme impulso.

Larga de enumerar es la tarea del presidente Herrán: fomento de las exportaciones, mejoramiento de los caminos, protección a las tribus indígenas, enderezamiento de la hacienda pública, censo de población (1.931.684 habitantes), empadronamiento de esclavos, libertad de partos, ensanchamiento de la educación y muchas otras benéficas realizaciones (**Historia de Colombia**, Henao y Arrubla). Basta para acreditar como óptimo este régimen el anotar las siguientes obras:



Discurso del doctor Lucio Pabón Núñez, en memoria del expresidente Pedro Alcántara H.

1.—pacificación de todo el territorio y afianzamiento de la unidad nacional;

2.—implantación del Plan de estudios elaborados por Ospina Rodríguez, en que se atendió sabiamente a la formación integral del hombre;

3.—traída de los padres jesuítas, desterrados por el rey español Carlos III, a regir institutos de enseñanza;

4.—expedición de la Constitución de 1843, en la que se recogieron las mejores enseñanzas de Bolívar y las lecciones de una experiencia política inmediata, por lo que fue un estatuto de ejemplar bondad;

5.—publicación de la utilísima **Recopilación Granadina**, hecha por don Lino de Pombo;

6.—organización de las universidades;

7.—observancia de una política internacional respetable;

8.—bien cuidada imparcialidad de las autoridades ante todas las actividades normales de los partidos políticos.

Si pensamos en las terribles circunstancias en que se desenvolvió la presidencia de Pedro Alcántara Herrán, y en las excelentes consecuencias de

los hechos citados, concluiremos fácilmente que la suya es una de las mejores administraciones en la vida de Colombia.

El diplomático.

Herrán viajó por el viejo continente y por el nuevo. En Europa perfeccionó los estudios realizados en los claustros bartolinos, en los que fue alumno aventajado por la virtud y el conocimiento. Se esforzó por conocer a fondo la causa del progreso de los grandes pueblos; aprendió bien idiomas extranjeros y puso especial atención al dominio del derecho internacional.

Por todo ello y por su ingénita distinción, por su entendimiento privilegiado y por su espíritu recto, se destacó también como diplomático capaz. Refiriéndose a una nota de Herrán, ministro plenipotenciario en Washington, para el gobierno estadounidense, decía Mariano Ospina Rodríguez: "... me ha parecido la obra más acabada de lógica y destreza diplomática". El fin primordial de Herrán en estos terrenos fue el de asegurar para nuestra Patria la soberanía en el Istmo de Panamá y el desarrollo económico de esa comarca. Se empeñó en llegar a arreglos con los Estados Unidos que fueran fundamento de tan nobles ambiciones. Por esta vía celebró con el secretario de Estado de la Unión Americana el Convenio Herrán-Cass, que fue muy discutido entre nosotros en su época y que es un modelo de habilidad diplomática e integridad moral.

El campeador de la paz.

Herrán usó la guerra como medio para llegar a la paz. Su desinterés, su honestidad, su caballerosidad, su limpidez de alma, su poder de comprensión humana, eran cauce para su fortaleza de héroe. Bien sabía y bien nos enseñó que sin la paz no pueden ser prósperos los pueblos. Y que son cimientos de la paz el amor y la tolerancia. Por eso, después de imponerse por las armas, trataba de alcanzar con la benevolencia el sometimiento de los espíritus. No siempre esta conducta de prócer fue suficientemente entendida; y así Herrán sufrió duras críticas cuando condujo la guerra contra los Supremos y sobre todo cuando en la revolución contra Ospina Rodríguez quiso aprovechar una propuesta de transacción hecha por el general Tomás Cipriano de Mosquera, para alcanzar el término de la lucha.

En esta última oportunidad se llegó hasta tildarlo de traidor. Se esgrimió, para hacerle daño, el que su esposa era hija de Mosquera. Podía la inquieta dama doña Amalia tratar de favorecer a su padre; pero, porque conocía a su esposo, jamás intentó desviar a éste del cumplimiento de los deberes de militar, jefe de un partido político y sostén de un gobierno. Pedro Alcántara Herrán era sustancialmente hierro puro, a veces envuelto en seda, pero hierro sin hendidura...

Al comienzo de la guerra contra Márquez, el joven José Eusebio Caro, que acompañó más tarde como ayudante a Herrán en la campaña del

Norte, le escribió una carta en que le pedía ser el unificador nacional, el fundador de la república, deshecha por insensatos sectarismos. Y Herrán satisfizo plenamente los anhelos de Caro.

En el último año de su mandato presidencial dirigió —el 20 de enero de 1845— una alocución a su pueblo. En esa pieza de estadista íntegro abogó “por la unidad nacional, seriamente amenazada por la anarquía, y por la reconciliación de la familia granadina, empleando la clemencia y la indulgencia con respecto a lo pasado”. Cuando sus sentimientos de honor y patriotismo, como él mismo dijo, lo convencieron de que debía retirarse de la guerra, envió el 31 de marzo de 1861 una carta al Procurador General de la Nación, que acababa de encargarse del poder, carta que sobresale por el claro estilo, el fuerte razonamiento, la penetración política y el sentido cristiano. Allí podemos leer expresiones como estas: “No es decir que yo deseo siempre la paz a todo trance; cuando el ho-

nor nacional lo exija, hagamos la guerra, cueste lo que costare, y sostengámosla sin reparar en sacrificios. En nuestras discordias domésticas es difícil decidir qué sea lo que convenga al honor nacional, pues cada partido hace la calificación según sus doctrinas o sus preocupaciones. Yo, no como miembro de un partido sino como miembro de la familia granadina, opiné desde que la guerra amenazaba, y opino ahora lo que nuestro honor nacional exige es el sostenimiento de la paz bajo el régimen legal, y que este gran objeto bien merece esfuerzos y espíritu de conciliación de parte del gobierno, de parte de los Estados, de parte de los bandos políticos colectivamente y de parte de cada ciudadano.... Dadnos, Señor, la paz por medio de un avenimiento fraternal, o por medio de la fuerza, si podéis; pero de uno u otro modo, dádnosla pronto”.

¡Qué bienhechora actualidad tienen, señores, en nuestra Patria los clamores nobilísimos de este bartolino auténtico, de este colombiano gloriosísimo!

**LA MEJOR
HERENCIA
PARA SUS HIJOS
ES UNA BUENA
EDUCACION**

...Y EL MEJOR CAMINO
PARA LOGRARLO USTED
Y LOS SUYOS ES EL
PROGRAMA DE
ENCICLOPEDIA BARSA
RESPALDADO POR LA
EXPERIENCIA DE 204
AÑOS DE
ENCYCLOPAEDIA
BRITANNICA

**NUESTRO REPRESENTANTE AUTORIZADO:
FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
PARA TODO EL PERSONAL DE LAS FUERZAS MILITARES**



ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA DE COLOMBIA LTDA.

Carrera 10a. No. 16-92 Piso 7o. Telef.: 41-13-55

Bogotá, D. E.

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO

EN SU PLAN DE SERVICIO INTELECTUAL
OFRECE AL PERSONAL DE LAS FUERZAS MILITARES
COMO REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE
ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA
DE COLOMBIA LTDA.
LA COLECCION COMPLETA DE ESTA MAGNIFICA OBR
A CREDITO.

ESPERE LA VISITA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO
QUIEN PONDRÁ TODO EL UNIVERSO A SU ALCANCE



Los diversos vehiculos de nuestro programa,
lo conducirán a través del maravilloso mundo
del conocimiento.

Además... año a año,
prolongaremos su trayectoria
por el cautivante mundo del saber.

Le ayudaremos al desarrollo
físico y espiritual, de su familia.

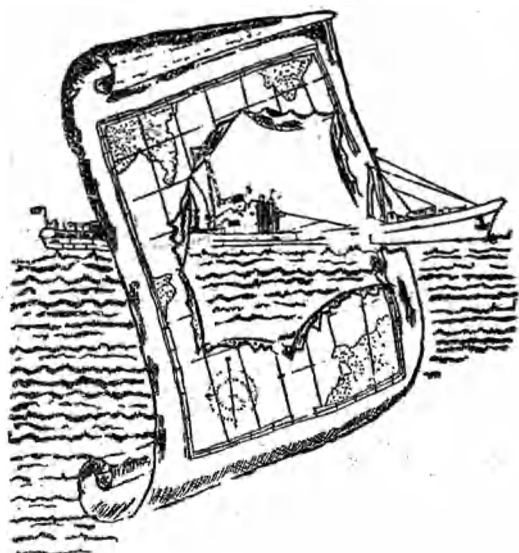
Conocerá la opinión de
cientos de especialistas en diferentes materias,
que le darán apoyo a usted y a sus hijos
en sus deseos de progreso.



ARMADA NACIONAL

DIRECCION DE MARINA MERCANTE

DEPARTAMENTO DE LITORALES



ESTA DESARROLLANDO:

- 1o.—ACTIVIDAD PARA LOGRAR ADECUADA Y EXACTA SEÑALIZACION MARITIMA.
- 2o.—APROPIADAS CARTAS DE NAVEGACION DE LAS COSTAS COLOMBIANAS.
- 3o.—INFORMACION PARA SEGURIDAD EN LA NAVEGACION.
- 4o.—COORDINACION DEL ESFUERZO DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES EN LA EXPLORACION E INVESTIGACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MAR TERRITORIAL Y LA PLATAFORMA CONTINENTAL.

El Vicepresidente

DOCTOR MANUEL MARIA MALLARINO

Palabras pronunciadas por el doctor Luis Martínez Delgado, miembro de las Academias de la Historia y de la Lengua, en la sesión solemne celebrada en el Colegio de San Bartolomé en homenaje a los ex-presidentes de la República Manuel María Mallarino, Pedro Alcántara Herrán y Santos Gutiérrez, el día 18 de agosto de 1972, con asistencia del Señor Presidente Misael Pastrana Borrero.

Señor Presidente, Doctor Misael Pastrana Borrero, señor Rector del Colegio de San Bartolomé, reverendos miembros de la orden de los hijos de San Ignacio de Loyola, señoras, señores:

Debo agradecer en primer término a quienes me han dado la oportunidad de ocupar esta tribuna para referirme al doctor Manuel María Mallarino, uno de mis mayores, cuyo elogio no ha de desviar la severa rectitud del historiador, obligado por imperativo categórico a reconocer inevitables fallas humanas no vituperables cuando se ha incurrido en ellas involuntariamente. Ni me es lícito tampoco abundar en

elogios totalmente innecesarios cuando están de por medio méritos ganados sirviendo a la república. Guía mis palabras la sabia enseñanza del Kempis según la cual nadie es más por las alabanzas que se le tributen, ni menos por la negación que se haga de cualidades y merecimientos.

Además de reconocer la distinción que se me ha hecho para dirigirme a personas de selección, se acrecienta mi reconocimiento por la oportunidad brindada para hacer público una vez más mi justificado orgullo de ser bachiller del Colegio de San Bartolomé fundado, como todos sabemos, por el Ilustrísimo señor Bartolomé Lobo Gue-

rrero, inquisidor que fue en México, designado para suceder al Arzobispo Zapata de Cárdenas, y quien trajo a Santa Fe, a varios miembros de la Compañía de Jesús que deseaban fundar un colegio en el apacible medio colonial del Nuevo Reino. Corresponde al Arzobispo Zapata de Cárdenas realizar la fundación del seminario que llevó el nombre de San Luis, entidad docente que concluyó a la muerte de su fundador, no para extinguirse del todo sino para ser reorganizado luego por el señor Lobo Guerrero cumpliendo un mandato real. El nuevo colegio, regentado por los hijos de San Ignacio de Loyola llevó el nombre de Colegio Seminario de San Bartolomé y años más tarde el de Colegio San Bartolomé.

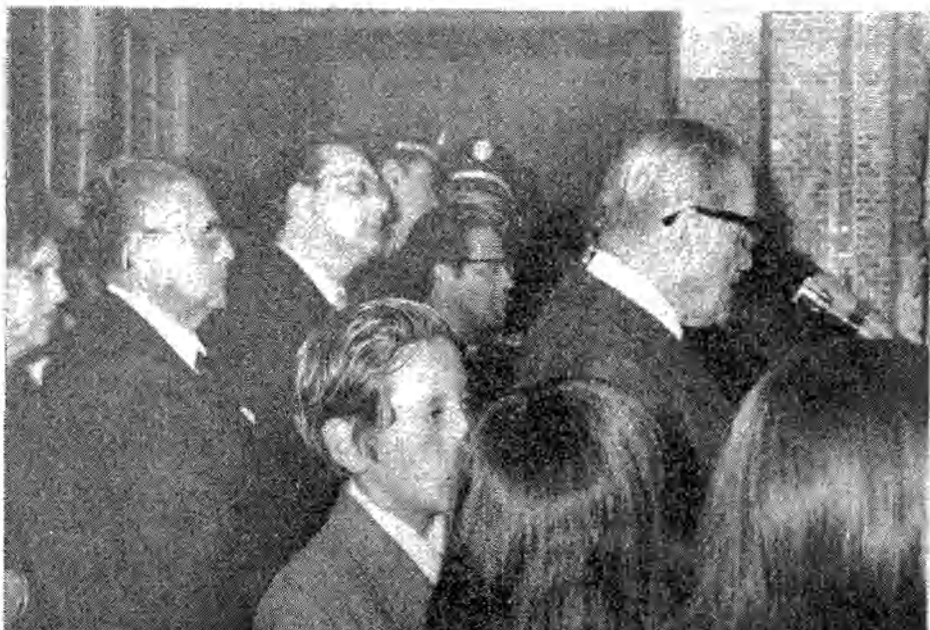
Larga trayectoria la de este plantel insigne, vinculado estrechamente a la vida de la nación antes de la independencia de España, en cuyos claustros se formaron varones insignes por sus virtudes y saber, entre los cuales se impone mencionar al general Francisco de Paula Santander. Hombres de gobierno como el General Pedro Alcántara Herrán y el General Santos Gutiérrez, que ocuparon la primera magistratura de la nación, matriculados, y esto es interesante, en campos de ideologías políticas diferentes; escritores notables, parlamentarios sobresalientes por su honestidad y preparación intelectual y moral; historiadores, hombres de espada que brillaron en las jornadas de la guerra magna de la república y en contiendas civiles cuando imperaban normas de caballeridad

y reconocidas y practicadas en los campos de batalla; figuras sobresalientes del clero; políticos, profesionales diversos y profesores eminentes, han desfilado por los claustros bartolinos en donde bebieron conocimientos basados en la moral del evangelio y sirviendo a Colombia contribuyeron a su engrandecimiento progresivo con méritos que los hacen acreedores al reconocimiento nacional sin distinciones de bandería.

Qué gratos recuerdos vienen a mi mente al recordar las glorias del colegio de San Bartolomé, glorias que son de la patria y también de muchos de sus varones insignes! Y qué larga es la lista de profesores y discípulos desaparecidos en el curso de los años!

El doctor Manuel María Mallarino nació en Cali y en la Universidad de la ciudad Procerá recibió, uno de los primeros, el grado de doctor en Jurisprudencia cuando aún resonaban a todo lo largo y ancho del territorio nacional y fuera de él también, las glorias del Libertador y sus insignes capitanes que llevaron a cabo la epopeya de la creación de las repúblicas bolivarianas. Tuvo, pues, oportunidad de conocer en su juventud a muchos de los hombres notables de entonces.

No he de referirme a su brillante carrera, pues el tiempo de que dispongo es limitado, y además, mencionar siquiera sus actuaciones políticas en detalle y los altos cargos que desempeñó sería materia para escribir un volumen con páginas nutridas de historia y de sabias enseñanzas. Por otra parte, bien



Discurso del doctor Luis Martínez Delgado, en recuerdo del expresidente Mallarino.

sabía el doctor Mallarino que los cargos públicos no dan capacidad e ilustración, ni tampoco preeminencias inmerecidas. Es lo contrario: el saber, la virtud, la ilustración, el carácter y el patriotismo, exentos de vanidad, enaltecen los cargos que desempeñan aunque generalmente para escalar alturas se requieren tales atributos o deben requerirse, pues, como escribió José Martí "Se tiene el talento para honrarse con él, no para deshonrar a los demás" ni para deshonrarlo tampoco. En consecuencia, sólo he de decir que fue miembro de la Cámara y del Senado, corporación que presidió; go-

bernador de la antigua provincia de Buenaventura, fiscal, o mejor dicho Procurador de la Corte Suprema de Justicia; ministro de Colombia en Quito, ministro, o secretario como se decía entonces de relaciones exteriores y de obras públicas en la primera administración progresista del general Tomás Cipriano de Mosquera, y como canciller en 1846, le correspondió firmar el tratado Mallarino-Bidlack, que garantizó a Colombia su soberanía en el Istmo de Panamá por los Estados Unidos; y para reducir la relación, fue elegido en comicios de ejemplar honestidad, Vicepresidente de la República para el cua-

trenio iniciado el 1º de abril de 1855, fecha en que le correspondió asumir la primera magistratura para sustituir al Presidente General José María Obando, el probo magistrado calumniado, derrocado de manera incomprensible por el General Melo. Mallarino concluyó su admirable gobierno el 31 de marzo de 1887, que "marcó época en los fastos de Colombia".

Que el concepto de servir y no de honores predominó en el desempeño de los puestos públicos confiados al doctor Mallarino, lo demuestra el hecho de haber aceptado en la administración que presidió el General Salgar, después de haber sido primer magistrado de la República, la Dirección de la Escuela Normal, en su calidad de Director de Instrucción Pública.

Al frente de este cargo modesto pero importante, mostró, una vez más su interés permanente en favor de la instrucción y educación públicas en todas sus esferas. Tan noble tarea no le impidió profundizar en sus estudios y lecturas de los clásicos de varias literaturas, entre ellos los de Lacio como lo comprueba su magnífica versión al castellano del diálogo famoso de Cicerón, y de obras de Virgilio. Son numerosos sus escritos, no compilados aún, que vieron la luz pública en **La Caridad** de don José Joaquín Ortiz, y en periódicos de reducida circulación muy difíciles de consultar ahora, como **El Patriota**, **El Independiente**, fundado por él, **El Payanés** y otros. Sus discursos y estudios políticos y literarios, lo hicieron acreedor a ocupar una de las primeras sillas de la Academia Colombiana de

la Lengua al lado de las figuras proceras de las letras en la edad de oro de nuestra literatura.

Llegó al ejercicio del poder en competencia con el doctor Murillo Toro, apoyado por los conservadores y radicales unidos, que conocían sus excepcionales condiciones de hombre público, pues, —anotan autorizados y conocidos historiadores (Henaó y Arrubla)— combatida la rebelión de los draconianos en 1854 por los radicales y los conservadores unidos, vinieron estos al poder con Mallarino, a quien no debe reputarse como gobernante de partido, pues su política tuvo amplio carácter nacional; era conservador moderado y los escritores notables de las diferentes escuelas que vivieron bajo aquella administración, la juzgan pacífica, tolerante, conciliadora, progresista. Durante el período de su administración reinó la paz con salvaguardia de las instituciones y respeto de todos los derechos. El magistrado, sin dejar su ideas políticas, caracterizó su gobierno rodeándose de los hombres eminentes de ambos partidos; formó su ministerio de dos conservadores y dos liberales: don Vicente Cárdenas en la Secretaría o Ministerio de Gobierno y don Lino de Pombo en la de Relaciones Exteriores, conservadores; don José María Plata en la de Hacienda y don Rafael Núñez en la de Guerra, liberales caracterizados. En aquella época de cordura se confió a los ciudadanos el mantenimiento del orden y de la paz, pues el Ejército Nacional se redujo a 400 hombres; el militarismo vino, pues, a menos y eso a raíz de la

dictadura de Melo, derrocado por las armas que empuñaron liberales y conservadores. Sin duda a Mallarino corresponde haber sido el primero en poner en práctica la política del gobierno paritario bipartidista de que tanto nos orgullecemos ahora con toda razón.

Las puertas de la casa de gobierno estuvieron siempre abiertas para todos los ciudadanos sin distinciones de ninguna clase, empeñándose en acortar distancias sin menoscabar diferencias insalvables provenientes de leyes naturales. Su criterio se fundaba en el esfuerzo por levantar el nivel de las clases menos favorecidas, pero no en invertir la pirámide de la organización social. Su esfuerzo produjo anhelados frutos de paz y bienestar social.

"Limitándose el Vice-Presidente a la misión de administrador de los intereses públicos, la honradez y la economía señalaron aquellos días de su gobierno, y en presencia de la lucha electoral que sostuvieron los partidos para obtener el poder público, observó una conducta imparcial e imparable; la contienda en las urnas fue tenaz dentro del orden, y la administración salió incólume de aquel debate. Puede decirse que la República vivió austeramente, entregada al patriotismo de sus hijos, y que el magistrado recordaba la sencillez del gobernante Márquez, pues como él vivía con modestia. Compartía su amistad con los hombres distinguidos de los partidos; en el palacio de gobierno parecía un simple ciudadano y el tiempo que le dejaban los negocios públicos lo dividía entre la en-

señanza de su familia y el cultivo de las ciencias y de las letras". Fue versado en literatura, en griego y latín; fue en realidad un verdadero humanista que se empeñó siempre en difundir la cultura, pues los pueblos, como afirmó el General Santander, cuanto más ilustrados, conocen mejor sus derechos y se hacen más dignos de su libertad. Pudo así distanciarse de toda demagogia que cree que su fiebre es vida cuando en realidad es muerte y desconcierto.

Sus conocimientos los puso siempre al servicio de la juventud, en la cátedra que enalteció con su saber. Su labor docente fue continua y fue él quien formó a dos ilustres mandatarios de Colombia, unidos con él con los vínculos de la sangre, el doctor Carlos Holguín Mallarino, casado con doña Margarita Caro, hermana de don Miguel Antonio Caro, y don Jorge Holguín Mallarino que contrajo matrimonio con doña Cecilia Arboleda, hija del poeta Julio Arboleda. El primero brilló por la solidez de su cultura que le permitió alternar con los grandes escritores de su tiempo. Fue brazo derecho del doctor Rafael Núñez en la transformación política que culminó con la sustitución de la Constitución expedida en Rionegro por la nueva carta de 1886, quebrantada su solidez doctrinaria con no pocas infortunadas reformas, que unificó la legislación nacional, devolvió la paz a las conciencias y salvó la integridad de la república, puesta en peligro por el sistema federal exagerado que dio origen a nueve estados soberanos, unidos entre sí más que todo

por las ambiciones de militares y políticos seccionales. El General Jorge Holguín no tuvo la ilustración de su hermano, pero fue mejor político que él, quizá uno de los mejores que hemos tenido, de más mundo que el doctor Murillo Toro y a quien no sería exagerado designar como el Disraeli colombiano.

Apartándome deliberadamente del tema principal creo dar alguna amenidad a mis palabras haciendo memoria de un incidente del general Holguín con don Miguel Antonio Caro.

En parte del archivo de Holguín, que me cedió su hijo el simpático e inolvidable Julio Holguín Arboleda, hay una correspondencia por todos conceptos interesante. ¿Quién podría aceptar que don Miguel Antonio Caro le consultaba varios de sus escritos políticos a don Jorge? Cuando tomó posesión de la presidencia de la República el señor Caro, le correspondió al señor Holguín, como Presidente del Senado, dar respuesta al discurso del primero. Con anterioridad, como es costumbre, Caro y Holguín se hicieron conocer sus respectivos discursos. El señor Caro, gloria de las letras españolas, pero desconocedor de la política, gobernante nada afortunado, le devolvió al General Holguín su discurso con una breve carta en la cual decía que debía suprimir determinado párrafo, afectado de elocuencia tropical, impropio de solemne sesión del Congreso en pleno. Holguín insistió en mantener el párrafo grandilocuente tachado y como Caro no cedía, ni Holguín tampoco, éste solucionó el problema con la siguiente

propuesta: Que leería el texto de su discurso sin quitarle ni una coma, pero aceptaba la supresión del párrafo vetado en la publicación que debía hacerse. Caro aceptó pero para su asombro no pudo glosar el final del arreglo que consistía en que Holguín, en simpática misiva, apostaba una caja de champaña si al leer en tono grandilocuente el discutido párrafo, no atronarían los aplausos el recinto del congreso. Y así sucedió. El mismo día, Holguín recibió en su residencia la caja de champaña con una tarjeta del señor Caro, que contestó con otra en la que le decía que muy complacido se quedaba con la elegante bebida con la condición de que Caro y él la consumieran, hechas ya las paces.

Mallarino fue sin duda un habilísimo político, entendido este vocablo en su exacto y noble significado, que lo distingue del politicastro tan bien estudiado por Barthou, en el libro traducido y comentado sabiamente por el conde de Romanones. Como mandatario fue prudente en el hablar, discreto en prometer, recto y firme en el obrar. Supo mantener el equilibrio necesario que lo conservó alejado con visión de hombre de gobierno, de la costumbre de prometer y no cumplir. Cuando orientaciones de las famosas sociedades demócratas, fuerza amenazante que se hizo visible años más tarde, quisieron imponer una lucha de clases, y cuando no pocos políticos de la época pensaron erradamente que la democracia verdadera implica una nivelación por lo bajo, en lo general, Mallarino supo, sin alarde, sortear todas las

dificultades y mantener el necesario equilibrio en todas las esferas de la administración pública, explicado por otro gran colombiano, Carlos Martínez Silva, en carta dirigida al diplomático argentino García Merou. Sabio es el querer de los hombres de buena voluntad — decía— que aspiraba a ver combinados en el gobierno político de la patria los dos grandes principios de orden y libertad, sin los cuales la vida social es imposible. Gobiernos a la vez suaves y fuertes es nuestra común aspiración; suaves en su ejercicio, fuertes en su constitución; gobiernos que ceden blandamente al impulso de la sana y genuina opinión pública, pero que jamás pierden su asiento; que conserven ciertos principios tradicionales y fundamentales con religioso respeto, pero que vayan en su ejercicio atemperándose a los tiempos y a las circunstancias; que no participen ni del quietismo asiático ni de las bruscas intermitencias de las desafortunadas democracias”.

“En política, para que la debilidad aparente sea fuerza efectiva, preciso es que exista un principio enérgico de invisible atracción centrípeta... En el cuerpo social esa fuerza de atracción no puede existir sino en la conciencia nacional ilustrada y robustecida por la práctica de las doctrinas cristianas. Donde este elemento falta, como faltaba en la antigüedad, el Estado tiene que oscilar perpetuamente entre los horrores de la anarquía y las humillaciones del despotismo”.

Estos conceptos que en su esencia son un verdadero tratado de ciencia

política, los practicó el presidente Mallarino durante el corto pero ejemplar gobierno que le correspondió dirigir y orientar, y lo hizo en momentos de excepcional gravedad, con sanas consecuencias que se han prolongado hasta nuestros días.

Mallarino, al iniciar su gobierno, envió por conducto de su secretario de gobierno, a los funcionarios de la administración pública una circular en la cual decía que el nuevo gobierno no administraría intereses de un partido político, ni concedería a ninguno de ellos protección especial; que el honor y la franqueza serían el carácter distintivo de sus procedimientos: que los principios de justicia y legalidad harían invariable su conducta; y que las conveniencias nacionales serían las únicas que orientaran la nueva administración. Lo interesante no fue que tales normas fueran proclamadas sino que rigidamente fueron observadas, acogidas y respetadas por todos los ciudadanos. Habrá tolerancia y seguridad para todos —decía el secretario de gobierno— sean cuales fueren su opiniones políticas; todos serían llamados a las funciones públicas por la medida de su moralidad e inteligencia. Libre estaría la prensa; y el gobierno recogería las luces de los gobernados que consultaren el bienestar de la nación, sin luchas de clases, ni pregones de combate, ni amenazas o alabanzas desprovistas de hondo sentido del bien general.

Honda satisfacción hubo de tener ciertamente el doctor Mallarino al abandonar, cumplida su histórica mi-

sión, la presidencia de la república, y comprobar que los postulados enunciados habían tenido absoluto cumplimiento y que entregaba el gobierno pacificada la nación. Desgraciadamente su ejemplo sufrió mengua porque otras orientaciones condujeron a otra sangrienta revolución. Años después, bajo el dominio liberal, Mallarino fue postulado nuevamente para una segunda presidencia, hecho que no tuvo cumplimiento por haber fallecido el probo y progresista magistrado, en Bogotá el 6 de enero de 1876.

En estas breves palabras es imposible intentar siquiera bosquejar a la ligera la carrera brillante del doctor Mallarino, y menos aún querer hacer una síntesis afortunada de su personalidad múltiple, empeño que resultaría frustrado, y que, por añadidura, implicaría abusar de la paciente atención de quienes escuchan mis palabras. Más no quiero darlas por concluidas sin agregar que el doctor Mallarino contrajo matrimonio en la hacienda del Panecillo o Albión, de la histórica casa conocida con el nombre El Paraíso, en el Valle del Cauca, de belleza y riqueza incomparables, con doña María Mercedes Cabal Borrero, descendiente del

propietario de la histórica hacienda, el señor Víctor Cabal, apellido ilustre de origen asturiano, el mismo que enalteció aún más el prócer General José María Cabal, que nació en la casa solariega del Alisal, de la familia de don Carlos Martínez Crespo. Diferencias de intereses rompieron la estrecha amistad de los propietarios de las haciendas citadas, situadas frente la una a la otra, y ese rompimiento cortó un dulce idilio que inspiró a uno de nuestros mayores novelistas para escribir su obra inmortal, corregida por don Miguel Antonio Caro. Es justo que en la casa de El Paraíso, en ese tiempo denominada **Casa de la Sierra**, quedara constancia del matrimonio del doctor Mallarino con María —dulce nombre— complementado con el de Mercedes, la hija del señor don Víctor, esposo de doña Petrona Borrero, del mismo árbol genealógico del doctor Misael Pastrana Borrero que rige con patriotismo insomne los destinos de la nación, siguiendo orientaciones similares a las que imprimió a su gobierno el doctor Manuel María Mallarino. A él y a todos los que han tenido la paciencia de escucharme, les doy las gracias por su atención, seguro como estoy de haber contado con su benevolencia.

SANTOS GUTIERREZ

DOCTOR HUMBERTO CACERES

(Discurso en San Bartolomé La Merced, el 18 de Agosto de 1972)

El acto solemne que realizamos nos demuestra cabalmente que la gloria de la Patria se forja en San Bartolomé. Las figuras más representativas de la nacionalidad han salido de estos claustros. Por eso está bien que sea aquí donde la gratitud colombiana rinda tributo a los ilustres bartolinos: Pedro Alcántara Herrán, Manuel María Mallarino, y Santos Gutiérrez al cumplirse el centenario de sus muertes. Siendo esta ceremonia más edificante aún porque la preside el Primer Magistrado de la Nación y Bachiller de 1939, doctor Misael Pastrana Borrero. Me corresponde hacer el elogio de Santos Gutiérrez. Nació en la lejana y eglógica población boyacense de El Cocuy el 24 de octubre de 1820. Cuando vino a cursar sus estudios en San Bartolomé, la capital tenía fijados los puntos cardinales en las iglesias de San Diego y Santa Bárbara, La Candelaria y San Victorino. La vida bogotana prolongaba las añejas tradiciones coloniales y res-

piraba un ambiente de monotonía y de paz. Cada día era la repetición exacta del anterior. Hasta en los vespertinos paseos del General Santander por el atrio de la Catedral para dialogar libremente con los ciudadanos. Sólo el viernes variaba un tanto el panorama por el mercado en la Plaza Mayor y el lento ir y venir de recuas sobre las empedradas calles.

Durante seis años Santos Gutiérrez adelantó estudios de Literatura y Filosofía en San Bartolomé. Adquirió amplios conocimientos de Latín, Español, Inglés, Francés, Matemáticas, Religión, Moral, Filosofía, Cosmografía, Geografía y Cronología. Tuvo que dominar los autores clásicos en sus propios idiomas. Compartió el ámbito estudiantil con mozos tan brillantes como Gregorio Gutiérrez González, Salvador Camacho Roldán, Rojas Garrido, Miguel y José María Samper. Este describe así a Gutiérrez: "era alto, vigoroso y muy bien conformado; tenía en el rostro una

marcada expresión de caballero, por su aire de franqueza y de lealtad; hablaba con un acento fuerte y bastante nasal, y de ordinario se expresaba con laconismo y energía; su mirada era suave, pero maliciosa y perspicaz, y su sonrisa afable y sin doblez; con la amplitud de la frente, muy espaciosa y vigorosamente desarrollada, denotaba clara inteligencia, mucha sagacidad, poder de voluntad y perseverancia; y tenía un valor tan intrépido y audaz, tan lleno de confianza como capaz de cualquier acto heroico". Camacho escribe por su parte: "era todo resortes de acero, a un mismo tiempo adusto y jovial, y su porvenir de fama guerrera presentíamos instintivamente todos su condiscípulos". Con ellos asistía a las barras del Congreso y constituía el grupo de los estudiantes de avanzada. La disciplina en San Bartolomé era estricta. Ningún cursante —ordenaba el reglamento— podrá asistir a sitios de juego ni asociarse con los que los frecuentan ni vagar en las calles por la noche ni entrar a casas mal reputadas ni leer ni tener en su poder libros obscenos o impíos ni mezclarse en tumultos o en cosas que desdigan de una educación culta y moral.

El hacerlo se calificará de "mala conducta". Las sanciones consistían en amonestación privada o pública, aislamiento en horas de estudio o de recreo, arresto sin cama, arresto con abstinencia, pérdida de un curso, expulsión de una clase; pena de dolor y expulsión definitiva del Colegio. Los alumnos iban a misa diariamente y cumplían dovotamente todos los preceptos de la

Iglesia. Asistían a clases en la mañana y en la tarde. Después, en hora conveniente, se encerraban en sus hogares para evitarse problemas. Frente a estas normas de conducta y a la seriedad de los estudios es fácil deducir la calidad de ciudadanos que egresaban de los claustros bartolinos. Sobremanera en tratándose de la generación a que perteneció Gutiérrez.

A poco de entrar a la Universidad, ya en plena guerra de 1840, iba Santos Gutiérrez con sus amigos celebrando algún gracejo. Los acusaron de burlarse del Gobierno y los detuvieron en el Cuartel de Artillería: estaban fichados y había que castigarlos. Por influencias familiares uno a uno fueron quedando libres; sólo él demoró allí. Lo suficiente para ser enviado como recluta a perseguir la Guerrilla de Guachetá. Luego actuó con Herrán y Mosquera en la Campaña del Norte. Al pasar a filas revolucionarios fue capturado y lo enviaron preso a Bogotá. Había adquirido el contagio de las viruelas: la cárcel fue de amargura y de aislamiento. "Quedó tan horriblemente picado que desde entonces se le llamaba por antonomasia "El Tuso". Cuando el juez Nicolás Quevedo les dió libertad a ilustres jefes políticos, Gutiérrez regresó a los claustros universitarios. En la Universidad asistió a las cátedras de Economía Política, Historia e Instituciones del Derecho Romano, Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho Patrio Civil y Penal, Derecho Público Eclesiástico e Instituciones Canónicas, Derecho Romano comparado con el Derecho Patrio,



Discurso de Humberto Cáceres, en "Santos Gutiérrez".

Procedimientos Judiciales, Práctica y Oratoria Forenses y Derecho Patrio comparado con el Derecho Romano. José Ignacio de Márquez, Francisco Javier Zaldúa, Juan Antonio Pardo, Estanislao Vergara, Rufino Cuervo, Florentino González, Mariano Ospina Rodríguez, Manuel María Mallarino y Exequiel Rojas fueron algunos de sus maestros. Reglamentariamente optó los títulos de Bachiller, de Licenciado y de Doctor de Jurisprudencia. El 9 de abril de 1847 la Corte Suprema de Justicia le extendió su credencial de Abogado.

En el terruño nativo combinó la profesión con las actividades agrícolas. El 29 de agosto de 1849 contrajo matrimonio con doña Ana Deodata Bernal,

dama virtuosa y adinerada. Asistió como Diputado a las Asambleas Provinciales de Tundama y de Tunja. Posteriormente fue uno de los Gólgotas más activos en la Cámara de Representantes. Combatió la dictadura de Melo en 1854 y con Reyes Patria triunfó en Pamplona sobre Dámaso Girón. Después destrozó en Onzaga, con solo 170 hombres, a las fuerzas de Juan de Jesús Gutiérrez cinco veces superiores, en el célebre combate de Cardonal o Tierra Azul. Le abrió así paso al ejército de Mosquera facilitando la victoria final el 4 de diciembre en Bogotá. Acto seguido se quitó el uniforme militar, con el grado de Coronel, para no volverlo a usar en las otras guerras. En adelante alternó las funciones de Sena-

dor con las de Diputado en Boyacá y Santander, sin descuidar el laboreo de la tierra buscando fructificar el patrimonio familiar.

Cuando a principios de 1859 estalló una revolución contra el Gobierno en el Estado de Santander, pereciendo el Presidente Vicente Herrera en el desigual combate de Suratá, apareció El Tuso Gutiérrez con 40 hombres en García Rovira: tomó a Concepción y con los triunfos de Oratorio y San Andrés logró el retorno a la normalidad. Los revolucionarios, refugiados en Boyacá, volvieron a invadir el Estado el 22 de agosto al mando de Juan José Márquez y Melchor Corena. Apresuradamente Gutiérrez organizó un ejército y puso sitio a Concepción el día 29. La batalla se prolongó de las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde: más del 75% de los combatientes quedaron muertos o heridos. Según el parte médico de Manuel Plata Azuero, "el Coronel Gutiérrez recibió una bala de rifle en la mitad del costado izquierdo y la herida, oblicua de abajo hacia arriba y de adelante a atrás, tiene de 4½ a 5 pulgadas de profundidad". En condición de héroe fue trasladado a Bucaramanga y, en plena convalecencia, ocupó la vicepresidencia de la Asamblea Constituyente. A pesar de los reiterados ofrecimientos de los constituyentes, por imposibilidad física tuvo que declinar la Presidencia de Santander. Entonces los santandereanos lo eligieron Senador.

La Ley de Elecciones determinó la minoría liberal en el Congreso de 1860. Esta razón llevó a Gutiérrez a estar

presente en las sesiones en precario estado de salud. Una colición buscaba reformar esta Ley, faltando el voto del Tuso para aprobarla; pero éste solo era partidario de la derogatoria. No fue fácil convencerlo, refiere Aquileo Parra y al fin dijo: "iré a darle mi voto a esa Ley de remiendos". Y agregó: enfermo como estaba se hizo trasladar en silla de manos al salón de las sesiones y votó en favor del proyecto. Después viajó a El Cocuy en busca de recuperación para sus graves dolencias".

Durante la forzosa ausencia de la actividad pública de Gutiérrez, ocurrieron hechos notables en Santander, Bolívar, Cauca y otros Estados de la Confederación Granadina. Al cabo de los cuales el país se precipitó en la guerra civil.

En enero de 1861 reapareció Gutiérrez organizando un ejército revolucionario en el norte de Boyacá. Asediado por las tropas organizadas de José del Rosario Guerrero, realizó los estratégicos movimientos de El Alisal, buscando situarlo en terreno propicio para darle el golpe de gracia. Pasaron los días en una desesperada búsqueda de los revolucionarios entre abruptos riesgos. Finalmente, el 14 de febrero se produjo la batalla de Hormezaque, cerca de Tasco, en la cual salieron derrotadas las fuerzas oficiales tras ocho horas de combate. Ante el desastre, el gobernador David Torres abandonó a Tunja. El Tuso ocupó la ciudad y se declaró Presidente del Estado de Boyacá cuatro días después. Lanzo una proclama en la cual decía: "Sólo juzgamos enemigos a los que nos combaten

con las armas en la mano. Fuísteis generosos con los vencidos: volveréis a vencer y perdonaréis de nuevo porque la clemencia es inseparable del valor. El honor y la lealtad os exigen el resto de sangre y vida que os queden". Cuando reorganizó sus tropas, o sea el célebre e invicto Tercer Ejército, le llegó una noticia amarga; la muerte de la esposa dejando seis huérfanos. Nada pudo hacer por el hogar, pues ya se acercaban tres mil hombres confederados a ponerle sitio a Tunja. Coincidió con la celebración de la Semana Santa y por eso a este hecho de armas se le conoce con el nombre de la Gran Semana. Los sitiadores dejaron la ciudad sin agua, impidieron el acceso de provisiones y atacaron sin descanso. No lograron su objetivo: al final quedaron derrotados en el Alto de San Lázaro por mil defensores.

Mosquera y López habían penetrado a la Sabana de Bogotá por el páramo de El Tablazo. Su ejército era de negros caucanos, mal vestidos, armados la mayor parte de lanzas e inadaptados para resistir el invierno inclemente. Gutiérrez decidió venir a ayudarlos, uniéndose a ellos el 4 de mayo cerca a Tabio. Sin este oportuno auxilio la Revolución habría sido derrotada. Los revolucionarios buscaron provisiones en diferentes puntos, siendo solamente vigilados por las fuerzas del Gobierno. Después fueron al Puente del Común, situándose allá del cerro de Torca y privando la Confederación de la importante renta de la sal. Los legitimistas volvieron a la capital por Fontibón y acamparon después en Usaquén.

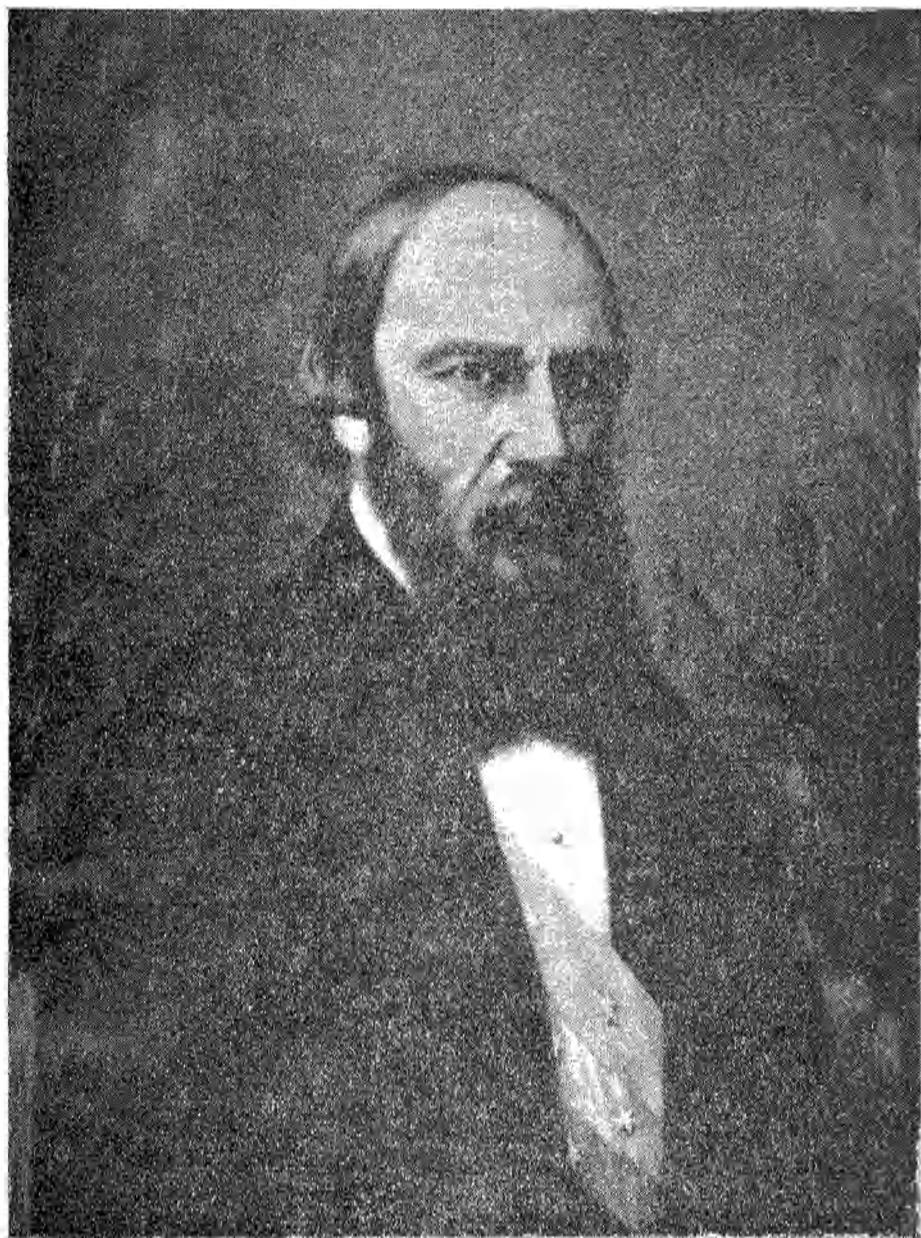
Pasaron semanas sin que nadie atacara. El ejército del gobierno retrocedió hasta el Chicó y el revolucionario ocupó a Usaquén. López fingió ir a atacar la capital por occidente, obligando a los confederados a replegarse para preparar la defensa de Bogotá. Entonces los revolucionarios sentaron cuarteles en Chapinero. Otra dolorosa noticia le había llegado a Gutiérrez: en asalto a El Cocuy, el 27 de mayo, acribillaron a lanzadas a su hermano Francisco, a su sobrina Inés y a varios amigos, destruyéndole por completo sus bienes de fortuna. Tan repetidos duelos familiares en solo dos meses no rebajaron su temple. Al contrario engrandecieron su carácter y enoblecieron su corazón. Fue cuando hasta Chapinero llevaron prisioneros al doctor Mariano Ospina y a su hermano Pastor: Mosquera ordenó fusilarlos! Gutiérrez se opuso altivamente y demoró la ejecución; lapso en el cual arribaron varios diplomáticos e hicieron desistir al generalísimo en su torpe propósito. El sitio de Bogotá se produjo el 18 de julio: Gutiérrez dirigió las operaciones sobre San Diego, López por los cerros orientales y Mendoza por el occidente y luego por Las Cruces; a pocas horas de combate, celebraban el triunfo en la Plaza de Bolívar. Allí ordenó Mosquera fusilar a tres distinguidos conservadores y de nuevo El Tuso evitó la ejecución. Sin embargo, al día siguiente, fueron sacrificados en ausencia suya de la ciudad. Al enterarse apostrofó a Mosquera, quien le explicó haberlo hecho para reparar el asesinato del general Obando y crueldades cometidas en los

prisioneros del Rosario. "Eso no es cierto —le replicó—. Porque el mayor enemigo de Obando y quien más daño le ocasionó en su agitada vida, es el mismo general Tomás C. Mosquera! Y si se trata de una reparación, yo, como Jefe del Ejército del Norte exijo la que merecen estos gallardos lidiadores de la libertad con motivo de los fusilamientos de esta tarde porque ud. ha mancillado la bandera liberal". Qué generosidad y qué nobleza! sin la intervención de Gutiérrez, de seguro que Mosquera habría llenado de patibulos el país.

El Tuso liberó en pocos meses el Estado de Santander, completando así el dominio revolucionario sobre todo el oriente y el norte de la República. En febrero de 1862, cuando arribó a Tunja persiguiendo las fuerzas de Leonardo Canal, encontró a Mosquera reponiéndose de la derrota que dicho Jefe acababa de darle cerca al nuevo Puente de Boyacá, pues el Puente de la gloriosa Batalla se lo llevó una creciente. El Tuso le pidió regresar a las monjas a los conventos, que había convertido en cuarteles; ante la negativa lo retó públicamente a duelo; finalmente obtuvo su deseo. Y se fueron tras de Canal, que preparaba el sitio de San Agustín. Célebre es la anécdota de el grano de sal dentro de una tusa —o sea que el Tuso ya viene de Zipaquirá— sabido lo cual por Canal levantó el sitio y emprendió la marcha al occidente del país. Gutiérrez lo siguió, instalándose finalmente en Cartago. El 18 de septiembre de 1862, con el triunfo de Santa Bárbara, el Tuso decidió la suer-

te de la Revolución. Dice así en el parte: "Hoy a las once ha sido atacado el Tercer Ejército por todo el Ejército de Antioquia y el llamado de Reserva del Cauca. Después de un reñido combate de seis horas, el enemigo ha huído en la más completa derrota... Nada más digo: la guerra se acabó". Finalmente el Estado de Antioquia se rindió y posteriormente lo hizo el del Cauca, últimos baluartes del antiguo régimen. La espada invicta de Gutiérrez hizo el prodigio de llevar una Revolución hasta el Gobierno, por primera y única vez en la Historia política de Colombia. Entonces su figura adquirió proporciones heroicas y en torno suyo comenzó a confundirse la realidad con la leyenda.

Reunida la Convención Nacional en Rionegro, lo encargó del Despacho de la Política dentro del Ejecutivo plural que gobernó al país del 10 de febrero al 14 de mayo de 1863. Mediante un Proyecto de renta vitalicia e indemnizaciones quiso recompensar sus servicios; lo rechazó diciendo: no acepto ni el honor, que por ese Decreto pudiera deferirse porque no es un Decreto el que puede darme honor, sino la gratitud y el aprecio de mis conciudadanos por los sacrificios que haya hecho a la causa de la libertad". La Convención fue entonces más lejos: le decretó un girnaldá de oro, ordenada en piedras preciosas para premiar las cualidades del guerrero valeroso, hábil y afortunado y las virtudes cívicas del ciudadano. Gutiérrez comprendió sabiamente que "toda corona pesa demasiado sobre las sienes de un



SANTOS GUTIERREZ

republicano" y se dirigió así a sus colegas: El pueblo no se engaña en sus afectos, y siempre ama o aborrece con justicia. Al Expresar por medio de sus Diputados estimación hacia mi persona, me he dado la mejor y más preciosa guirnalda cívica que la República otorga a los buenos ciudadanos; yo acepto esa guirnalda y renuncio formalmente a la de oro y piedras preciosas en favor de algunas de las muchas viudas o huérfanos de los nobles y valerosos soldados del Tercer Ejército...". Al concluir fue ovacionado por todos sus colegas. Su papel en la Convención fue importante: los civilistas lo colocaron como el hombre fuerte frente al olímpico cesariano de Mosquera. Y cumplió a cabalidad. Una noche Mosquera amenazó a la Convención: en el acto, Gutiérrez hizo leer una comunicación de los Jefes Militares en que declaraban no reconocer otra autoridad que la emanada de los convencionalistas; y expresó colérico que debía dar término a "la situación vergonzosa en que se encontraban no solamente los Representantes sino todo el pueblo colombiano, por que la Convención no es una farsa sino una Corporación augusta a la que se debe todo respeto y toda obediencia". Refiere Camacho Roldán que Mosquera calló: "no ensayó siquiera balbucir una excusa; en silencio y solo se retiró del local y en ocho días no volvió a presentarse en público". Era doloroso ponerle término al Tercer Ejército y más aún que esto sucediera en ausencia suya. Desde Rionegro dirigió un Mensaje a sus Compañeros, acantonados en Pasto dicién-

doles al final: "La guerra ha terminado. Pronto tendremos el fruto de la sangre derramada, de todos los sacrificios de ustedes, consagrado en el Código Fundamental que, como es de esperarse, será la solemne declaración que hacen los colombianos de los Derechos del Hombre y de las prerrogativas de los pueblos, a nombre de la civilización moderna... Ustedes dirán a sus hijos al abrazarlos nuevamente: 'os hemos hecho dignos ciudadanos y hombres libres, nuestros votos se han cumplido'. Ya tan grande obra de REGENERACION y de progreso, habrá contribuido también su Jefe, compañero y amigo leal, Santos Gutiérrez".

Cuando la Convención clausuró las sesiones, luego de expedir la Constitución de Rionegro, Santos Gutiérrez era el Primer Designado a la Presidencia y el General en Jefe del Ejército. Fue proclamado candidato en varios Estados para el siguiente período presidencial; al cabo cedió la oportunidad al candidato civil, Manuel Murillo Toro. En diciembre fue elegido Senador por Boyacá y Presidente del Estado de Cundinamarca.

En la Presidencia de Cundinamarca, que ejerció todo el año 64 hasta el 20 de enero de 1865, tuvo como secretario único a Florentino Vezga. Restauró los Colegios del Rosario y San Bartolomé, que se habían cerrado a causa de la guerra. Propició la apertura de escuelas públicas y de normales. Fundó el lazareto de Agua de Dios. Organizó el Distrito Especial de Bogotá, pues la Capital de la República había quedado como rueda loca dentro del nue-

vo orden, sin pertenecer a ninguno de los Estados. Y cumplió fielmente su promesa: "No quiero ni debo ser Presidente de Cundinamarca sino para unir y hacer, con probidad y fecundidad. De ninguna manera podría plegarme a la discordia y a la malignidad ni ser administrador de oficina solamente". Por servir a Cundinamarca no le acepto al Presidente Murillo la cartera del Tesoro. Finalmente renunció e ingresó al Senado de la República. De nuevo fue elegido Designado a la Presidencia y General en Jefe del Ejército.

En compañía de Florentino Vezga viajó a Europa en donde permaneció dos años recorriendo casi todos los países. En la correspondencia están sus impresiones. Sobre Bélgica escribía: "Yo gozaba viendo un pueblo feliz y floreciente, tanto por su progreso industrial como por su gran moralidad; porque allí no blasonan los mandatarios de ser los Jefes de tal o cual partido ni los escogidos para hacer la felicidad de la fracción que los eleva. Allí se ve el pujante progreso de la industria, desarrollado y sostenido por sus leyes, ejecutadas escrupulosamente por un hombre que se llama Rey; pero que es más liberal, más republicano y más amigo del pueblo, que nuestros mentidos Presidentes. Siempre he creído que la buena suerte de los pueblos no la hacen simplemente las instituciones, sino sus honrados mandatarios, respetuosos a la Constitución y a las Leyes". Entretanto, el Congreso continuaba reeligiéndolo Designado a la Presidencia en 1866 y en 1867. Cuando

las Repúblicas del Pacífico se declararon en guerra contra España, fue invitado a París por los Ministros de Chile, Perú, Ecuador y Venezuela a tomar la Jefatura de los Ejércitos Confederados que tenían depositados en los Estados Unidos 4 millones de pesos y varios barcos de guerra. No pudo aceptar tan honroso ofrecimiento porque la neutralidad colombiana en el conflicto le impedía obtener el permiso del Congreso, de acuerdo con la Constitución de Rionegro. Grande honor éste que, hasta donde van mis noticias, no se ha repetido jamás en nuestra Historia.

Rafael Núñez, Camacho Roldán y Aquileo Parra fueron sus confidentes en París. Con ellos asistió a la gran Feria de Exposición de 1867, uno de los grandes sucesos del siglo. Y, ante la inminente apertura del Canal de Suez, adelantó personales gestiones para ver de abrir uno similar en el Istmo de Panamá, con la compañía Francesa. Ejercía el gobierno del país Tomás Cipriano de Mosquera e iba camino de la Dictadura. "Por lo que tú me dices —le escribía Gutiérrez a un amigo— creo que la Revolución es un hecho, y aunque los pueblos no la hagan para derribar ese absolutismo insolente del General Mosquera, la hará él mismo para cancelar cuentas. Por mi anterior carta habrás sabido que en Panamá me nombraron General en Jefe de la fuerza y primer Designado para ejercer el poder Ejecutivo del Estado. Iré allí en el caso de que la conflagración sea general, y que no haya para la

Patria sino ese punto excéntrico en qué apoyarnos”.

La neutralidad colombiana en el Conflicto del Pacífico fue rota por Mosquera mediante un Tratado Secreto con el Perú y la compra de un barco de guerra para ese país. Acá se intentó en vano hacerle un debate, pues el Dictador cerró el Congreso. Entonces, en peligro de que España nos declarara la guerra, Santos Gutiérrez se trasladó a Madrid y se entrevistó con el General Narváez, Presidente del Consejo de Ministros. “La providencia —refiere El Tuso— quiso que el Gabinete de Madrid confiara en la neutralidad de Colombia, proclamada ante las naciones y confirmada por mi parte como futuro Jefe de la Nación; y que el Gobierno Español se comprometiera a devolverme el vapor ‘Rayo’, que había aparecido en el Mar Caribe con bandera de Colombia”. Y agrega: “A mediados de julio había yo recibido el vapor ‘Cuaspud’ y había adquirido todos los elementos necesarios para emprender con buen éxito la reacción constitucional, cuando recibí la plausible noticia de que el general Santos Acosta, obedeciendo a sus deberes legales, había aprehendido al Dictador y en su carácter de Segundo Designado se hallaba ejerciendo la Presidencia de la Unión”. En el vapor “Danubio” regresó Gutiérrez al país, vía Panamá, y llegó a Bogotá el 20 de septiembre.

El Senado de la República le seguía juicio a Mosquera. Todos estaban contra él. En una de las sesiones denunció una conjura para asesinarlo, señalando nombres propios. Luego dijo: “Hay

sin embargo en Bogotá una noble figura, el benemérito general Santos Gutiérrez, en quien confío, como Designado para ejercer el Poder Ejecutivo”. A pesar de las esperanzas de Mosquera y de las unánimes insistencias, El Tuso no quiso asumir el gobierno. Las elecciones populares, ratificadas en las Asambleas de los Estados y perfeccionadas posteriormente por el Congreso de 1868, condujeron a la Presidencia de la República a Santos Gutiérrez para un período de dos años. “Convencido de que el extravío de las pasiones políticas es la causa principal de las desgracias de nuestra Patria, prometo consagrar todos mis esfuerzos en la obra de reconciliación entre mis compatriotas”, afirmó al posesionarse ante el Congreso. Y en alocución a los Colombianos les pedía: “rodearme sin distinciones banderizas, para que me sea posible seguir una política nacional y moralizadora, que cambie nuestra agitación belicosa en benéfica actividad, una vez que la paz es nuestra primera necesidad y la libertad nuestra común aspiración”. En cumplimiento de tales propósitos designó Secretarios de Estado a dos ilustres conservadores Ignacio Gutiérrez Vergara y Pedro Justo Berrío. Así guiso romper de un tajo la hegemonía partidista, a solo 5 años de Rionegro. Pero no le aceptaron.

Preocupación constante de Gutiérrez fue la construcción del Canal de Panamá, y afirmaba: “Si existe en el territorio que nos pertenece el punto de unión de todas las aguas y consiguientemente de todas las tierras, y si en ese punto, con el concurso unánime de to-

das las potencias marítimas logramos hacer imperar el principio de la neutralidad perpetua y de la igualdad de todos los pabellones en la indemnización del servicio común que en él se preste, entonces nuestro escudo nacional será en lo sucesivo no sólo un símbolo de nuestra fortuna sino el sello indicado por la naturaleza y puesto por nuestro espíritu de justicia a la providencial unificación del linaje humano". El 14 de enero de 1869 los Plenipotenciarios colombianos Miguel Samper y Tomás Cuenca firmaron un Tratado con el Ministro Peter J. Sullivan comprometiéndose los EE.UU de América a construir el Canal. Nuestro Senado ni siquiera lo estudió. El 26 de enero del año siguiente, por insistencia de Gutiérrez, los Plenipotenciarios colombianos Justo Arosemena y Jacobo Sánchez firmaron con el mismo diplomático un nuevo Tratado. Es cierto que el Congreso Nacional lo probó por Ley de 9 de julio de 1871, pero al introducirle inconvenientes modificaciones, le expidió la partida de defunción, pues los EE.UU. le dieron la espalda al asunto. Pasada una centuria, sólo cabe ponderar el patriotismo de quienes adelantaron esos 2 Tratados.

La regeneración nacional fue otro aspecto importante de su Gobierno. En el Mensaje al Congreso de 1869 manifestó Gutiérrez: "El país ha llegado a tal punto de decadencia, fruto de la intranquilidad más o menos absoluta de los últimos años, que es preciso empezar la grande obra de su **Regeneración** por la rudimentaria base de restablecer la seguridad. Desde que la

paz se considere como un bien cuya conservación depende de la honradez de los gobiernos y del apoyo de los pueblos, ella podrá resistir el embate de las pasiones y servir de base a una **Regeneración** que reclaman nuestro honor nacional y nuestra aflictiva situación". En muchos años se anticipó Santos Gutiérrez a Rafael Núñez en el diagnóstico histórico. Gutiérrez se preocupó por el arreglo de los límites internacionales. "El limbo territorial —decía con sorna— no está debidamente asegurado en Convenciones con ninguno de nuestros colindantes. Si tan imprudente situación fuera prolongada, hasta nuestros más caros Derechos llegarían a hacérsenos imperfectos". Solicitó al Senado aprobar las instrucciones necesarias para la celebración de los respectivos Tratados; no fue oído. Con el paso de los años nuestro territorio se redujo a casi la mitad. Basta comparar los mapas.

Santos Gutiérrez le dió impulso a la recién creada Universidad Nacional, adscribiéndole a San Bartolomé, en cuyos claustros funcionaron las Facultades de Literatura y Filosofía y de Jurisprudencia. Bajo el cuidado de Vergara y Vergara organizó el Archivo Nacional, Reglamentó la Instrucción Pública y fundó escuelas y normales. Realizó el censo de población, acercándose a los tres millones de habitantes. Aprobó el contrato para construir el Ferrocarril a Barranquilla. Extendió la red telegráfica e inició gestiones para instalar el cable submarino en nuestras costas. Todo eso y mucho más hizo, cuando las rentas llegaban a 4 millones

de pesos, pero de éstos 2½ estaban destinados al pago de los intereses de las deudas exterior e interior y los gastos: se aproximaban al millón y medio restante.

Con razón le dijo en una recepción el Ministro Sullivan: "No conozco hombre alguno en vuestro país tan a propósito para unir los partidos en Colombia, a fin de desarrollar los recursos y elevar su destino a la grandiosa preeminencia a que Dios y la naturaleza la hacen acreedora. Abrigo la esperanza de que Dios os ha dado a Colombia con el objeto de asegurarle la paz, la prosperidad y la dicha, señor Presidente". El 10 de octubre de 1869 ocurrió un hecho político que para unos merece elogio y para otros censura; ordenó aprehender al gobernador de Cundinamarca, Ignacio Gutiérrez Vergara, cuando le preparaba un Golpe de Estado. Santos Gutiérrez explicó al Congreso de 1869: "juzgué que aguardar a que me atacase material y directamente, si no era comprometer la salvación de las Instituciones, sí sería hacerla costosa, y sería en todo caso dejar comenzar una guerra cuyas complicaciones no sería después posible evitar. En consecuencia obré en el instante y obré con decisión. Desarmé a los conspiradores y sin inferirles ningún otro daño los entregué a los jueces". Reinaba la Constitución de Rionegro y la anarquía federalista estaba legalizada en los 9 Estados Soberanos más poderosos que el propio Estado

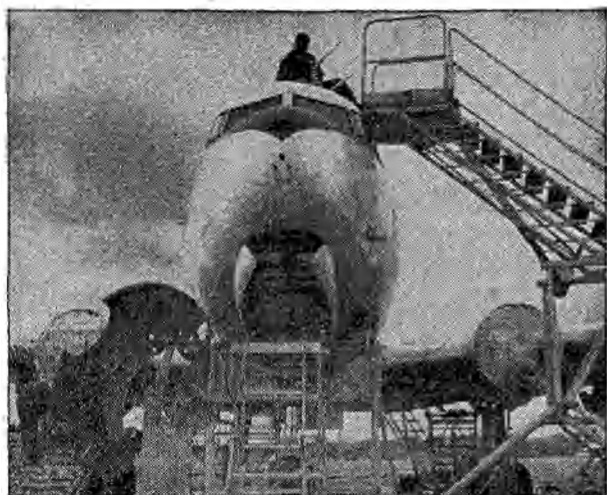
Nacional: hasta el punto de que el Presidente de la República era un don Nadie tratándose de asuntos particulares de esos Estados. Santos Gutiérrez rompió la regla, es cierto, pero salvó a la Nación. 17 años después Rafael Núñez se vería obligado a arrojar la Constitución de Rionegro al cesto de la basura, poniendo en cambio la admirable Constitución que nos rige desde 1886.

A fines de 1868 El Tuso contrajo segundas nupcias con la antioqueña Hermelina Concha. Al Concluir el Gobierno, se retiró a su hacienda "Primavera" cerca de Guaduas. El Congreso de 1871 lo eligió Primer Designado. Disfrutando de la paz del campo, a comienzos de 1872 la vieja dolencia en el corazón fue agravándose. Traído a Bogotá falleció el 6 de febrero. Las exequias se realizaron el 8 en la Catedral y en la conducción del cadáver al cementerio participaron quince mil personas. Allí se pronunciaron 12 discursos. Finalmente dijo Samper: "Al considerar a Gutiérrez en nuestra sociedad pienso en las grandes selvas europeas. Sobre todo el enjambre de vegetación tumultosa, descuello la poderosa encina, que vive con los siglos, desafiándolos y dominándolos con majestad serena: árbol de corteza rugosa, áspera y dura, pero de talla colosal y de un corazón incorruptible y casi perdurable. Pluguiése a Dios porque Colombia tuviera muchos Santos Gutiérrez".



FONDO ROTATORIO

CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA, S. A.



REPARACION
Y
MANTENIMIENTO
DE
AERONAVES

IMPORTACIONES DE
TODA ESPECIE DE
REPUESTOS DE
AVIACION POR EL
SISTEMA "IN-BOND"

TALLERES:

BASE AEREA DE MADRID (Cund.), PARA ELECTRICOS, INSTRUMENTOS.
HELICES, HIDRAULICOS, RADIO, MOTORES Y COMPONENTES.

GERENCIA:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA

Oficina No. 402 - Centro Administrativo Nacional - Teléfonos: 44-34-54 y 44-86-21

CIAC., Una Empresa de servicio Oportuno y Eficaz para la Aviación.

SAN MARTIN - BOLIVAR

CONMEMORACION
DEL
SESQUICENTENARIO
DE LA
ENTREVISTA
DE GUAYAQUIL

JULIO 26 - 1822 - 1972



Brig. General (r) JUAN B. CORDOBA A.
Presidente del Instituto Sanmartiniano

El tan controvertido tema sobre la entrevista de Guayaquil, nos lleva de inmediato y en primer orden, a tratar, dentro de la limitación de este trabajo, sobre los protagonistas y el escenario del encuentro, para luego discurrir sobre lo tratado y deducir los resultados.

I.— En general, se habla de Bolívar y San Martín, en lo referente a la entrevista, con la tendencia de tomar el caso Sanmartiniano o Bolivarianamente, según interese destacar más al uno o al otro.

La historia es inalterable y nos ha dado ya una imagen definida de los dos, que no nos permite desfigurar su personalidad, con el simple sentido de afectividad o con el personal deseo de que cada prócer fuere y hubiere actuado, como cada quien deseara.

Los dos llevan el lastre de la arcilla humana y fuera de su genialidad y grandes condiciones, adolecieron de obvios defectos y naturales limitaciones como hombres.

Ambos son de descendencia española y de educación hispánica. Más tarde convergen también en su enemistad, hacia quienes aprimían a sus patrias.

San Martín se educa en la Escuela de los nobles en Madrid, después de salir del modesto caserío de Yapeyú.

Hace en España su carrera Militar, desde Cadete hasta Teniente Coronel, en riguroso ascenso jerárquico, luchando junto a los bravos "Leones de Castilla" en Africa y en Europa, y actuando heroicamente en la guerra Napoleónica. Ante la situación de su patria, regresa a ella en 1812; la autoridad gobernante le reconoce su grado, le encarga importantes misiones militares y por destacada capacidad le confiere el grado de Coronel.

Bolívar nace en Caracas, se educa primero con clérigos, luego con su preceptor Simón Rodríguez y más tarde con el célebre hombre de letras Andrés Bello. Se cultiva entre destacadas personalidades. Es llevado también a España, en donde tercia con los nobles en Madrid y por influencias familiares y amistosas frecuenta la corte, en donde varias veces se entretuvo con quien más tarde sería Fernando VII.

Bolívar desde entonces, (1799) vestía uniforme militar como Teniente de un Regimiento de Milicias del que su Padre había sido Coronel, como Señor Feudal.

Regresó a su Patria en 1806 e intervino destacadamente en la revolución del 19 de abril de 1819; fue entonces nombrado Cor. de Milicias de Aragua.

A raíz del grito de independencia de Venezuela, 5 de julio de 1811 se apresta a luchar por la libertad y toma servicio activo como Coronel del Batallón citado. Su valerosa actuación en la campaña de Valencia lo hizo acreedor al Despacho de Coronel Efectivo.

Los dos pues, son Coroneles en 1812 y se abren para ellos ampliamente las comprometedoras puertas de la historia.

"Pero, lo mismo que Bolívar, San Martín no preparó la revolución, sino la aceptó. Solo cuando le llegaron noticias de los sucesos de la Patria abandonó el servicio y se trasladó a Londres para entrevistarse con Miranda; pero ya ni éste ni Bolívar se encontraban allí, y solo pudo ver a sus representantes. Quizá deba considerarse como algo simbólico el azar de que, en un breve intervalo, Bolívar y San Martín pasaran por Londres. En todo caso, los dos hombres comenzarían bien pronto, al mismo tiempo y a veces con el mismo ritmo, a luchar en sus patrias respectivas".

San Martín, en su célebre carta de Tucumán, esboza su plan estratégico y operacional, que más tarde cumpliría. Organiza su Ejército en Mendoza, transpasa Los Andes, libera a Chile, prepara la expedición aliada por mar hacia el Perú y llega triunfante a la ciudad de Los Reyes, en donde ejerce el gobierno como protector.

Bolívar había iniciado su acción guerrera en Venezuela y también leal a su profética carta de Kingston, sigue el curso de los acontecimientos y se interna en ellos. Lucha en Nueva Granada, prepara la "Campaña Admirable", libera a su país. Ante la poderosa expedición e inicial éxito de Morillo, rehace sus tropas y las lanza triunfantes a múltiples acciones como Pantano de Vargas, Boyacá, Bomboná,

Carabobo, Pichincha y llega victorioso a Quito.

Se han eproximado los dos y ya son **generales**, con otros títulos más.

"Parejos en valor y en resolución, en ardor bélico y odio al enemigo común, lo eran también en el buen éxito, y cuando San Martín liberó a Chile con una batalla decisiva, Bolívar exclamó, al saber la noticia: "El día de América ha llegado".

Cada uno, a su manera, venció a los Españoles y trató de reorganizar el estado; y forzosamente el de Caracas había de marchar hacia el Sur, como hacia el Norte el de Buenos Aires, de suerte que ambos podían prever el tiempo y el lugar donde habrían de encontrarse".

"Les era común el valor personal, el orgullo decidido, la consagración total a su causa, el perfecto desinterés, la fé inquebrantable en la justicia de su propósito y en el significado de su misión. Igualmente poseían un afinado sentido de las buenas maneras y cierta educación a la antigua que les inspiraba ideales clásicos. Pero, puesto todo ello aparte, bastaba verlos para comprender que un mundo los separaba".

"La estirpe de Bolívar se extinguió con él, no quiso dejar tras de sí sino su gloria; San Martín, agriado en la vejez por las injusticias que pesaban sobre su fama, se consagró por entero a la educación de su hija única, para quien compuso preciosas máximas".

"A San Martín solo lo impulsaban exigencias morales. Como era más lento y más prudente en todos sus movimien-

tos, la gloria exterior carecía de sentido para él; y, por consiguiente, se hallaba menos expuesto al desencanto. La vida de Bolívar fue como el fiel de una balanza; subía alta y rápida, pero también caía rápidamente, de suerte que sus depresiones se equiparaban a sus éxtasis. San Martín, formado en el servicio del Estado, poseía un concepto religioso del deber, y, como colocaba muy en alto esta idea, más allá de la medida, ella misma lo sujetaba a tierra y le obligaba a dudar aún en los instantes más grandiosos".

"Bolívar amó la libertad y conoció sus límites; amó la gloria y le sacrificó su ambición; con energía y fuerza de persuasión incansable venció la apatía de sus contemporáneos y de sus compatriotas, y ha dejado proyectos que, al cabo de un siglo, están ahora en camino de llevarse a cabo."

"Si San Martín ignoraba tales impulsos del alma, en cambio se encontraba protegido contra las exageraciones que lanzan a menudo en la retórica los discursos y manifiestos de Bolívar. Si éste se hizo soldado tardíamente, para realizar sus propósitos políticos, San Martín, que desde los doce años llevaba el uniforme, solo a pesar suyo les dió a sus victorias el carácter de resoluciones políticas y solo entre dudas y desconfianzas se aventuró en la vida pública. En contraste con Bolívar, fundador de Estados nato, fue un General victorioso llevado por sus hazañas al poder político, aunque nunca, sintiera entusiasmo por él."

Bolívar inicia, sin mayor experiencia, su primera campaña con 200 hombres; San Martín, veterano de la guerra, da el primero y único combate en su patria con 250 hombres. Cuando éste proyectó el paso de Los Andes lo preparó minuciosa, casi matemáticamente, durante dos años; aquel, en su largo recorrido hacia Los Andes, a veces va lento, otras rápido y buena parte deja a la improvisación. Los dos obtienen éxito rotundo en tan grandiosa operación guerrera.

La vida austera y metódica le dió a San Martín más resistencia que la actividad devoradora de Bolívar; pues, éste vivió 47 años y aquel 72.

Hay quienes comentan y es de creer que en el carácter de San Martín influyó su enfermedad de vómitos de sangre, que lo obligó a tomar opio contra el dolor. Tal vez esto explique "su renunciación después de la victoria", como cuando después de liberar a Chile confía el gobierno a su amigo y subalterno O'Higgins. Luego le da este el nombramiento de General de Chile.

"En el Perú observará una actitud semejante; pero de manera tan elevada, que el hecho pertenece a la Historia Universal". Este temperamento le hará preferir los ensayos de convicción y penetración sutil, antes que el enfrentamiento armado, cuando no lo veía indispensable, como sucedió en el Perú y lo cual lo llevó a desavenencias con su más inmediato colaborador el Almirante Cochrane, quien no solo disintió con la inactividad de las tropas,

sino tenía reclamos de honor y de finanzas, como el de haber omitido la citación de la Armada en una distinción y la demora de los estipendios a su personal, lo cual se debió a las circunstancias. Esto también entrabó su acción guerrera.

"La nobleza de San Martín aparece entera en la correspondencia que precedió a la ruptura con su viejo amigo."

Bolívar quiso buscar un término medio entre la democracia y la dictadura; San Martín fue monarquista declarado, esto ocasionó la desconfianza de varios de sus compatriotas, "quienes atribuían a la ponderación del carácter mesurado de San Martín, un doble juego que en realidad no existió nunca".

"Como toda la expedición carecía de base jurídica —yo diría por tanto de cohesión militar— solo la obediencia convencional tenía que ser la consecuencia de una obligación moral". De allí que después de lo ocurrido con Cochrane, San Martín se sintió más sujeto en su avance ya hecho hasta Lima. "En esta situación su único recurso era el de dirigirse a Bolívar, su hermano y rival del Norte, quien estaba a punto de marchar al Perú".

"Si el destino logró reunir a dos hombres tan fundamentalmente distintos, para decidir el resultado de un conflicto, este encuentro no podía conducir sino a una guerra o terminar con un desistimiento. La posición de los caracteres permite prever el desenlace". De allí, que me anticipe a decir que el desistimiento de San Martín, sea uno de los hechos más valerosos,

comprendivos, americanistas y grandes de su vida ejemplar.

NOTA: Lo puesto entre comillas (") está tomado de Emil Ludwig, Obras completas, Biografía de Bolívar Tomo IV, por ser este autor especializado en biografías —40 más cinco ensayos— además por ser de raza y naturaleza distintas a las de los próceres y tan interesado en ellos que incluyó en la Biografía de Bolívar una síntesis biográfica de San Martín (Páginas 192 y siguientes).

II.— Los separa Guayaquil, que ha hecho poner en juego su personalidad y que va a poner en la balanza de la historia la situación del momento particular de cada uno. Veamos los antecedentes y la imagen del Guayaquil de entonces: En 1749 VIII 20 se protocolizó, por cédula real, la dependencia de Guayaquil de la Real Audiencia de Quito, como parte del Virreinato de la Nueva Granada. El 7 de julio de 1803, mediante Ordenanza Real, se transfirió tal dependencia al Virreinato del Perú, por conveniencia militar, ya que era más fácil el intercambio marítimo con Lima que el terrestre con Santa Fé, sin abarcar la administración civil. Luego, debido a la declaración de independencia de Quito, 1809 y de Santa Fé, 1810, el Virrey del Perú tomó bajo su dirección no solo los asuntos militares sino los negocios administrativos de tal Provincia.

Por fin, según Real Cédula del 23 de junio de 1819, volvió a transferir España la Dependencia de Guayaquil

a la Real Audiencia de Quito, dentro del Virreinato de la Nueva Granada.

El 9 de octubre de 1820, Guayaquil declaró su independencia de España, como era lo indicado para las provincias que podían hacerlo.

Guayaquil se sentía aislado y con dos atracciones; esto produjo tres tendencias: quedar como **Estado Independiente, reincorporarse a Colombia o agregarse al Perú**. Después de la aludida declaración, San Martín había mandado al Puerto una comisión presidida por D Tomás Guido, quien se dedicó con pasión y exceso a atraer la provincia hacia el Perú. La Junta de Gobierno presidida por José Joaquín Olmedo, celebró un convenio admitiendo la protección de San Martín, pero respetando su Gobierno, su constitución y su derecho a anexarse a cualquiera de los dos Estados, no obstante el vínculo histórico que lo unía a Colombia. (Olmedo fue el mismo que en 1823, en nombre del Perú, ofreció a Bolívar el mando del Ejército, quien le contestó que esperaba la orden del Congreso para proceder; esta llegó el 2 de agosto y el 6 siguió Bolívar al Perú).

Tal convenio causó protestas, especialmente de los Oficiales Bolivarianos que habían encabezado y dirigido la declaración de independencia.

La ocupación de Guayaquil, era deseada por ser el puerto ideal del Pacífico, abrigado en agua dulce muy cerca del mar, pero a la vez en situación defensiva magnífica, contra el mar abierto; bien provisto de maderas, de

tierras para agricultura y de otras riquezas naturales, esto último atrajo la atención desde el tiempo de los Incas, quienes carecían en el litoral de esta clase de tierras.

Un puerto marítimo-fluvial, punto de atracción que inquietaba a los libertadores. Dentro del sentido estratégico de la ubicación geográfica, Guayaquil fue entonces una especie de "Estado Tapón". Tenía una situación geopolítica difícil para sí, pero tentadora para los estados limítrofes, como es bien sabido en estos casos.

Los dos Generales, en su aguda y profunda apreciación de la situación estatal y militar, respectivas, sabían ampliamente del valor, en todo orden, de esta Provincia. De allí que era lógico y natural que cada uno lo deseará, por eso la entrevista, para la idea de San Martín, estaba prevista en Quito, de allí que el 13 de julio de 1822, escribe desde Lima a Bolívar y le dice: "Antes del 18 saldré del Puerto del Callao y apenas desembarque en el de Guayaquil marcharé a saludar a V. E. en Quito".

Para Bolívar estaba previsto el encuentro en Guayaquil y a ello tendió toda su actividad. Desde la terminación de la campaña de Venezuela con Carabobo, pensó en la provincia de Quito y por ello ordenó al General Pedro León Torres iniciar la campaña del Sur y reforzar a Guayaquil.

Sucre que ya estaba en esta ciudad en Marzo de 1821 procuró que ella reconociera su dependencia de Colombia pero solo alcanzó un convenio, por

el cual Guayaquil se puso bajo su protección. A la vez el General realista Aymerich preparó una expedición a Guayaquil la que hubiera ocupado el Puerto de no haber llegado primero Sucre. Luego se presentó la revuelta interna el 17 de julio de 1821. La Junta pidió protección a Sucre quien restableció el orden.

Después vinieron una serie de sucesos, bien conocidos, como el triunfo de Sucre en Yaguachi que según Mosquera (página 397 de sus memorias): "Esta brillante jornada aseguró la independencia de Guayaquil". Sucre recibió promesas de la Junta que no se cumplieron debido a su derrota en Ambato —la única en su brillante carrera— pero se rehizo y puso en Guayaquil una fuerza importante.

Bolívar, ante oportunas informaciones, interpuso su habilidad y obtuvo que Panamá el 28 de Noviembre de 1821, declarara su independencia de España y su anexión a Colombia, así despejó un camino más para Guayaquil, hacia donde se dirigió con importantes refuerzos que se unirían a los del General Torres y cuyas consecuencias fueron Bomboná y Pichincha, 7 de Abril y 24 de Mayo, respectivamente.

Esto indica sintetizadamente, los esfuerzos de Colombia por sus Provincias del Sur y obviamente por Guayaquil.

San Martín mandó ante la Junta de Guayaquil, como encargado de negocios, al señor General. Francisco Salazar; "su encargo secreto —dice el General Mosquera en sus Memorias,

pág. 401— era el de promover la incorporación de Guayaquil al Perú". El General José de la Mar, también recibió una misión que propendería a lo anterior.

De todos modos, Bolívar llegó a Guayaquil el 11 de Julio de 1822 a las 4 de la tarde.

Cada uno trató de llegar primero para influir mejor sobre las gentes, dado el conocimiento que ambos tenían de la situación del Puerto, como expertos estrategas y estadistas, que se apresuraban para presentar un hecho cumplido el que primero llegara; no se debe esquivar esta verdad y antes bien reconocerla en su amplio significado: pues, eran Comandantes en Jefe, con un firme criterio sobre estas materias y a quienes guiaba, como objetivo común, la libertad de América. Si Bolívar se acogía a las Cédulas Reales y a la ya larga permanencia de sus tropas en Guayaquil, contra el poder español; San Martín quería preservar su frente ya ocupado y estaba impedido por reiteradas solicitudes de guayaquileños para su anexión al Perú. Por esto el propio General Mitre, en su Biografía de San Martín (página 886) dice: "Al efecto, se había hecho preceder por la escuadra peruana que a la sazón se encontraba en Guayaquil bajo las órdenes de su Almirante Blanco Encalada, con el pretexto de recibir la División Auxiliar Peruanoargentina, que desde Quito debía embarcarse en dicho Puerto". Además, se embarcarían las tropas auxiliares de Colombia, que iban a reforzar las de San Martín.

El ánimo de los protagonistas se sintetiza, así: (1)

San Martín llevaba heridas morales y su salud quebrantada. Sus tropas estaban inactivas y expuestas por tanto a desmanes; algunos de sus camaradas estaban defecionando y según Ludwig "había intrigas entre sus Oficiales a punto de alcanzar al Protector y de culminar en un atentado contra su vida". No contaba con el Almirante Cochrane de extraordinaria importancia en sus FF. AA., sus amigos políticos no le inspiraban confianza en general. En el Perú aún quedaban poderosas Fuerzas Realistas. Su ánimo, pues, estaba muy preocupado por tal panorama que agujoneaba su integridad de Soldado, de gobernante, de libertador y de hombre excepcional; pero ante todo llevaba incólume su ideal de salvar a América.

Bolívar llevaba frescos laureles; contaba con el apoyo de la Gran Colombia y la confianza de su Gobierno; tenía tropas unificadas y todavía contaba con la lealtad de sus colaboradores, así como de los políticos. Su ánimo era propicio para continuar la lucha por América. Había dejado el campo atrás en buen dispositivo contra los realistas que aún quedaban desorganizados, tras duros golpes.

Como se dijo, Bolívar llegó a Guayaquil el 11 de Julio y esto exaltó los ánimos a su favor, con reacción en contra también, lo cual hacía prever

(1) Mitre trata esto (Pág. 889) en forma más tajante y en tono cáustico aún para San Martín.

desagradables consecuencias. Se prolongó esto, con insistencias de anexión y ello indujo a Bolívar a acoger de inmediato bajo la protección de Colombia a Guayaquil.

San Martín llegó el 26 a la Ciudad, en donde fue recibido con gran despliegue y entusiasmo.

Si la historia necesita un patrón para medir la grandeza de estos libertadores, lo encuentra en la altura que ellos demostraron durante su encuentro, que se sintetiza así: Hecha la recepción y las manifestaciones a San Martín y su comitiva con caluroso entusiasmo, entraron los dos con sus comitivas a la casa preparada para San Martín. Fue un acto muy destacado la presencia de un grupo de hermosas damas, en nombre de las cuales la bella joven de 18 años Carmen Calderón Garaycoa, puso en las sienes de San Martín una corona de laurel de oro esmaltado. Este la recibió con sencillez, manifestando su desmerecimiento pero aceptándola por el significado y procedencia.

A manera de paréntesis, quiero indicar como hechos, acostumbrados en la época, han servido a los detractores de los dos grandes hombres para tildar en alguna forma su personalidad. Pues, un biógrafo de San Martín insinúa un tinte de sentido inconfesable a la manifestación inocente que, en nombre de las damas de Guayaquil, le hizo a San Martín Carmen Calderón Garaycoa, cuya calidad es tan extraordinaria que resulta ser nada menos que la hija de Francisco Calderón,

Mártir Patriota fusilado por los realistas y hermana del célebre prócer ecuatoriano Capitán Abdón Calderón, quien en Pichincha hiciera honor y diera gloria al valor intrépido de la juventud de su patria. El acto de la coronación lo aprecian la mayoría de los Sanmartinianos como un triunfo de San Martín, a quien en ese momento lo aplaudían entusiastamente.

Esta coronación, como la que recibió Bolívar en Quito, de manos de la bella Señorita Mariana Arboleda, tuvo caracteres sublimes del más genuino patriotismo y acendrada gratitud. Bolívar tomó la corona se la puso a Sucre diciendo: "Esta corona corresponde al triunfador de Pichincha".

Con esto solo quiero recordar que, así como éste, se presentan otros rutinarios hechos, que hay quienes les dan forma a su acomodo, sin fondo histórico ni mucho menos constructivo para la dirección de la comunidad en la verdadera historia, que es la misión del historiador.

El horario y desarrollo fueron así: terminado el recibimiento el día 26 de julio, pasaron San Martín y Bolívar a una habitación en donde conversaron hora y media. Mas tarde San Martín fue a la casa de Bolívar a corresponderle la visita por media hora. El 27 de julio se reunieron de la una a las cinco de la tarde. Luego pasaron al banquete que ofreció Bolívar a su huésped. A las 9 de la noche se inició el baile ofrecido a San Martín por la municipalidad. A la una de la mañana del 28 San Martín se retiró, según lo con-

venido con Bolívar, quien lo acompañó por una puerta excusada y se dirigió al muelle a embarcarse y se despidieron para siempre los dos Libertadores. Bolívar obsequió a San Martín una miniatura de su retrato, que éste conservó en su alcoba y del cual se valió su hija Mercedes, para hacer el célebre óleo de Bolívar que hemos visto en el Museo Nacional de Buenos Aires y cuya copia se reproduce en la "Iconografía de Bolívar" del distinguido historiador y hombre de letras Dr. Enrique Uribe White (página 126).

III.— Pero, ¿qué trataron estos dos grandes hombres?

Hay historiadores y sobre todo comentaristas que simplemente intuyen pero por lo que sucedió después. De allí que interesa acogernos a los inmediatos allegados al hecho; a quienes produjeron documentos inmediatamente, con probada futura autenticidad y a quienes, basados en éstos, redactan la historia fuera de extremada afectividad y de enojoso apasionamiento.

Dentro del sinnúmero de obras consultadas, me referiré especialmente a los siguientes documentos:

1.— "Memorias sobre la vida de Bolívar" de su edecán en Guayaquil, Teniente Coronel Tomás Cipriano de Mosquera.

2.— "Apuntes" del Coronel Rufino Guido, Edecán de San Martín en Guayaquil, tomados de la edición Oficial Argentina.

3.— "Informes Oficiales", fechados en Guayaquil el 29 de julio de 1822,

dos días después de la entrevista, firmados por el Secretario de Bolívar D. José Gabriel Pérez y dirigidos, el uno al Secretario de RR. EE. a Bogotá (reservado) y el otro al intendente del Departamento de Quito General José A. Sucre (En carta de 30-VII-22 le dice que es "reservada", pero que omitió tal indicación).

4.— "Relatos de Bolívar al General Santander" sobre la entrevista, en carta del 29 de julio de 1822 de Guayaquil.

5.— Dos cartas de San Martín: La una al General Ohiggins del 25-VIII-1822 desde Lima; la otra al General Guillermo Miller, del 19-IV-1827, desde Bruselas.

Todos estos son documentos existentes y fehacientes, haré referencia además a la carta de San Martín del 29 de agosto de 1822 llamada la Lafond, por haber sido publicada por el Capitán Gabriel Lafond de Lurcy en su Libro "Viajes al rededor del mundo y naufragios célebres", pero sin que exista el original, por lo que merecerá un apropiado análisis.

Del primer documento destaco la afirmación del Coronel Mosquera de hacer su relato, por haber sido testigo presencial, en parte obviamente, de la entrevista. El relato se lee en su Libro "Memorias sobre la Vida de Simón Bolívar" (páginas. 418-23).

La insistencia de que nadie oyó a los interlocutores tiene la explicación en que el Edecán Mosquera solo estuvo presente en parte de la reunión de Hora y Media del día 26, con motivo de haber sido llamado por Bolívar para

que llevara los documentos a que él hacía referencia: "El 26 fue recibido (San Martín dice Mosquera) con todos los honores... habiendo comenzado la conferencia por el estado en que estaba Colombia, me llamó el Libertador para que fuera a su casa a traer unas cartas del Gral. Santander, para enseñarle algo a San Martín. En seguida el Gral. San Martín le manifestó su pensamiento de hacer del Perú una monarquía constitucional, ... y le presentó copia del acta del Consejo de Estado lo mismo que la comunicación Oficial del ministro Monteagudo" (transcribe los documentos (2) que tratan de la comisión a Juan García del Río y al Coronel Diego Paroissien, para conseguir un monarca en Europa que viniera a gobernar al Perú). "Leídas las comunicaciones el Libertador le observó al General San Martín su desacuerdo y concluyó con un pensamiento poco más o menos como este: "Jamás debemos usted y yo General, ser otra cosa que republicanos, y el día en que dejemos de serlo nos veremos solos y abandonados. Mancillaremos la fama de cien combates y pasará nuestro nombre sin esplendor a la posteridad". El General San Martín le respondió: "El tono decisivo y la fuerza de voluntad con que usted me habla, no me permiten hacerle algunas reflexiones; pero día llegará en que usted conozca que el modo de terminar la guerra es el que yo he creído más oportuno. La historia dará a Usted o a mi la razón. Vamos, pues, a hablar de otras cosas. Las tropas que hay en el Perú sin las

que Usted manda, no son suficientes para destruir el ejército español. ¿Podrá usted darme mayor apoyo? ¿Podrá ir usted a tomar el mando militar al Perú?"

El Libertador le contestó que estaba íntimamente persuadido de la necesidad de auxiliarlo con los esfuerzos que pudiera hacer Colombia; pero que por ahora debía limitarse a los de la División que preparaba... y sobre el último punto le manifestó que tendría mucho gusto de hacerlo si la República se lo permitía y podía ausentarse sin que por ello sufriera el orden interior..."

El General San Martín tomó la palabra y se expresó en estos o semejantes términos: "Comprendo bien General que no pudiendo estar de acuerdo con usted debo separarme del mando del Perú, convocando el congreso..." agregó que pensaba trasladarse a Europa.

El Edecán Mosquera reafirma que la conversación aludida él la oyó y que en el N° 46 de la Crónica de Nueva York de 1851, "hice la relación de aquella entrevista, como Secretario del Libertador que asistí a ella para tomar notas, lo mismo que el Señor Secretario Privado de San Martín" (2).

Mitre acepta que Mosquera fue llamado (pág. 891) Ludwig pág. 210 T. IV) admite también "la presencia de dos testigos" o sea el secretario de cada uno de ellos. Mosquera relata ampliamente lo oído; (Soyer fue el

(2) Solo se transcribe lo pertinente.

Edecán que entró con Mosquera, no Guido); Guido relata lo rutinario sin exponer nada de fondo, pues, es de creer que San Martín le guardó absoluta reserva, disciplina a la cual estaban acostumbrados rígidamente San Martín y Bolívar, tanto por la formación que da al respecto el temperamento militar, como porque según lo recuerda Ludwig (pág. 193). "San Martín se vió impulsado a ingresar en la misma logia de Cadiz, donde, casi al mismo tiempo se le acogía a Bolívar". Más tarde, San Martín fundó la logia de Lautaro, que fue su principal instrumento de penetración para obtener informaciones, divulgar noticias que le interesaban y ejercer una apropiada presión de convencimiento, a favor de sus planes e ideas de libertad.

Coinciden los dos Edecanes en una afirmación que da base a deducir que en la primera conversación se trató lo fundamental, por cuanto, acaecieron ellos que antes de la conversación del 27, exactamente a las 11 de la mañana, San Martín dio orden de llevar su equipaje a bordo para zarpar después del baile programado. Esto indica que el 26 todo estaba hecho y que la conversación de cuatro horas del día siguiente nada modificaría. Esto lo corrobora San Martín en la carta al General. Miller que se verá adelante y Mitre, al comentar la orden que dio San Martín de embarcar el equipaje dice: "que no esperaba ya nada de la entrevista". (pág. 888).

A la pregunta: "¿Podrá Usted ir a tomar el **mando militar en el Perú?**"

hay quienes le dan el giro de que San Martín ofreció terminante y claramente "servir bajo las órdenes de Bolívar".

La pregunta que copia Mosquera habla del **mando militar** (3) lo cual ha hecho ver a los aludidos que como el Comandante en Jefe era San Martín, éste pasaría a órdenes de Bolívar. Pero San Martín ante todo era el Jefe del estado peruano y no podía declinar su protectorado sin autorizaciones legales, además estaba limitado en el ofrecimiento del mando militar porque no podía disponer de las fuerzas de tres estados; de allí se deduce que solo debió referirse a las del Perú. Dentro de la situación Político-Militar del momento y por la apreciación que ya estaba en mente de los dos grandes hombres, no hay nada de raro en la oferta de San Martín, a que se refiere Mosquera -dentro de la limitación anotada- ni es de extrañar la respuesta de Bolívar. Aquí es oportuno anotar una cercana coincidencia de esta oferta con la que habla la carta de Lafond, así como hay otros acercamientos a este texto. Siendo consecuentes a la mayor referencia que hemos tomado para este trabajo, o sea la obra de Ludwig, este habla del ofrecimiento y de la respuesta así: "En este punto (San Martín) obró como solo saben hacerlo los caracteres nobles, como un gran Soldado que se retira voluntariamente de una posición: en lugar de aceptar con toda naturalidad las tropas de refuerzo de Bolívar, el ofreció combatir a sus ór-

(3) El subrayado es nuestro.

denes como simple General. Bolívar poseía un sentimiento demasiado profundo del orgullo y del honor para no inclinarse ante un gesto de tanta grandeza. . . . naturalmente se negó a ello. Si preveía la retirada de San Martín, no dijo una sola palabra al respecto, en resumen, no llegaron a un acuerdo" (pág. 211). Al referirse Ludwing a algunos de los documentos atrás citados y especialmente a la carta en que Bolívar le informa de la entrevista a Santander, anota: "A pesar de sus ambigüedades tales escritos hablan principalmente en favor de San Martín. . . ." "San Martín era demasiado soldado, demasiado hombre de conciencia, en una palabra demasiado valiente, para huir ante la anarquía del Perú; pero las intrigas de los Jefes de partido de allí le repugnaban. . . ." (pág. 213).

Si tomamos unitariamente lo de Mosquera, como estamos tomando lo de Ludwing, debemos comprender que al hablar de refuerzos, dentro de la aguda penetración de San Martín, debió tener en cuenta que con los de Bolívar reafirmaba sus tropas y ordenaría la situación política afectada como lo confirma su Edecán Guido al hablar de los problemas que encontró a su regreso y como lo relata Mitre (Capítulo XL VII-pág. 898).

Aquí cabe una pregunta: ¿Cual hubiera sido la reacción de las Fuerzas Aliadas de San Martín y de los Estados a que ellas pertenecían, si éste hubiera salido de la entrevista a órdenes de Bolívar?. Esto lo resuelve precisamen-

te la forma de oferta que dice Mosquera le hizo San Martín al respecto

Por otro lado, si Bolívar solo aceptaba el **mando militar** como dice Mosquera fue la oferta- era de suponer que San Martín seguiría como gobernante del Perú. Esto, podía entorpecer las relaciones estatales de Colombia y su Aliado. Parece que el Perú podía seguir gobernado por el Protector, como Colombia por su Vicepresidente. Claro, que de hecho los dos Estados ya eran aliados, a ese efecto se había firmado un convenio, fuera de que las tropas de San Martín, inclusive sus heroicos Granaderos, ya habían cooperado admirablemente en Yaguachi, Riobamba y Pichincha; y tropas de Bolívar, como el Batallón Numancia, ya habían sido cedidas a San Martín, fuera de que el 28 de julio se embarcaba hacia el Perú una División Colombiana de refuerzo y regresaría la auxiliar de este País, después de su destacada actuación en las acciones en que tomó parte.

La legalidad de Bolívar, que relata Mosquera cuando dice que aquel manifestó que iría al Perú si la República (es decir el Congreso) se lo permitía, no era mera fórmula sino convicción, según pruebas anteriores y posteriores a la entrevista. Por ejemplo, Mosquera (pág. 435-párrafo 4) dice que Bolívar desde su llegada a Quito comprendió la necesidad de apoyar al Sur "para afianzar la independencia del Perú y asegurar la de Colombia, que por esta razón no quiso regresar a Bogotá y esperaba que el Congreso le autorizase

salir de la República en caso necesario". Cuando el Ministro Peruano Portocarrero, ya ausente San Martín, instó a Bolívar, en nombre del Gobierno Peruano, para que fuese a dirigir la Guerra, el libertador le manifestó especiales deseos "pero que aguardaba el permiso del Congreso de Colombia para trasladarse a Lima sin tardanza". Al hablar Mosquera (página 440) del Gobierno del Libertador en el Sur dice: "Solo con las facultades que le concedió el Congreso de Cúcuta en los lugares de Guerra, sacaba los recursos y hombres para elevar su pie de fuerza con destino al Perú". Cuando el Perú volvió a llamarlo como ya se dijo el 23 de junio de 1823, Bolívar esperó el orden del Congreso para salir del territorio de Colombia, y cuando llegó aquella el 2 de agosto, se embarcó el 6 y llegó al Callao el 19 de septiembre.

La manifestación de San Martín de separarse del mando no era del momento sino la confirmación de una idea anterior. Pues, inclusive al salir del Perú había dejado un pliego cerrado con su tácita renuncia. Un año antes de la entrevista, poco después de llegar a Lima en julio de 1821, escribía: "El Perú es libre. En consecuencia yo preveo el término de mi vida pública y voy a tratar de entregar esta pesada carga a manos seguras, y retirarme a un rincón a vivir como hombre" (Ludwing página 200 capítulo III).

3.— Los Informes Oficiales, se conservan el primero en el Archivo de Relaciones Exteriores de Colombia, y el

segundo en el Archivo del Museo Central de Quito.

El dirigido al Secretario de RR. EE. se sintetiza así: "El Protector dijo al S. E. y sin ser invitado a ello, que nada tenía que decir sobre los negocios de Guayaquil. S. E. (Bolívar) le contestó que se habían llenado completamente los deseos de San Martín de consultar a este pueblo; el 28 se reunían los electores para tal fin".

"El Protector, tuvo quejas sobre la situación del Perú, de sus subalternos, que algunos lo habían abandonado". Aseguró que iba a retirarse a Mendoza; que había dejado un pliego cerrado para que lo presenten al Congreso renunciando el protectorado...."

"Que debía venir de Europa un príncipe aislado y solo a mandar a Perú". Bolívar le dijo que se opondría si pudiese, pero que respetaba la forma de gobierno que quiera darse cada Estado.

"El protector dijo que Guayaquil le parecía conveniente para residencia de la federación, pero que nada desea tanto como que subsista la federación entre Colombia y el Perú". También propuso el intercambio en el servicio militar.

"Desde la primera conversación dijo espontáneamente el Protector que en materia de límites no habría dificultad alguna...."

"El libertador habló de la necesidad de que los delegados de Colombia, Perú y Chile, en común acuerdo, tratasen con los delegados españoles que vendrían a hacer arreglos".

San Martín "manifiesta tener gran confianza con el Director de Chile General O' Higgins, por su grande tenacidad en sus designios y por la afinidad de sus principios. Que la provincia de Buenos Aires va cimentándose en orden", y hace un gran elogio de este País.

"El Protector piensa que el enemigo es menos fuerte que él, y que sus jefes aunque audaces y emprendedores no son muy temibles..." Aquí podría pensarse en una especie de contradicción a la carta de Lafond en la que se habla de 19.000 veteranos españoles en el Perú, sino se tuviera en cuenta la dispersión de fuerzas, circunstancia esta que anula el principio de "acción en masa".

"El Protector ha dicho S. E. que pida al Perú todo lo que guste, que él no hará más que decir que sí a todo, y que espera en Colombia se haga otro tanto".

Viene lo de rigor y la firma J. G. Pérez o sea el Secretario de Bolívar, a quien éste le dictó tal carta.

La carta dirigida a Sucre a Quito, es del mismo contexto y escrita en la misma fecha 29 de julio. Tan solo agrega, en uno de los últimos párrafos dos cosas: "La venida del protector a Colombia no ha tenido un carácter Oficial, es propiamente una visita...", y le confirma el embarque ya hecho de las tropas para el Perú de que se habló atrás.

4.— El relato de Bolívar a Santander, está en su carta del 29 también escrita de Guayaquil. En el primer pá-

rrafo le habla brevemente de la llegada de San Martín y de los auxilios que lleva al Perú, y le resume lo de los informes anteriores. Agrega: "Su carácter me ha parecido muy militar y parece altivo, pronto y no lerdo. Tiene ideas correctas de las que a Usted le gustan pero no me parece lo bastante delicado en géneros de sublime que hay en las ideas y en las empresas..."

"Hoy están tratando los de la Junta Electoral de esta provincia sobre su agregación a Colombia..." "Gracias a Dios, mi querido General que he logrado con mucha fortuna y gloria cosas bien importantes: 1ª La libertad del Sur; 2ª la incorporación a Colombia de Guayaquil, Quito y otras provincias; 3ª la amistad de San Martín y del Perú para Colombia; 4ª Salir del Ejército aliado que va a dar en el Perú gloria y gratitud..." Pone otros breves asuntos y agrega: "...ya no me falta más que retirarme y morir"... Bolívar.

La Carta de Lafond, fue publicada por este marino francés, en el Tomo II, pág. 136 de su Libro ya citado, 1844. La historia le dará entrada, cuando aparezca o cuando existan aseveraciones fidedignas de que fue leído el original, o al menos una copia; pues, de lo que más se habla es de esta, por presumir que uno de los dos documentos que devolvió Lafond a San Martín (a Francia) era la copia de la carta en mención. Importantes historiadores hacen hincapié en que tal carta se publicó en vida de San Martín, quien nada dijo sobre su autenticidad.

También arguye que algún personaje habló con San Martín en Boulogne Sur Mer sobre tal carta y que este dió a entender algo afirmativo. Pero, lo importante es que tal carta, a mi modo de ver, no altera el pedestal de gloria de nuestros libertadores ni el contenido aminora su mutua admiración y amistad, y que hay cercanas coincidencias entre ella y varios documentos, como ya se dijo. De allí que interese comentarla: es bien sabido que alrededor de esta carta se han escrito infinidad de comentarios; se han presentado las más extremas divergencias entre historiadores, Academias etc., sin que se haya llegado a lo que aparece indicado: quien no lo tome como auténtica, tómela como referencia, puesto que —como ya se dijo— tiene inobjectables coincidencias con otros documentos y, de todos modos, no afecta la posición de los próceres, en la forma que algunos parcialmente quieren asignarle.

En la primera parte dice: "Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra". Agrega: "o usted no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes o que mi persona le es embarazosa". Es una disyuntiva, ya aclarada sea cualquiera de los términos. Le habla que no le convencen las razones de Bolívar, o sean: la delicadeza para no mandarlo y la falta de autorización del Congreso. También se aclaró atrás ampliamente con casos concretos.

La carta habla de 19.000 veteranos españoles en el Perú, contra 8.500 pa-

triotas diezmados por las enfermedades y agrega que la ayuda ofrecida es insuficiente. Bolívar actúo bajo el análisis de la situación militar de sus fuerzas y las de San Martín. Es decir no podemos alejarnos del sentido y apreciación militar que cada uno, con fundamentos muy respetables tenía de su propia situación en esa época, sin tratar de aplicar para entonces las circunstancias de ahora.

Le habla de decisión de retirarse, lo cual ya se comentó, indicando que esto lo había pensado de tiempo atrás. Tiene una videncia la carta es decir que el Perú llamará a Bolívar en solicitud de ayuda.

Le dice "No le hablaré de Guayaquil", pero agrega: "No era a nosotros a quienes correspondía decidir este importante asunto".

Mitre, en el capítulo XLV anota los siguientes conceptos (pág. 872): "La actitud de Bolívar en la cuestión de Guayaquil era más resuelta y respondía a un plan político y militar más deliberado, teniendo de su parte a la fuerza y el derecho, aún cuando no le acampañase la mayoría del pueblo que pretendía anexar a Colombia a toda costa" (pág. 873). "En el choque de estas dos políticas, debía triunfar la que estuviere animada de mayor impulsión inicial y estando además la razón y la fuerza de parte de Bolívar..." (pág. 874). "La fuerza lo resolvió de hecho; pero los documentos históricolegales dan a Colombia la razón de derecho..." (pág. 8779). "Bien examinado todo, lo más acertado para

el éxito y lo más conveniente para la causa de la independencia americana, era no insistir sobre la independencia de Guayaquil, renunciar a la pretensión de agregarlo al Perú, y dejar de buena voluntad que se incorporase a la República de Colombia a que correspondía, como parte integrante de Quito, sobre cuya anexión en general no hacía cuestión”.

No obstante lo anterior, yo insisto en que la profunda concepción de San Martín al respecto, no solo en lo militar, sino en lo político y en lo práctico del asunto, dió campo a que presentara una interesante alternativa, que si Bolívar la objetó inicialmente, la aceptó luego de hecho, o sea, el referendūm o plebiscito propuesto por San Martín, con un sentido de extraordinaria habilidad y sutil diplomacia.

Agrega la carta: “Los sentimientos que exprime esta carta quedarán sepultados en el más profundo silencio”. Salta entonces la pregunta: ¿cómo pudieron saberse, si por otro lado, nunca la recibió Bolívar? Las ideas encajan en la personalidad de San Martín, las coincidencias la respaldan, pero el hecho físico de no haberse visto, ha dado base al tan controvertido asunto, que aún cuando presentamos una alternativa será difícil echar atrás las dos aferradas tendencias.

Por fin le anuncia que con el Comandante Delegado “entregador de esta carta”, le envía una escopeta, un par de pistolas, y un caballo de paso que le ofreció en Guayaquil. “Admita usted, General, una memoria del primero de

sus admiradores”... un breve párrafo de rigor y firma.

La existencia de estos regalos, hubiera acreditado —de plano— la idoneidad de la carta, pero no hay dato ni referencia alguna acerca de ellos, solo la carta, lo más pequeño en tamaño físico, se presenta en copia en el libro a que nos hemos referido.

5º Las dos cartas citadas de San Martín, de plena autenticidad, completan el cuadro de los documentos en referencia: (se transcriben los apartes pertinentes, que se explican por sí mismas).

1º Al General O'Higgins, le escribe desde Lima el 22 de Agosto de 1822: “Me reconvendrá usted, le decía, por no concluir la obra empezada. Tiene usted mucha razón; pero más la tengo yo. Estoy cansado de que me llamen tirano que quiero ser rey, emperador y hasta demonio. Por otra parte mi salud está muy deteriorada: la temperatura de este país me lleva a la tumba. En fin, mi juventud fue sacrificada al servicio de los españoles y mi edad media al de mi Patria. Creo que tengo derecho de disponer de mi vejez”. Carta existente en el archivo de San Martín Tomo VIII pág. 110.

2º Al General Guillermo Miller, le escribe desde Bruselas el 19 de Abril de 1827: “En cuanto a mi viaje a Guayaquil el no tuvo otro objeto que el de reclamar del General Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú, auxilios que una justa retribución (prescindiendo de los intereses generales de América) lo exigía por lo que el Perú tan

generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia. Mi confianza en el buen resultado estaba tanto más fundada cuanto el Ejército de Colombia, después de la Batalla de Pichincha se había aumentado con los prisioneros, y estaba con 9.600 bayonetas; pero mis esperanzas fueron burladas al ver **que en mi primer Conferencia (1) con el libertador** me declaró que, haciendo todos los esfuerzos posibles solo podía desprenderse de tres batallones con la fuerza total de 1070 plazas. Estos auxilios no me parecieron suficientes para terminar la guerra, pues estaba convencido de que el buen éxito de ella no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las Fuerzas de Colombia: así es que mi resolución fue tomada en el acto, creyendo de mi deber hacer el último sacrificio en beneficio del país. Al siguiente día y a presencia del Vicealmirante Blanco dije al Libertador que, habiendo dejado convocado el Congreso para el próximo mes, el día de su instalación sería el último de mi permanencia en el Perú; añadiendo "ahora le queda a usted, General, un nuevo campo de gloria en el que va usted a poner el último sello a la libertad de la América" (Yo autorizo y ruego a usted escriba al General Blanco, a fin de rectificar este hecho). A las dos de la mañana del siguiente día me embarqué; habiéndome acompañado Bolívar hasta el bote, y entregándome su retrato como una memoria de lo sincero de su amistad. Mi estada

(1) El subrayado es mío.

en Guayaquil no fue más que de cuarenta horas, tiempo suficiente para el objeto que me llevaba. Dejemos la política y pasemos a otra cosa que me interesa más"....

De esta carta tenemos foto-copia, la misma que aparece en la publicación del Instituto Nacional Sanmartiniano de Argentina, titulada "Selección de documentos relativos al Libertador D. José de San Martín" - 1953, página 102.

Si de los documentos que hemos estudiado y transcrito en parte, se sintetiza lo que trataron los protagonistas, especialmente del relato de Mosquera y del análisis de Mitre al respecto (página 889), es fácil deducir, que aparece un temario sensiblemente similar, con tratamientos un tanto cercanos entre sí, salvo en ciertos conceptos muy personales, que la historia se reserva el derecho de acoger o rechazar.

IV. — Los resultados deben tomarse en lo concerniente al aspecto individual de los protagonistas y en el orden general que los animaba. En cuanto a lo primero, se registra como consecuencia inmediata el desistimiento de San Martín, como una ofrenda que él hizo a la unidad de acción y de mando, contra el enemigo común, con un renunciamiento de extraordinario valor moral y práctico. Bolívar quedaba frente a un nuevo escenario, con la responsabilidad de dar término a la emancipación americana. En su carta a Santander, registró Bolívar, como una de sus mayores complacencias, la

amistad de San Martín y del Perú hacia Colombia. Tal carta (29-VII-1822) y la de San Martín a Miller (19-IV-1827), ambas transcritas en lo pertinente, dan especiales luces sobre este punto.

En el aspecto general, quedó de hecho arreglada la cuestión de Guayaquil; se consolidó, al menos teóricamente, la confederación Colombo-Peruana; se trató del intercambio militar entre los dos países y se confirmó el regreso de los refuerzos peruanos, que tan valiosa e importante colaboración dieron a Colombia, y el envío de refuerzos colombianos al Perú. Al tratarse de la organización futura de los nuevos estados, se sacó como consecuencia la idea que animaba a cada uno de los próceres y como el uno se retiró, lógicamente tenía que prevalecer la del otro.

Para terminar, se anota que, dadas las cartas y otros documentos que dan luces sobre tan importante entrevista, solo interesa aislar lo que no quepa dentro de los estrictos cánones de la historia.

No hicieron los Libertadores su magna empresa para que se califique de perfecta, si no para conseguir la meta que se propusieron y que alcanzaron, por encima de todo interés personal.

Ellos se complementan y no se concibe la libertad del sur o del norte de la América Meridional hispánica, sin la independencia de todos sus países. De allí que lo interesante sea la integración de estos dos grandes hombres, por que no tendría sentido ninguna otra sin la que corresponde al aspecto básico de la nacionalidad de los países integracionistas y lo cual se deriva de la historia de la emancipación, que en América hispana es indivisible.

En Colombia ha existido una política de integración de los dos próceres y por ello, al celebrarse el sesquicentenario de tan célebre entrevista, se han aunado la benemérita Academia de Historia, la Sociedad Bolivariana y el Instituto Sanmartiniano, para recordar y analizar tan magno hecho, o sea, el diálogo de los dos grandes, que viene a constituir la iniciación o creación de lo que hoy está en boga, con tan buenos resultados, o sea: **la diplomacia de entendimiento personal**, que en el caso de los dos héroes correspondía al objetivo por ellos fijado y en el cual cada uno ofrendó su sacrificio, su genio, su heroísmo, su honor y su propia vida, para legarnos la libertad de que gozamos y que debemos mantener a toda costa, por que, como dijo Goethe: "La libertad vale tanto, que es necesario defenderla cada día".

GENERAL JOAQUIN PARIS

Conferencia dictada por el Mayor General Jaime Durán Pombo, en la Sociedad Bolivariana, el 4 de agosto de 1972 para colocar el retrato del General Joaquín París y por celebrarse este año el sesquicentenario de la Batalla de Bomboná.



Mayor General
JAIME DURAN POMBO

Por muy gentil invitación de la Sociedad Bolivariana de Colombia, el Comando General de las Fuerzas Militares me ha honrado al hacerme su vocero en esta sesión en que tan benemérita Institución coloca, en el salón de los próceres nacionales, el retrato del General Joaquín París.

Agradezco la distinción que se me ha hecho y la considero singular privilegio, por cuanto me ha correspondido en mi condición de soldado de Colombia, exaltar las ejecutorias de uno de los más insignes próceres de la Independencia; además, al evocarlo, del pasado glorioso, aquí y hoy, me parece

que estoy haciendo regresar al ilustre patricio a esta vieja residencia de Santa Fe de Bogotá, que fue casa de recreo que habitara en varias ocasiones El Libertador, quien siempre distinguió de manera muy especial a los miembros de la familia París y Ricaurte. A Doña Manuela, hija de Don José Ignacio llamado Pepe, hermano de nuestro héroe, transfirió esta propiedad días antes de abandonar definitivamente a Bogotá, rumbo a San Pedro Alejandrino, camino de la eternidad.

Algún tiempo después del deceso del Grande Hombre, Don Pepe París quiso materializar el recuerdo inmortal y madó esculpir con destino a esta Quinta, —que es la más auténtica reliquia que la ciudad conserva del Héroe— el bronce augusto, que nunca se erigió aquí, sino que por disposición del Congreso se colocó en la plaza principal de esta capital, que desde entonces lleva el nombre de Bolívar: el más grande de todos los colombianos.

No debe parecer extraño, que en este sitio correspondiéndome hablar de un París y Ricaurte, inicie mi intervención citando al Padre de la Patria y refiriéndome a la escultura de Tenerani que no solamente plasma las glorias del Grande Hombre, sino que materializa el significado de una sincera y leal amistad. En esta Quinta, que en aquel entonces quedaba en las afueras de la ciudad, fueron muchas las horas de solaz y descanso que viviera Bolívar ya gravemente afectado por la mortal dolencia en esos últimos años del ocaso del genio, donde tanta pesadumbre llegó a su corazón; aquí se reunía, con

esos amigos de todas las horas, que nada le pedían, nada le insinuaban y solamente deseaban su alivio y recuperación; entre ellos Don Pepe, Don Mariano y Don Joaquín París, cuyo retrato acabamos de descubrir.

Las vidas heroicas del General Joaquín París.

Hace varios años, nuestros profesores de Historia en la Escuela Militar de Cadetes, el Doctor Enrique Otero D'Costa y el General Pedro Julio Dousdebés, miembros de número de la Academia de Historia, adelantaban su enseñanza haciéndonos ejecutar algunos estudios investigativos sobre temas que ellos desarrollaban y dirigían. Me correspondió entonces presentar un trabajo sobre algunos de los incidentes de la Guerra Civil de 1860. Me enteré así, que el 19 de Noviembre de aquel año, se había liberado una acción bélica en un sitio denominado Segovia, lugar cuya ubicación geográfica me dió algunas dificultades, su pe solamente que quedaba más allá de la población de La Plata en el camino de herradura que de aquella ciudad conducía hacia Popayán.

La historia nuestra en el siglo pasado, se desarrolla en medio del ruido de las armas; primero la gesta emancipadora y luego las contiendas civiles. Cuando desaparecen de la escena Bolívar, Santander y Córdoba, surgen los caudillos que habían hecho la guerra magna a sus órdenes: Herrán, Obando, López y la figura arrogante, vanidosa, soberbia, llena de una aristocracia altanera, que juzguémoslo como quera-

mos, está siempre en primer plano haciendo mucho bombo y produciendo mucho estrépito: es el Gran General, como él mismo se denominó. Don Tomás Cipriano de Mosquera.

No nos sorprendía a los jóvenes Cadetes encontrar en las páginas de nuestra historia la figura que tengo descrita del Gran General. En cambio, debo confesarlo, yo creí que su contendor en Segovia, el General París era un homónimo, posiblemente un hijo, de aquel meritorio Joaquín París y Ricaurte que cuando aún no había cumplido 15 años de edad se había alistado como Cadete el 26 de Julio de 1810, días después de firmarse el "Acta de Independencia" que su padre Don Martín, madrileño, radicado en Santa Fé desde las postrimerías del siglo anterior, había signado también. Yo no creí que fuera el mismo que había comandado la descubierta de la división de vanguardia que ascendió por Pisba durante la campaña que culminó en forma tan gloriosa en el Puente de Boyacá. El General París, que el Gobierno había enviado a debelar el movimiento de Mosquera en el Cauca, era la misma persona que había tomado parte tan activa e importante en toda nuestra guerra de Independencia. Mi confusión de entonces, además de ser producto de mi ignorancia, puede quizás tener una explicación: fué la modestia uno de los más característicos rasgos de la personalidad de París, quien una vez cumplido su deber no pide ni exige recompensas; guarda silencio; parece que desaparece de la escena; y solamente vuelve a oírsele nombrar cuan-

do la salud de la patria necesita de sus servicios o, más tarde, en la madurez de la vida y en la ancianidad cuando los Gobiernos consideran que además de su experiencia como combatiente, el prestigio de su nombre, la honradez y probidad de conducta, son un estímulo que da la moral a las tropas y desconcierta al adversario. Por eso le sacan del retiro de su hogar para hacerle volver a la lid. Es que el General París, no puede negarse, ni siquiera en la senectud y afectado por la grave dolencia, a responder lo que considera el llamado del deber, pese ha que ha censurado las contiendas civiles. En un álbum que preparó el Señor José María Quijano escribió ya anciano nuestro prócer veterano, lo siguiente:

"Cuarenta y cuatro años han transcurrido, la mano que traza estas líneas tiene que soltar la pluma para volver a empuñar la espada. ¡Ojalá fuese contra enemigos externos! ellos no existen ya; pero las conmociones intestinas, las guerras fratricidas no han cesado. El Volcán revolucionario retumba otra vez, amenazando cubrir de ardiente lava y escuálida escoria la vasta extensión del país. Algún día se apagarán y brotarán de nuevo entre los escombros y la escoria: "La vid, la mies, el plátano sonante y el dulce aroma de la flor fragante". Entonces el futuro historiador y los poetas de un pueblo honrado, feliz y pacífico buscarán solcitos, no el nombre de los que figuraron en oscuras e incesantes guerras civiles

sino el nombre de los que fundaron la independencia del país: buscarán también sus humildes tumbas para derramar sobre ellas lágrimas de admiración y gratitud. Entre tanto, silencio y conformidad!”.

París, como todos los neogranadinos perteneció a uno de los partidos políticos que comenzaron a formarse en nuestra patria después de la independencia, mas nunca fué un político beligerante, ni como militar quiso actuar en política; no registra nuestra historia una sola acción en que el General París incitara a las pasiones banderizas o justificara la violencia.

Los dos personajes que se enfrentan en Segovia, los Generales Mosquera y París, han cumplido cada uno más de sesenta años de edad y sería interesante un estudio comparativo sobre caracteres tan disímiles: el uno fue la soberbia, el engreimiento, el yo superlativo, el otro, la modestia, la candidez republicana, el virtuoso soldado, y ambos su peculiar estilo le prestaron importantes servicios a Colombia.

En los días a los cuales me vengo refiriendo, ésto en las postrimerías de 1860, se cruzaron varias cartas este par de contendores que eran a pesar de ello muy buenos amigos. En una, fechada en La Plata el 6 de Octubre de aquel año y que perteneció al archivo del Doctor Manuel María Mosquera, la cual fue publicada en el Boletín de la Academia de Historia, decía así el General París:

“Mi querido Tomás:

Recibí tu carta fechada en Palmira el 24 del mes pasado, y siento en mi

alma que en mi anterior hayas encontrado misterio, cuando élla fue escrita con la franqueza que me caracteriza y con la claridad con que siempre he hablado y con que quiero tratarte hoy más que nunca, pues me creo obligado a ello por amor a esta Patria desgraciada, y por cariño hacia tí. No busque rodeos en mi lenguaje, juzga de mis frases por lo que ellas digan, y encontrarás siempre a tu viejo amigo, que sientes verte ofuscado en la cuestión más fácil de resolver, ...”.

A mi me parece que en este escrito se retrató en forma admirable el viejo veterano y el pulcro caballero. Está el sufrimiento por la patria afligida y el profundo respeto por la vieja amistad, esa que se había formado en los campos de batalla luchando por la independencia. Han pasado muchos años y la franqueza y la sinceridad con que ha hablado siempre, perduran en la voz del anciano, quien más adelante hace resaltar la necesidad de que exista una justicia en la causa que se defiende y el verdadero concepto del honor del guerrero cuando afirma: “Me dices que estás resuelto a combatir sin tregua hasta vencer o morir, y yo, que te conozco tanto, puedo saber bien que así lo harás, pero permíteme que te diga que no siempre se acredita de magnánimo el guerrero aunque tenga bastante resolución para morir luchando, pues lo que enaltece más su memoria es la justicia de la causa que defiende, y vale mil veces más confesarse vencido por la razón que hacerse matar sin motivo...” y añade: “Si si-

gues mi consejo adquirirás más gloria que si ganaras cien batallas, porque a ningún General le hace honor conseguir una victoria cuando podía triunfar evitando el combate; y muchos grandes capitanes se han hecho más célebres por sus golpes diplomáticos que por su fortuna en los combates". Hasta aquí el General París quien así reconoce el arrojo y el valor de su contendor y sin ofender su pundonor habla a su razón con pensamientos muy juiciosos y a su corazón con el viejo afecto, con ese antiguo cariño que se forma en el servicio de las armas y que como el vino, entre más tiempo más añejo, es mejor. Esta carta escrita en la senectud, frente al contendor que es al mismo tiempo viejo amigo y en vísperas de un combate, retrata el carácter de un guerrero que ha pasado por tantas experiencias y que ha forjado su entereza en yunque de las penalidades.

La opinión que nos formamos hoy cuando hemos conocido las actuaciones heroicas de París y releemos esta carta, es la misma que se formaron sus contemporáneos; entre ellos el mismo General Mosquera, quien al año siguiente, en vísperas de triunfar en Subachoque, cita especialmente a parlamento entre todos sus adversarios al General París. Ahí me parece que Mosquera confirmó las expresiones que sobre sinceridad y franqueza nuestro héroe en la carta cuyas partes he transcrito.

París se ha formado en duro guerrar. En efecto, recordemos que había asistido siendo casi un niño a la pri-

mera batalla de Palacé, había participado en nuestra primera contienda civil entre "pateadores y carracos"; luego a órdenes de Castillo y Rada había combatido en Venezuela en La Grita; más tarde en 1813 hizo con Nariño toda la campaña del sur. En la refriega desastroza de los Ejidos de Pasto, según narra el abanderado Espinosa, un tiro mató el caballo del General Nariño y el animal al desplomarse aprisionó contra el suelo a su jinete. La actuación intrépida y decisiva del Capitán Joaquín París salvó la vida de su ilustre Comandante, que en tan trágica circunstancia se vió asediado por sus enemigos; y añade el mismo Espinosa: "No fue ésta la única acción notable de extremado valor que va hacer en aquella desgraciada campaña al mismo París, que tanta fama adquirió después en la de Venezuela...".

Cuando el Precursor cayó prisionero continuó París a órdenes del General Cabal. Por entonces Morillo sitiaba a Cartagena; en episodios de todos conocidos la patria agonizaba, parece que todo estaba perdido, París es de los derrotados en el trágico ataque a la Cuchilla del Tambo, luego en La Plata y aun cuando logra escapar, finalmente es hecho prisionero y conducido a Popayán en donde es quintado junto con sus jóvenes compañeros de cautiverio, para que la suerte decida cuál de cada cinco debe subir al patíbulo. Son los días aciagos del El Terror.

¿Quiénes son los compañeros de prisión de París en la cárcel de Popayán?

Son una veintena de jóvenes oficiales de los cuales ninguno había vivido más de un cuarto de siglo. La escena es impresionante; se reparten las papeletas. París la saca blanca, no debe por ahora ir al patíbulo, en cambio un joven payanés José Hilario López saca boleto de muerte y pasó con los otros cuatro condenados a la capilla mortuoria. En el último instante un inesperado indulto les salva la vida. Hago esta referencia para llevar al ánimo de mis oyentes la reflexión sobre cómo estaría de cimentada esa amistad de los primeros soldados de la República que no solamente departían las fatigas y penalidades de la contienda, sino también el honor de ofrendar la vida por la patria, tanto en los campos de combate como en el patíbulo. Este López que por entonces era Subteniente, fue después Presidente de la Nueva Granada y durante su mandato en 1851 fue detenido el General París con otros partidarios por sospechas de que estaba organizando una revuelta contra el Gobierno. Sofocada la insurrección recobró la libertad sin que se le hubiera siquiera interrogado. En 1854, durante la dictadura de Melo, el General París se alistó en compañía de sus seis hijos para combatirla y se puso a órdenes del General Hilario López, sin querer aceptar el mando, en Jefe del Ejército del Sur que se le ofreció. Por circunstancias de nuestras contiendas civiles, el General López es aliado de Mosquera en 1860 y se enfrenta por lo tanto al General París, su antiguo compañero de la Cáscel de Popayán.

Pero recobremos el hilo de nuestro relato y volvamos con los quintados de 1816. Desde Popayán los prisioneros son conducidos hasta Santa Fe de Bogotá. En la capital del Virreinato es juzgado el Capitán París a quien le niegan licencia para visitar a su anciano padre enfermo, prisionero y agonizante en el Colegio del Rosario, en donde la bondad de la Señora Dominguez de la Roche hace menos duros los últimos días del hidalgo español. El Capitán París es conducido a pie hasta Maracaibo, en donde se embarca rumbo a Puerto Cabello, porque ha sido condenado a seis años de prisión en el castillo de ese puerto. Unos corsarios franceses que atacan el buque español, arrancan los grilletes con que París va sujeto a la estiba; así logra recobrar la libertad para iniciar una vida de privaciones y trabajos en Curazao, hasta cuando un compatriota le facilita la moneda de oro que le permite pagar el pasaje para trasladarse al continente. En Cumaná se reincorpora al servicio de la libertad y la independencia.

Los biógrafos de París anotan el 4 de Marzo de 1818 como el día en que fue designado "edecán" del Almirante Luis Brión. El significado que en aquella época le daban a la palabra edecán no he podido averiguarlo con exactitud, era un galicismo que se traducía como ayudante de campo, que no es propiamente el cargo que le encomendaron a París. Siguiendo el itinerario del célebre marino de Curazao en estos días, según su biógrafo el Contralmirante Díaz Ugueta, encontramos que

el 15 de Mayo, el Almirante Brión "había ya emprendido su famoso crucero hacia las Antillas en busca de los elementos de guerra contratados en Londres, por López Méndez". El 11 de Mayo recibió en la isla de San Bartolomé los petrechos y recursos enviados de Inglaterra y el 12 de Julio había llegado a Angostura para entregárselos al Libertador. En la mente de Bolívar estaba ya por estos días la idea de la campaña de la Nueva Granada. El 12 de Agosto de 1818 ascendió a Santander a General de Brigada, el 21 del mismo mes le nombró Comandante del Ejército de Casanare, el cual el 26 comenzó a remontar el Orinoco. Coinciden estas fechas con los seis meses en que París se desempeñó como edecán del Almirante Brión, en los cuales debió colaborar en la recepción de elementos enviados de Inglaterra, algunos de los cuales fueron entregados al General Santander. Así creemos que la misión de edecán, consistió en recibir las armas y los petrechos necesarios para organizar el Ejército de Casanare, el cual fue incorporado por estos días y destinado como segundo comandante del Batallón Cazadores de Vanguardia de la Nueva Granada.

Tarea dura y difícil es organizar el Ejército de Vanguardia en Casanare. Trabajo y episodios muy conocidos. Al fin llega el Libertador, se reúne con Santander. Paya, Pisba, Gámeza, Vargas y Boyacá marcan el sendero de la inmortalidad y de la gloria que a la cabeza de su descubierta va abriendo para el Ejército Libertador el Teniente Coronel Joaquín París.

Sin embargo con el triunfo de Boyacá la guerra no ha terminado; hay que seguir de nuevo hacia el Sur del país para recuperar a Popayán que ha sido ocupada por Calzada. Quienes han esbozado la biografía del General París, refieren un episodio acaecido por estos días de su vida, que transcribo textualmente de la obra "Bolívar y su siglo", cuya autora es doña Soledad Acosta de Samper:

"El General José María Obando era entonces guerrillero realista, y por consiguiente enemigo político de París. Sin embargo, éste era tan humano y caritativo, sabiendo un día donde se hallaba Obando oculto y gravemente enfermo se dió sus trazas de mandarle un médico. El guerrillero, que era en realidad mucho menos feroz de lo que lo pintaban sus enemigos, sumamente agradecido de aquel acto de generosidad del santafereño, le escribió una carta para darle las gracias y enviarle un caballo pastuso de regalo. Inmediatamente el Comandante patriota le mandó un sable de su uso, suplicándole que no lo desenvainase nunca contra su patria, y el otro le respondió: "No puedo asegurar sino que jamás lo usaré contra Joaquín París, pues tengo mi espada para defender al Rey".

Se logra por entonces reconquistar a Popayán y parece que hay un intervalo en el duro guerrear, durante el cual el joven Teniente Coronel París contrae matrimonio en Santa Fe con Doña Mariquita de la Roche Dominguez; es testigo de la boda como patri-

no el Vicepresidente Santander, antiguo Comandante del joven esposo durante la campaña libertadora. París fue entonces designado Gobernador de la Provincia de Neiva. En aquella ciudad nace su primer primogénito, más muy pronto es interrumpido el idilio de la joven pareja. De nuevo la guerra. París se traslada al Valle del Cauca y logra reconquistar en forma definitiva para la República la importante plaza de Popayán que defendía a nombre del Rey de España el Teniente Coronel José María Obando. Esta ciudad se convierte así en la base de operaciones para conquistar para la libertad a Pasto y a Quito.

Es importante anotar que por estos días José María Obando se entrevista con el Libertador en Cali y entra en constantes contactos con el Coronel Pedro León Torres. Obando resuelve abandonar las filas realistas para ingresar al Ejército Patriota. Es indudable, que en esta decisión tuvo que tener mucho influencia el episodio que anteriormente transcribí de la escritora Acosta de Samper. El General José María Obando, unido por fuertes lazos de amistad y agradecimiento con París, es después en 1840 y luego en 1860, otros de los adversarios en esta contienda civil. Pero el joven Obando en 1822, recién ingresado al ejército patriota, entra a comandar la vanguardia en las jornadas que se inician en los primeros meses de aquel año. El conocimiento del terreno le dará grandes facilidades al Ejército que comanda el Libertador, el cual se apresta para conquistar a Pasto y a Quito defendida

la primera por don Basilio García. En esta campaña del sur, Bomboná esta escrita en la historia con sangre y heroísmo. Muchas vidas patriotas se sacrificaron este 7 de Abril de 1822. Enterado Bolívar que el Teniente Coronel Joaquín París había sido gravemente herido en una mano durante este combate, creyó conveniente su relevo, y el mutilado respondió: "A mi nadie me reemplaza". La pérdida de sangre y el desvanecimiento que siguieron, hicieron que no se pudiera cumplir los deseos del Comandante París a quien el Libertador ascendió a Coronel en el mismo campo de batalla.

El triunfo de Sucre en Pichincha abrió el camino de Pasto y de Quito para el Ejército Libertador, hasta aquella última ciudad va el Coronel París, quien enfermo y mal herido se recupera hasta cuando está en condiciones de regresar a su ciudad natal, en donde es nombrado Comandante de Armas.

Durante estos primeros años venturosos de Colombia la Grande se obtiene en Ayacucho la independencia de hispano-América. La rebelión del General Páez en Venezuela es el primer indicio de los aciagos días que vienen para la Patria. El Libertador regresa al Perú a fines de 1826, asume la Presidencia y sigue para Caracas, en donde se entera de la sublevación de la división colombiana en Lima.

El 2 de Octubre de 1827 es ascendido a General el Coronel París, quien continúa como Comandante de Armas. El turbión de las pasiones políticas azota a la nación a así se llega a la Conven-

ción de Ocaña y la conspiración septembrina. El magnicidio, merced de Dios, fracasó. Para la gloria del Libertador quizás habría sido mejor que hubiese seguido su gesto inicial de perdón, dictado por su corazón generoso y magnánimo. Más no fue así. Físicamente enfermo y fuertemente traumatizado el recio espíritu por el atentado, las influencias de sus partidarios se hicieron sentir en el gobierno.

El General París, amigo partidario del Libertador es de los pocos que parece conservar la calma en medio de tanta pasión. Un gesto pinta su sentido de amistad: al día siguiente de la conspiración septembrina, ofrece como albergue o asilo su propia residencia al General Santander a quien los amigos de Bolívar sindicaban, injustamente como lo ha demostrado la historia, de haber planeado el atentado; interviene personalmente para evitar la agresión de un Oficial Inglés al ilustre granadino. Es indudable que Santander era la cabeza visible de oposición al gobierno que entonces imperaba. Parece que esta acción lo distanció un poco del Libertador. Son los días aciagos del ocaso del Genio y de la separación de la Gran Colombia. Son páginas de nuestra historia que nos producen duelo y pesar.

Posteriormente, dos veces fue llamado el General París a ocupar el cargo de Secretario de Guerra y Marina. Le han otorgado sus letras de cuartel y en 1832 su retiro; sin embargo, en 1840 la Guerra Civil de los Supremos le hace volver a la lid a defender el Gobierno legítimo. En 1854 toma parte

en la guerra contra Melo y en 1860 lo envía el Gobierno a develar el levantamiento de Mosquera, para esta época estaba completamente sordo y muy enfermo, más el llamado del deber siempre lo escuchó su conciencia.

Queda así resumida la vida del General Joaquín París. No estoy exagerando al afirmar que le sobró heroísmo a este ilustre hijo de Santa Fe, cuya vida alcanzó a los 73 años de edad y no ha sido muy conocida, por cuanto no fue un político actuante y tuvo una verdadera conciencia de soldado, ya que tomó parte en la gesta emancipadora y cuando actuó en las contiendas civiles fue siempre en defensa de los gobiernos legítimos.

Solamente durante la guerra de la Independencia encontramos actuaciones que nos han permitido titular esta conferencia como "Las vidas heroicas de Joaquín París" ¿Cuál héroe admiramos? El de 1816 prisionero derrotado y quintado en Popayán y condenado a 6 años de presidio en el Castillo de Puerto Cabello. El de 1819 victorioso en Boyacá, que según el decir de Don Tomás Rueda Vargas robó en las calles de Santa Fe de Bogotá, su ciudad natal, el primer beso de amor y libertad a la que después fue su esposa, cuando condujo desde Ventaquemada a Barreiro y demás oficiales realistas hechos prisioneros en Boyacá. El de 1822 valeroso y mutilado en Bomboná.

Yo hubiera querido poseer la clásica elocuencia que ilumina las inteligencias y hace vibrar los corazones, para referirme a "Las vidas heroicas de

Joaquín París". Mis palabras tienen solamente un valor: el de la admiración verdadera; son simple y sencillamente una modestísima ofrenda al prócer ilustre a quien ni los gobiernos ni las generaciones que han venido disfrutando de la independencia, que él contribuyó en forma tan valerosa y constante a lograr, le han rendido en la proporción que merecen sus servicios.

Hace muy pocos años; en 1965, se erigió en la Avenida Chile de esta ciudad, por iniciativa de la Academia Colombiana de Historia, un busto del héroe. Ese día el distinguido historiador e inspirado poeta Doctor Roberto Liévano, realizó una bellísima apología del prócer y presentó idéntico reclamo al que yo me atrevo, creo que con toda justicia, a repetir ahora cuando denomino a Joaquín París y Ricaurte del héroe casi olvidado de la Independencia.

Cuando Colombia celebró el Sesquicentenario de la Campaña Libertadora de 1819, el Banco de la República acuñó una monedas de oro con la efigie del prócer. Eso y solamente ese aurífero homenaje se dedicó al mayor Joaquín París y Ricaurte Comandante de la descubierta que por Pisba ascendió para abrirle el camino, como en efecto lo abrió, al Ejército Libertador.

Es importante anotar que no hay zona alguna del territorio colombiano, ni ciudad o población, y, que yo sepa plaza, plazuela, calle o avenida a todo lo largo y ancho de este país que se haya denominado con el nombre de nuestro héroe. El centenario de su

muerte que se cumplió el 2 de Octubre de 1968 pasó casi desapercibido, muy pocos recordaron el deceso del "manco de Bomboná".

Desde 1936, las promociones de Subtenientes que periódicamente egresan de la Escuela Militar de Cadetes, empezaron a señalarse con el nombre de uno de nuestros héroes, denominaciones que antes de esta fecha no se habían acostumbrado, y que como era apenas lógico al iniciarse con este curso le correspondió llamarse "Simón Bolívar". Años después, en 1962 egresó el Curso General Joaquín París, promoción a la cual habían precedido 34 grupos de jóvenes oficiales graduados entre 1936 y 1962, ésto es entre los Cursos Bolívar y París. De acuerdo con tan caprichosa distribución 33 próceres se intercalan entre El Libertador y el Comandante de la Descubierta en la Campaña Libertadora de 1819. Sobre esta ubicación de los nombres de los cursos recién egresados de la Escuela Militar, no quiero hacer ninguna consideración por cuanto, necesariamente, sería irreverente entrar a catalogar a los grandes de la Patria. Esto no es todo, más que vergüenza es pesadumbre lo que siento al exponer que ninguna Unidad de las Fuerzas Militares de Colombia se ha señalado hasta la fecha, con el nombre del héroe cuyo retrato coloca hoy la Sociedad Bolivariana de Colombia.

El nombre del Curso que en 1962 egresó de la Escuela de Cadetes; el busto que la Academia de Historia erigió en la Avenida de Chile en 1965; la moneda que el Banco de la República

acuñó en 1969 y el retrato que hoy coloca la Sociedad Bolivariana, nos indican que el caballero y patricio que se llamó Joaquín París no ha sido totalmente olvidado; es necesario que su nombre salga de los recintos eruditos de esta Sociedad y de la Academia de Historia, para que las gentes todas sepan quién fué y cuánto le deben a Joaquín París.

Dijo Don Roberto Liévano, en el discurso con que inauguró el busto del prócer en esta ciudad, que conoció en su infancia a Don Joaquín París de la Roche, hijo de nuestro héroe y que se quitó de la cabeza su gorro de colegial cuando oyó pronunciar su nombre. Está bien ese gesto en el niño que ha sido desde entonces eximio poeta y gran historiador y yo quisiera comple-

mentarlo hoy ante el retrato del General Joaquín París y en presencia de algunos de sus descendientes, recordándoles que a sus antepasados los llamó el historiador Gustavo Arboleda "Parises una familia de próceres", invitando a todos, como Soldado del Ejército, como ciudadano colombiano y como padre de familia, a que se le rindan honores por varias veces consecutivas; primero al héroe de 1813, de la Cuchilla del Tambo; segundo, al Comandante de la descubierta en la Campaña Libertadora de 1819, tercero al héroe de Bomboná, para resaltar por último las virtudes del soldado, las cualidades del amigo y el honor de caballero sin tacha. Ese es el legado que a Colombia dejó el General Joaquín París y Ricaurte.

TEXAS PETROLEUM COMPANY **TEXACO**

Contribuye desde 1926 al desarrollo de la economía nacional, mediante la vinculación de capital en trabajos de:



EXPLORACION



EXPLORACION



REFINACION



TRANSPORTE

**MILES DE
ARTICULOS
EN TODAS LAS
LINEAS
Y MARCAS**



**A PRECIOS COMODOS EN NUESTROS SUPERMERCADOS
DONDE LO ATENDEREMOS GUSTOSAMENTE**

FONDO ROTATORIO



DEL EJERCITO

PRINCIPAL: Carrera 50 No. 18-92 - Teléfono 47 80 69 - Bogotá

SUCURSAL: Carrera 7a. Calle 107 (Usaquén) - Teléfono 54 92 78

Benito Juárez

4

Nuestra Conciencia Histórica

Discurso pronunciado por el Embajador de México en Colombia, Licenciado Víctor Manuel Barceló R., con motivo de la Ceremonia Oficial del Gobierno Colombiano en adhesión al "Año de Juárez" y por el Centenario de la muerte del benemérito de las Américas; en el recinto oficial de la Academia Colombiana de la Historia, el 18 de julio de 1972.

"A las 11.30 horas de la noche de ayer ha fallecido el ciudadano Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos... el gran atleta de la Reforma y de la Independencia no existe ya... ¡Juárez!, esa gran figura que refleja en ambos mundos la gloria de México, ¡Juárez!, el amigo del pueblo y de la libertad, no existe ya". Con tales palabras angustiadas, inicia el Diario Oficial del Gobierno Mexicano, correspondiente al 19 de Julio de 1872, su informe al País acerca de la muerte del Patricio más universal de los mexicanos, que hace exactamente 100 años, entregaba su tributo a la tierra después de infatigables trabajos para fincar los cimientos de la Patria, libre y soberana, en que ahora vivimos los mexicanos. Este es el solemne motivo para mi presencia esta noche, en el Recinto Augusto de la Academia Colombiana de la Historia, que siempre me ha parecido una entidad fundamental para analizar el pasado de esta patria, tan entrañable a los mexicanos, porque de esa base seguirá proyectándose el futuro de tan importante sector de la gran nación latinoamericana. Conocer el sentido de la historia, con las herramientas de la filosofía y el sereno análisis de la ciencia política, permite la comprensión del sentido de la vida y de la muerte, las razones de las luchas individuales o colectivas de los pueblos, de los triunfos y fracasos de las generaciones que suceden en el proceso inacabable de nuestro cambio o en el momentáneo statu quo vivido. El conocimiento de la historia, lo mismo sirve al espe-

cialista ilustre que se afana por encontrar la imagen científicamente verdadera de nuestro pasado, para que otras disciplinas aprovechen su esfuerzo concreto y lo proyecten para un más adecuado porvenir, como afecta al abogado, al maestro, al político, al economista, al obrero, al estudiante o al campesino, dotándoles de elementos para comprender la razón de su existencia dentro del conglomerado en que viven y el sentido de su actividad como eslabón de servicio al pueblo del que forman parte.

Nos reencontramos hoy con una pieza sustancial de ese pasado majestuoso de la historia latinoamericana, en una renovada profesión de fe en el patriotismo mayúsculo de los forjadores de nuestra conciencia histórica, factor de integración nacional que debe estar abierto siempre al transcurrir del hombre de nuestros días. A esa conciencia histórica Juárez aporta su acción persistente por la libertad, sin apartarse de la Ley, y el valor indomable que aún infunde a quienes siguen su ejemplo, aplicando el único recurso para salvar a América: la acción creadora y transformadora de realidades a fin de ajustarlas a las necesidades populares. Con tal objeto, el Primer Caudillo del Tercer Mundo solo rompía el silencio para interpretar los acontecimientos, uniendo a la palabra el movimiento modificador de este ámbito, largamente explotado, y en el que no basta vegetar sino taladrarle cada día con nuevas empresas; vivir para él, para la tierra, en el sentido de su adecuación al bien de las generaciones

actuales y, sobre todo, de las de nuestros hijos a quienes debemos un mundo más justo y más feliz. La actividad constante, forjadora de sentimientos continentales auténticos, propios, metamorfoseados diariamente con nuestros criterios y para nuestro beneficio, como Juárez y su generación continental lo quisieron, es el único camino para integrarnos en una patria, decíase alguna vez, aquel pedazo de tierra hollado por la huella del esfuerzo humano, y no la tierra estéril, que no es de nadie en tanto el hombre no le dé las características que requiere el bienestar colectivo. Tenía que realizarse este acto solemne, precisamente en esta Institución que, además de su importancia intrínseca, bien conoce el afán de unidad continental de nuestras dos patrias, a partir de los años posteriores a la primera independencia de Latinoamérica. Las relaciones cordialísimas entre los pueblos colombiano y mexicano, son modelos de actitudes entre hermanos. Recordemos, para corroborar que un mexicano vecindado en Cartagena, coopera para la Independencia de esa región y por lo tanto de Colombia toda; y en los primeros lustros de nuestra vida independiente, nuestros gobiernos firman tratados para la intensificación del comercio, —como ocurrió en 1825—, después de bregar unidos por la integración total del Continente, en apoyo a la obsesión del genio bolivariano. Poco después, plenipotenciarios de nuestras dos naciones firman un convenio para que recibiéramos auxilios navales de Colombia en el rescate de San Juan

de Ulúa, el último reducto de la Colonia en tierra mexicana; hecho que no se concretó, porque la escuadra mexicana pudo rendir finalmente a la España Imperial que tenía su ejército de ocupación en ese castillo de la Costa caribeña. Un año después se realizan nuevos contactos para que las armadas de los dos países, se unan en el afán de terminar con los últimos reductos de la dominación española, y cuyo foco principal se localizaba en Cuba. Este último intento no fructificó, por circunstancias ajenas a nuestros intereses, pero es una lección más de auténtica preocupación colombo-mexicana, en aras de las mejores causas de los pueblos de la región. La afirmación final parece demasiado contundente, pero es comprobable que no solo es una frase discursiva, sino la resultante de la verdad histórica. Es de recordarse que los valientes soldados de esta tierra americana, fértil para el amor al hombre y para la amistad, fueron el brazo armado de los libertadores de muchas naciones sudamericanas, sin exigir nunca, ni siquiera el pago de los recursos gastados; reconociendo, a cada pueblo, su derecho de gobernarse como mejor les pareciera. Tal doctrina de urgente y reiterada aplicación, es reforzada por Juárez, desde el ángulo opuesto: esto es, mediante la defensa de la soberanía ante intereses económicos y políticos que expresaban a través de la fuerza armada, su repudio a las tesis de igualdades jurídica de los Estados y al derecho de la autodeterminación. Por ambos lados somos defensores de principios universales que

Leticia Ltda.

Tejidos

- ♦ PAÑOS
- ♦ MANTAS
- ♦ RUANAS
- ♦ PONCHOS
- ♦ HILAZAS
- DE
- LANA

MEDELLIN
BOGOTA
CALI

ya nadie discute, pero que aún se enfrentan a obstáculos insalvables para nuestras naciones a los que solo con la unidad continental para el diálogo universal podremos siempre obtener su prevalencia. Como si fuera poco lo señalado, nuestras patrias son abrigo y hogar para quienes, por circunstancias diversas abandonan su tierra natal buscando posibilidades mejores de realización personal. Así en México se forjan muchos de los grandes de las letras y las artes de Colombia, y otros trabajan, como un mexicano más, en la construcción de una nación más justa y más feliz. También en Colombia, un grupo de mexicanos se arraiga a esta hermosa y noble tierra, entrelazándola para siempre en el porvenir de sus hijos que algún día podrán obtener el galardón de ciudadanía más grande a que pueda optar cualquier hombre nacido en nuestra área: el de ciudadano latinoamericano por derecho. Pero entre todas las actitudes de leal amistad y búsqueda del bien común, que desde los albores de nuestra vida independiente nos ligan, sobresale la lección incomparables de hermandad, inscrita en el Decreto del Congreso Colombiano de 1865, el año terrible para la lucha Juarista. Dicho Decreto, avalado por el Presidente Murillo Toro, reconoce el ejemplo de Juárez para la juventud colombiana y señala honroso merecedor del "Bien de la América", por su incansable tarea de consolidar la libertad de las nuevas naciones del Continente.

Conqué claridad entendieron los patriotas colombianos de mediados del

siglo pasado, la importancia de la lucha Juarista y la urgencia de tomarle como ejemplo para las generaciones futuras. Porque al incorporarse a nuestra conciencia histórica su pragmatismo y su filosofía, en cada expresión oral o escrita de nuestro pueblo se encuentra presente, al lado del genio de Bolívar o de Sarmiento, para recordar sólo personajes nacidos en las esquinas latinoamericanas. Con tal criterio una sola palabra de nuestro habitual vocabulario no puede ser pronunciada sin que lleve, en su esencia, la cristalización de experiencias, o en ocasiones, de memorias históricas. De ahí el problema de nuestro mundo actual en que nos afanamos en traducir mecanismos y pensamientos de otros idiomas, correspondientes a otros medios, para utilizarlos como conceptos en nuestra vida individual y social, cooperando conscientemente o imprevisoriamente a la descomposición social por el injerto de hechos y frases nacidas, de otras circunstancias y para otras características colectivas. El que una idea, o un mecanismo sean útiles en la solución de problemas nacionales o regionales de otras latitudes, no implican que puedan ser aplicados, con idénticos resultados positivos, cuando la experiencia histórica corresponde a idiosincrasias como las nuestras. Creo que debemos mantener y expresar nuestra más profunda admiración y respeto a los creadores de la libertad de otros pueblos y al esfuerzo que desarrollan por tal meta otros más. Su ejemplo es digno de análisis cuidadoso de nuestro sincero reconocimiento por

el valor y la irreductible solidez de sus principios; pero en nuestro medio también hay hombres que vivieron con tales fines y su enseñanza nos debe ser valiosa en primer grado. Que nuestros jóvenes recapaciten sobre esto y vuelvan su mirada a Bolívar, a Juárez el Impasible, a todos los pro-hombres sancionados por la historia, o a los aún actuantes en nuestro ámbito que pugnan, con todo empeño y plena dedicación, por corregir los problemas que hacen inestable y de lento crecimiento nuestro bienestar general. Estoy seguro de que una investigación seria de lo que aconteció con la profundidad que requiere un análisis histórico para merecer tal nombre, individualizando, identificando y descubriendo la singularidad de los acontecimientos nuestros, para elevar del anonimato a los que así los merezcan, será uno de los más serios esfuerzos de los maestros de juventudes en Latinoamérica, para que los jóvenes vuelvan los ojos a nuestra realidad e identificando a sus hombres eje, cooperen francamente a la creación de nuestro futuro. Estoy seguro de que la juventud actual sabe los afañes de Juárez, de su insobornable lección de moral cívica, de su enseñanza de que una nación es una sociedad en que se conjugan los esfuerzos de los vivos con las experiencias de sus muertos, para proyectar el futuro de los que han de nacer. Bajo estas bases, México conforma su nacionalismo y entiende al mundo del mañana, porque quienes no sean capaces de interpretar objetivamente a sus antepa-

sados directos, no tendrían raíces para mirar francamente por su posteridad.

Reforzando las comprensiones y cercanías de nuestro pasado de digna y afable relación de amistad Colombo-Mexicana, el Gobierno colombiano actual emite el Decreto número 68, de Enero 27 de 1972, en adhesión a las celebraciones del Centenario de la muerte del Patricio, en cuyo honor, el Congreso Mexicano, denomina a éste, como el "Año de Juárez", a propuesta del señor Presidente Constitucional de México, Licenciado Luis Echeverría Álvarez. Pero quizá el homenaje fundamental del Presidente de México a Juárez es su esfuerzo por aplicar la esencia del Juarismo, en su constante y profundo diálogo con el pueblo y en especial con la juventud mexicana, abierta a todas las preocupaciones y decidida a crear una patria cada vez más nuestra, como la quiso Juárez, un hombre de acción del que los jóvenes del presente saben como pasó a la historia: humano como el que más, porque fue un patricio en toda la extensión de la palabra, pero no por ello dejó de ser hombre. Este singular personaje mexicano supo de la cólera, cuando ella fue necesaria para alcanzar su objetivo, pero también sus ojos se humedecieron ante la pérdida de los hijos propios y de los ajenos que se ofrendaban por la libertad y la integridad territorial de México. Me imagino, en las constantes lecturas de la vida del Benemérito, su figura indígena pura y noblemente indígena, con un recuadro de jades de esperanza y joyas doradas, bellamente trabajadas por nues-

tros antepasados, bebiendo en vasos de cristal de roca, en un peregrinar invariable hacia su meta, desbrozando el paso con miradas de obsidiana para la intriga y el rencor, y la ley y el orden en sus actos constantes de estadista. Juárez fue inflexible, terriblemente duro cuando era necesario.

Juárez fue ternura y suavidad ante los desvalidos, como la turquesa que adornó a sus cultos y civilizados zapotecas, y a cuya revaluación histórica coopera su figura impar. Juárez, fue, por indígena y por nuestro, el primer latinoamericano con reconocimiento universal.

A la actitud honrosa de Colombia para señalarle benefactor y ejemplo de su pueblo, se une el resto de los nacientes países del Continente. En este anochecer de pesar sí, pero sobre todo de gloria, creo conveniente recordar alguna de esas cabales interpretaciones de la obra Juarista, porque esta debe ser, ante todo, una remembranza de la unión, de la paz y la concordia que el Benemérito pregonó con el ejemplo, para todos los pueblos latinoamericanos.

Varias naciones del continente quisieron dejar constancia de que entendían a plenitud el acto de heroísmo del Patricio, mexicano por nacimiento, universal por derecho de estirpe; porque compartían de Víctor Hugo, gloria de Francia inmortal, sus palabras geniales dirigidas a Juárez que dicen en su parte medular: "Juárez, habéis hecho vivir la libertad... México se salvó por un principio y por un hombre; el principio es la República y el hom-

bre sois vos... Toda usurpación empieza por Puebla y acaba por Querétaro..." En esa hermandad consciente, dos años después del Decreto colombiano, la República Dominicana proclama al Presidente de México por antonomasia, Benemérito de América por la victoriosa defensa que supo hacer de la independencia ante la intervención extranjera. En ese mismo año de 1867, cuando México y América estaban a salvo por el empeño del Indio Zapoteca, la República Argentina, a través de sus Cámaras Legislativas, deciden crear un "Partido que equivale en nuestra terminología actual a la extensión geográfica de un Distrito, con el nombre de 'Benito Juárez', en homenaje —dice el decreto— al estadista mexicano. Legislador, gobernador y Presidente de su país..." y a cuyo Centenario de su fundación tuvo la honra de asistir, hace casi cinco años, integrando la Comitiva Oficial de mi país por esas tierras de la prodigiosa pampa rioplatense, en que una estatua más de Juárez, se alza como Guardián gigante del derecho al pensamiento autónomo y a la acción soberana de Latinoamérica.

En esta ocasión, quiero que mi humilde tributo de ciudadano latinoamericano, llegue hasta algunos de esos contemporáneos de Don Benito a quienes mi memoria atina a recordar, tales como: Manuel Murillo Toro, Bartolomé Mitre, Juan Bautista Zafra, Antonio de Madrigal, Justo Rufino Barrios, Melitón Valverde, Victoriano de Diego Paredes, Domingo Faustino Sarmiento, Santiago Pérez, Alejo Morales, Diputa-

do Benítez, Tomás C. de Mosquera, Senador Acosta, Juan D. Riomalo, Nicolás Pereira Gamba, y que al pronunciar cada sílaba de los nombres de estos ilustres próceres de América, su eco llegue al resto de los que penaron con Juárez, actuaron como él y con él, dando pie a la doctrina base, de toda su existencia, y que no nos cansaremos de reiterar: la estricta igualdad de los Estados y el derecho a definir su forma de gobierno y sus metas de bienestar colectivo, raíces sobre las que descansa el pluralismo ideológico y político que ahora vivimos en un terreno de respeto irrestricto a la voluntad soberana de los pueblos, sostén de la convivencia y cooperación en todos los órdenes del continente. Todavía resuenan las palabras de Juárez, en defensa de la autodeterminación: "Que el enemigo nos venza y nos robe si tal es nuestro destino... pero nosotros no debemos legalizar su atentado... Si otra nación se apodera de cualquier punto de nuestro territorio y por nuestra debilidad no podemos arrojársela de él, dejemos siquiera vivir nuestro derecho para que las generaciones que nos sucedan lo recobren".

Juárez fue un hombre de convicciones y también de dogmas. Tuvo la capacidad de luchar contra el fantasma de la ignorancia sin atacar las creencias; abrió fuego contra la soberbia extranjera, sin llegar por ello a la blandura; supo perdonar a quienes en algún momento le abandonaron por cansancio físico o espiritual; pero nunca transgredió la Ley para salvar la vida de quienes vinieron a sangrar a su

pueblo; o de aquellos, malos mexicanos, que cooperaron a la intención imperial de hacer de América nuevamente una colonia del viejo mundo. Fue capaz de vencer el desaliento de los temerosos, terminar con los abusos del poder y las vacilaciones de los pusilánimes. Su triunfo se hizo convenciendo a muchos y defendiendo a otros, en el dogma supremo de su vida: la integridad territorial de México y por extensión de la América en su conjunto.

Supo oponerse también al exaltado extremista que hubiera deseado arrasar pueblos y cortar cabezas en la plaza pública; controlando oportunamente al calculador, que estaba dispuesto a cualquier transacción para conservar el mando. Juárez es ante todo serenidad, prudencia, acicate inspirador y barrera de dignidad. Es el prototipo para la política mexicana posterior, que intenta respuesta a sus normas invariables de equilibrio, decisión y honradez. Con tales virtudes supo avanzar, sin acelerar pero sin detenerse, sin desesperación cuando el rumbo no era el preciso.

Desde el más alto pedestal de la vida pública mexicana, supo ser comprensivo con el bueno, duro con el perverso, amigo fiel del virtuoso y compañero favorable de quienes siguen su ideario y a su partido. Pero los hombres tienen un inexorable límite físico y Juárez lo cumplió en el Siglo XIX tan contradictorio, en que se obtienen las libertades fundamentales para el continente americano pero a la vez que sufre la anarquía de hombres y pueblos, que aún no encontraban el cami-

no conveniente para hacer buen uso de la libertad política que Juárez supo consolidar para los mexicanos, convirtiéndose como lo expresamos, en el Precursor de la lucha que ahora mantenemos los pueblos del Tercer Mundo por la libertad económica.

Juárez nos legó una Patria actuante en la historia universal; creó una nación que dejaba de ser objeto, adquiriendo todas las características de sujeto en el devenir del mundo. Juárez no es un mártir en desgracia, es un vencedor contra todas las fuerzas que se le opusieron, un triunfador magnánimo que a pesar de las heridas físicas y sobre todo morales recibidas, de sus enseñanzas no se aprenden rencores ni resentimientos contra nada ni contra nadie, ni siquiera contra los petulantes y soberbios, a quienes venció en la conciencia del pueblo tanto como en el campo de batalla. De sus lecciones y de sus actos ante el mundo, nace una nueva moral internacional, respetada paso a paso por los gobiernos que le suceden, sobre todo a aquellos que son producto de la revolución transformadora de principios de siglo, que se nutre del pensamiento de este inconmensurable pequeño indígena, telúrico en el color y en la sangre. De los labios cerrados del Maestro aún fluyen las palabras y sus manos siguen regando las semillas de la libertad en el corazón de los jóvenes que dirigirán mañana a su nación y al Continente, y apoyando con su civismo a los hombres que cargan ahora con el peso de la responsabilidad nacional en cada país latinoamericano; porque ayer, hoy

y siempre habrá una frase juarista: de amor al hombre, de lealtad a los principios más caros a la humanidad; de combate a la injusticia y a la iniquidad en tanto estén vigentes en el mundo. Su voz seguirá escuchándose como reclamo de justicia por la aplicación de la Ley, mientras la miseria y las penalidades en que vivimos no sean desechadas de la faz de la tierra. Juárez no descansa, no puede descansar en tanto un niño lllore de hambre, una madre se muera sin atención médica o un hombre recurra al hurto para la subsistencia familiar. Su imagen y su pensamiento son el ariete contra las consecuencias de la incomprensión y el desacato a los principios de la Carta de Derechos Humanos, monumento de la dignidad del hombre que se inspira en su equidad y defensa de nuestro linaje.

En el documento extraordinario para la estructuración de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los pueblos, presentado por el Presidente Constitucional de México, se recogen conceptos de indudable validez para dinamizar la práctica del principio Juarista de no intervención y autodeterminación de los pueblos, y que se basa en: La libre disposición de los recursos naturales; el respeto irrestricto al derecho de cada pueblo para adoptar la estructura económica que le convenga e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público; la renuncia al empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía política de los Estados; la supeditación del capital ex-

tranjero a las leyes del partido al que acuda; la prohibición expresa a las corporaciones internacionales de intervenir en los asuntos internos de las naciones; la abolición de las prácticas comerciales que discriminan las exportaciones de los países no industrializados; la búsqueda de ventajas económicas proporcionales a los niveles de desarrollo; la realización de acuerdos que garanticen la estabilidad y el precio justo de los productos básicos; la amplia y adecuada transmisión de los avances tecnológicos y científicos, a menor costo y con más celeridad a los países atrasados; la consecución de mayores recursos para el financiamiento del desarrollo, a largo plazo, bajos tipos de interés y sin ataduras de ninguna especie.

La voluntad de respeto por parte de todos los Estados a los enunciados anteriores, que integran la esencia de la propuesta mexicana convertida en el más importante acuerdo de la III UNCTAD, será el arranque a nuevas formas de comercio internacional que ofrezca las respuestas más adecuadas a las grandes demandas colectivas y desbroce el camino para la consecución de los ideales históricos de nuestro subcontinente, desangrado y multipartido, en su incansable búsqueda de la libertad, de cultura, bienestar económico y justicia social, en base a una estable convivencia pacífica internacional.

Esta es, en síntesis, selecto auditorio, la resultante moderna del pensamiento Juarista, que es el sustrato de toda acción mexicana de gobierno. De ese go-

bierno que visita todas las regiones y atiende los problemas de su pueblo, directamente, para volver una y mil veces a la relación con la tierra de nuestros propios y venerados orígenes y en el caso de Juárez, solo nos queda en el recuerdo: la humilde choza de Guelatao, tejida con paja y paredes de adobe y acariciada por el viento que corre entre las hondonadas y los pasos de las limerías del Ixtlan. En honor a ese pensamiento, el gobierno crea recientemente el Plan Benito Juárez que llevará agua, el más escaso y preciado elemento, a veinte provincias del país que desarrollan su agricultura, en condiciones muy precarias. Que mejor forma de volver a la génesis de nuestra nacionalidad, a esos orígenes y de toda nuestra historia de grandeza indígena que siguen siendo pauta perenne de la vida de mi nación, que admira en Juárez lo que un hombre puede lograr, a partir de la constancia: en el estudio, en la preocupación social por el bienestar irrestricto de su pueblo y en el servicio a la integración irrenunciable de la Patria a la que pertenece. Juárez, es un hombre nacido para servir es un moderno tecatecutli que honra con su trabajo constante y fervoroso al sector más humilde de su pueblo, del que emerge y al que coloca en un pedestal inviolable de dignidad y decoro. Para obtener tan caros frutos, el Benemérito tuvo que educarse cuidadosamente para la acción. No supo ser vacilante; su momento fue de actos que aceleraron la historia. Su voz persiste a través de quienes persiguen sus objetivos aún no cumplidos. Así el Presidente de Mé-

xico en Santiago de Chile, ya no solamente proclama la libertad de la tierra latinoamericana, sino también propugna la reivindicación del mar y sus recursos, en las dimensiones que cada nación soberanamente decida, como jornada necesaria y urgente en la búsqueda de satisfacciones para las necesidades de sus pobladores. Por tales iniciativas Juárez vuelve a la conciencia nuestra; insiste en una comunidad indolatina, capaz de obtener el vigor para encauzar por el camino del respeto y la dignidad a un mundo que se empeña en mantener vivas las más crueles reacciones de un colonialismo obsoleto y repudiable. Así nuevamente México levanta la voz ante el mundo para requerir el respeto a los principios de la cooperación entre las naciones, mientras "nuestros pueblos ven con desencanto cómo se encarece la atmósfera de los escenarios internacionales, con palabras que no van seguidas de decisiones".

En lo interno, los mexicanos preveemos y actuamos para lograr una patria en la que cada día: la educación, la salud y las oportunidades de progreso, sean patrimonio de todos; en la que los recursos naturales sean reserva nacional y los recursos financieros sirvan a la comunidad entera, una Patria en la que el Estado dicte los cambios de la organización económica que sean más acordes a las necesidades colectivas; que mantenga el derecho, que Juárez le otorgó a la Independencia frente a los países poderosos y el apoyo dinámico a los conceptos de nuestra política exterior de no intervención para preservar la independencia de nuestros pueblos débiles y ayudarles en la medida de nuestra posibilidad y su deseo en el camino que soberanamente se dicten cada uno de ellos para el desarrollo económico y social. En síntesis, estamos en la forja de una patria común, latinoamericana, nuestra, inmensamente nuestra.

FONDO ROTATORIO POLICIA NACIONAL



ALMACEN PRINCIPAL:
CARRERA 9ª. N°. 5-19

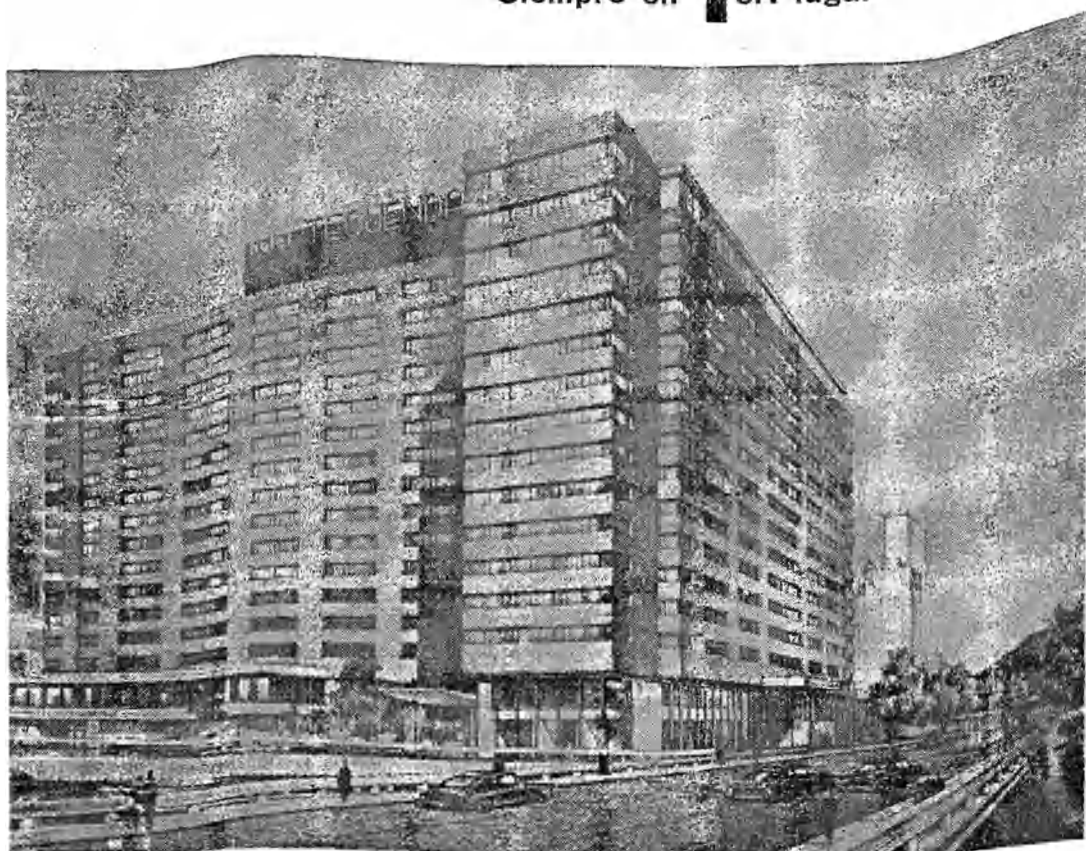
SUC. "LA CASTELLANA"
CARRERA 31 N°. 99-20



HOTEL

Tequendama

Siempre en **1**er. lugar



1er Lugar

300

HABITACIONES
DE EXTRAORDINARIO CONFORT

PARA CONTRIBUIR AL INCREMENTO DEL
TURISMO Y AL PROGRESO DE LA CIUDAD.

JEAN PIERRE STAUFFER
GERENTE GENERAL

CONM.: 812060/18
CABLES: "INHOTELCOR"
BOGOTÁ - COLOMBIA

La Batalla del Pantano de Vargas

Discurso pronunciado el 25 de Julio
por el Mayor Roberto Ibañez Sánchez



Mayor ROBERTO IBAÑEZ SANCHEZ

Por honrosa distinción de las Fuerzas Militares y de las Academias de Historia de Colombia y de Boyacá, augustas Instituciones sobre las que descansa el culto a las glorias nacionales y de las cuales soy modesto integrante, me ha correspondido llevar la palabra al conmemorarse un nuevo aniversario de la batalla del Pantano de Vargas.

Mas, tamaño nombramiento, cobra en mi persona especial significación, como quiera que tengo el honor de haber nacido en esta tierra insigne y virtuosa de Boyacá, germen de la libertad y expresión magnífica de los valores ancestrales de nuestra raza; donde así como sus hijos, en la paz toman la herramienta y laboran el campo para prodigarse el sustento con fe y esperanza, en la guerra empuñan las armas para defender sus derechos o ideas con bizarría y honor. Por eso, en este pedazo de patria, los hechos famosos han proliferado, la lucha ha sido decisiva y consecuentemente la historia es sublime. Quizá, por eso también, y enmarcada por remembranzas y bellísimos paisajes, la inspiración ha tenido aquí su cuna aventurera y el espíritu humano ha podido elevarse a las supremas moradas del genio.

Porque las dos partes en que la geografía ha dividido a Boyacá, desde el río Casanare hasta el Magdalena, están saturadas de heroísmo con sabor a macanas, flechas, lanzas, bayonetas y pólvora; acá, sobre esta región andina salpicada de contrastes pintorescos, cada bambuco o guabina, es la evocación del fuego de la infantería escalando

montañas; y allá en la inmensidad de los Llanos Orientales, cada joropo es el recuerdo de una intrépida carga de centauros. Así, para todos los boyacenses, cada horizonte es una aureola de triunfo, cada añcranza del pasado una gloriosa leyenda épica y cada porción de tierra, un monumento al valor colombiano.

Es por tanto natural, que sobre este campo, el arte escultórico tenga igualmente la más plena manifestación de su contenido estético y majestuoso, a través de las colosales figuras de los héroes de la batalla del Pantano de Vargas, Coronel Juan José Rondón y de sus catorce jinetes, quienes sobre los lomos de quince potros boyacenses, salvaron al ejército patriota, escribiendo sin par, hazaña que hoy raya entre la historia y el mito.

Hacer ante tan selecto auditorio, una exposición detallada de los incidentes de esta jornada de la libertad, es en verdad redundante; por tal razón he de limitarme solo al análisis global de las circunstancias fáctico estratégicas que la tipificaron, así como a una breve sinopsis biográfica de Rondón, ya que el próximo 23 de agosto debemos conmemorar el sesquicentenario de su muerte.

La batalla del Pantano de Vargas, tuvo sus antecedentes luego del audaz movimiento del ejército patriota desde Tasco por los valles de Cerinza a Duitama, que lo puso en comunicación con las importantes bases de operaciones guerrilleras del Socorro, permitiéndole ocupar simultáneamente una de las zonas más ricas de la provincia de

Tunja. Tal maniobra fue concebida por el Libertador después del combate de Gámeza y Tópaga; quizá además, con la intención de cortar las comunicaciones de Barreiro con Santafé y Tunja. Sin embargo, el jefe español consciente del peligro, el día 18 de julio de 1819, abandonó sus posiciones de Tópaga y se situó en Paipa, quedando las dos fuerzas en contienda, sobre los valles de Bonza, separadas apenas por el río Surba.

Haciendo una apreciación de la situación militar en ese momento, bien podemos decir que Bolívar mantenía la libertad de acción, es decir, la iniciativa en las operaciones, pues el espíritu combativo demostrado en Tópaga y Gámeza por parte de la infantería patriota, especialmente del batallón Cazadores de la Nueva Granada, le había hecho tomar a Barreiro una actitud pasiva; pues no se trataba de "chusmas de pordioseros" como él mismo había escrito a Sámano, la víspera de esta acción, sino de un ejército de apariencia miserable pero con disciplina y espíritu de lucha superiores a los de la Tercera División realista; y como lo dijo Napoleón Bonaparte, los fundamentos morales de la guerra juegan en proporción de tres a uno.

La circunstancia de que la Legión Británica y buena parte de los parques y municiones se hubieran retardado en el paso del Páramo de Pisba, obligaron al Libertador a permanecer cinco días con su puesto de mando en los corrales de Bonza, pero durante este tiempo tuvo oportunidad de planear un movimiento desbordante por el flanco de-

recho del dispositivo realista, con miras a ocupar a Tunja, siguiendo la vía del Pantano de Vargas, Toca. Sin embargo, como el éxito de esta operación radicaba en el cruce rápido del río Grande o Sogamoso, empresa ciertamente difícil, como quiera que no existía puente por este sitio, desde el 23 de julio ordenó la confección de balsas, y cuando estuvieron listas, en la madrugada del 25 inició la marcha.

Ciertamente, más que un error táctico de Bolívar, fue falta de previsión, el no calcular las posibles líneas de acción del adversario, así como las eventualidades del cruce de un obstáculo natural insalvable sin medios apropiados, que al dejarlo a su retaguardia no le daba otra factibilidad que la de vencer o morir. Y así, cuando el realista apareció aquella mañana sobre los cerros del Salitre con el fin de anteponerse a sus intenciones, vióse abocado al combate en condiciones de terreno adversas y sin posible vía de retirada.

Pero el Libertador, acostumbrado a combatir contra las mismas fuerzas de la naturaleza y quien era a su vez, supremo inspirador de la lucha revolucionaria y quien había forjado en sus hombres la fe inquebrantable en la victoria final; arrastrado por esa fuerza moral que lo hacía irresistible ante las circunstancias humanas, obviamente no cejó ante la contingencia táctica y dispuso el combate, dosificando el empleo de sus unidades en forma conveniente.

La batalla empeñada al filo del mediodía, en su mayor parte consistió en

un ataque frontal de la infantería republicana contra la realista en posesión de los cerros del Picacho y del Cangrejo; el cual, luego de cruentas demostraciones de intrepidez de parte y parte, fue rechazado por tres veces consecutivas hacia la hondonada de la quebrada de Varguitas, siendo el último tan determinante, que llevó a pensar al Coronel Barreiro, que era el momento crucial de la batalla, para empeñar su reserva compuesta de 500 dragones montados, y dar el golpe final a los "insurgentes". Y en verdad, así lo daba a entender una sana apreciación objetiva; razón que también justifica la impaciencia y descontrol del Libertador en ese difícil instante.

Sin embargo, los momentos decisivos de la historia traen a veces singulares y extrañas situaciones que hacen variar sustancialmente su curso. Y el del Pantano de Vargas fue uno de ellos.

A través de O'Leary, bien sabemos que ningún caballo llanero logró sobrevivir el paso del Páramo de Pisba y la tradición comprobada, nos dice que en la mañana de aquel célebre 25 de julio, de los 300 jinetes de ejército patriota, a duras penas un centenar tenían cabalgadura. Pero justamente este día llegaron al mismo escenario de la batalla más de 200 briosos corceles de las haciendas de Ocusá, Tímiza y Polmerán, enviados por los patrióticos habitantes de Sotaquirá, por la cual la caballería independiente quedó en condiciones de entrar al combate, constituyéndose durante la mayor parte de él como reserva.

Además, si a este hecho sumamos el valor personal de los lanceros, gloriosamente manifestado dos meses y medio antes en el hato de las Queseras del Medio, nos queda más fácil explicarnos la conducta heroica del Coronel Rondón y de los catorce jinetes, que en primera instancia y seguidos luego por el resto de caballería patriota, se arrojaron sobre los cerrados escuadrones enemigos con furor, arrollándolo todo a su paso y convirtiendo una derrota material que hubiera sido decisiva, en victoria moral de innegable repercusión en los sucesos posteriores de la Campaña Libertadora que culminaron triunfalmente en Boyacá; aun cuando sus resultados aparentes, dada la posición en que quedaron los dos ejércitos después de la batalla, le hubiera dado un carís militar indeciso.

La presente visión panorámica de la Batalla del Pantano de Vargas, aun cuando es personal, está plenamente respaldada por las afirmaciones de los Jefes de los dos ejércitos en contienda.

En primer lugar, el Coronel Barreiro, en el parte de la acción rendido al Virrey Sámano, consignó: "La columna de reserva recibió orden de flanquearlos y la caballería de cargarlos, en el desfiladero por donde se hallaban precisados a retirarse. Su destrucción era inevitable y tan completa que ni uno solo hubiera podido escaparse de la muerte. La desesperación les inspiró una resolución sin ejemplo. Su caballería y su infantería, saliendo de los abismos en que se hallaban, treparon por aquellos cerros con furor. Nuestra infantería que por un ardor

excesivo y por lo escarpado de la posición se hallaba desordenada, no pudo resistir sus fuerzas; sin embargo, les disputó a palmos el terreno y cedieron la posición al enemigo después de la más obstinada defensa.

Y el Libertador, un año después, el 24 de julio de 1820, desde la Villa del Rosario de Cúcuta, escribió al General Santander: "Mañana es San Rondón, y cumplo años yo, y todos mis compañeros en Vargas".

De tal suerte, el triunfo limitado pero significativo del Pantano de Vargas, fue en su orden producto de la inspiración sublimemente heroica de Rondón, del valor innato de cada uno de los bravos jinetes de Venezuela y de la Nueva Granada, del generoso patriotismo de los boyacenses de aquella época y desde luego del mismo espíritu genial del Libertador, quien por ser en sí mismo la revolución de independencia supo infundir en sus soldados un fervor casi místico por la Patria y sus razones de lucha.

El Coronel Juan José Rondón, nació probablemente en Espino, población perteneciente al Distrito Infante en el Estado del Guárico, Venezuela, hacia el año de 1790; y al hacer tal aseveración aclaro un error del libro "Presencia Granadina en Carabobo", en el que, llevado por testimonios inexactos y documentos arreglados por otras personas, que se me enviaron a Bogotá, di por cuna al héroe, la pintoresca villa de Soatá. Pero hoy, después de una investigación personal exhaustiva por todas las poblaciones del norte de Boyacá, tengo que expre-

sar, muy a mi pesar, que ni en Soatá ni en El Espino, se encuentra el menor asomo de la existencia del prócer o de sus ascendientes. Es más, si nos atenemos a su fisonomía de zambo, a su trayectoria, a los documentos de su vida, varios de ellos hasta la fecha inéditos, a su testimonio, a lo que dijeron otros próceres que tenían por qué conocerlo, como eran los Generales Páez y Santander, y más que todo, a la tradición de los Llanos y a sus relaciones con algunos realistas, entre otros el Coronel Manuel Antonio Martínez, quien fue su mentor y amigo desde la infancia, no puede quedar duda de su origen venezolano, que por cierto fue humilde y honesto.

Al estallar la revolución de independencia, era Rondón mayordomo del hato de La Barrosa, situado cerca del Espino, de propiedad de un rico español residenciado en Ocumare del Tuy. A esta última población fue llamado por su patrono, quien lo incorporó como oficial, al mando de 50 jinetes, en el Batallón realista comandado por el Mayor Luna, bajo cuyas órdenes sirvió por más de cinco años, obteniendo el grado de Capitán y fama de ser una de las mejores lanzas realistas. En agosto de 1817, debido a fuerte altercado con su inmediato superior y a que seguramente ya germinaba en su pecho el sentimiento patrio, se pasó a las filas republicanas al mando del General Pedro Zaraza, a cuyas órdenes combatió con extraordinario valor en el sitio de La Hogaza, en el que si bien fue derrotado, le sirvió para lograr el as-

censo a Teniente Coronel, conferido por Bolívar en diciembre de aquel año.

La derrota de La Hogaza, pese a la bizarra conducta de Rondón, fue la causa para que los jinetes del Alto Llano del Guarico, quedaran mal recomendados ante las invencibles huestes Apureñas y Casanareñas del León de Apure, y la razón de su respuesta al General José Antonio Páez, en la memorable jornada de Las Queseras del Medio; donde 153 jinetes escogidos, con Páez, a la cabeza, arrollaron a 1.500 dragones a caballo de Morillo, escapando este y su infantería de la tremenda acometida de aquellos centauros, gracias a los bosques y a las sombras de la noche.

Pero lo extraordinario de la hazaña, es que, en medio de tantos valientes, se hubiera destacado la morena silueta del hijo del Alto Llano, hasta el punto de que, semejante hecho insigne, habría sido suficiente para colocar su nombre entre los más bravos hijos de la Colombia heroica de Bolívar.

Mas, como Rondón, llevaba en su férreo brazo el signo de las victorias imposibles, su destino guerrero le tenía señalado este grandioso escenario bélico, para salvar a la libertad y al Libertador, cuando ambos se encontraban perdidos; y su voz, rápida y alegre, aun parece escucharse sobre estos horizontes, entrecortada por el brioso estampido de los 14 potros: **"Los que sean valientes siganme, por que en este instante triunfamos"**.

Desde luego, la decisión de esta jornada, no corrió a cuenta exclusiva del coloso centauro y de los 14 mas que le

siguieron en su apoteosis, pues como lo afirma el parte realista, toda la caballería y la infantería, cargó de inmediato; sin embargo, ellos dieron el ejemplo y sería injusto no señalarlos, máxime cuando la historia ha recogido sus nombres con caracteres inmortales y existe la significativa coincidencia de que la mitad eran venezolanos y la otra mitad neogranadinos, figurando entre estos últimos, 4 boyacenses. Eran ellos:

Sargento Mayor **Juan Mellano**, quien nació en Barinas, Venezuela y murió heroicamente en la batalla de Carabobo.

Capitán **Valentín García**, natural de Labranzagrando, Boyacá, Llanos de Casanare.

Capitán **Miguel Lara**, natural de Támara, Boyacá, Llanos de Casanare; murió en Baragua, Venezuela.

Capitán **Domingo Mirabal**, natural de Barinas.

Capitán **Celedonio Sánchez**, de San Carlos, Venezuela; murió en el combate de Aguasanta.

Teniente **José de la Cruz Paredes**, natural de Nutrias, Venezuela; murió en Cartagena.

Teniente **Rozo Sánchez**, nació en Morcote, Boyacá, Llanos de Casanare.

Teniente **Pablo Matute**, nació en el Guárico, Venezuela.

Teniente **Pedro Lancheros**, natural de Pauna, Boyacá; descendiente del famoso conquistador de los aguerridos Muzos.

Subtenientes **Miguel y Pablo Segovia**, hermanos, naturales de San Fernando de Apure, Venezuela.

Subteniente **Bonifacio Gutiérrez** y Sargento **Saturnino Gutiérrez**, hermanos, nacidos en Piedecuesta, Santander; el primero murió en Moreno y el segundo en Manare.

Sargento **Inocencio Chincá**, natural de Arauca, murió en Tibasosa a consecuencia de las heridas recibidas del capitán español Bedoya, a quien dejó atravesado con su lanza en el singular y terrible combate que con él sostuvo en este campo, en las inmediaciones del cerro del Cangrejo.

Rondón continuó su épica trayectoria en Boyacá y Carabobo. Y su muerte como sus ilustres hechos, fue por demás digna del mejor lancero de la guerra de independencia; un año después de la batalla de Carabobo, cuando el General Francisco Tomás Morales, desde Puerto Cabello todavía amenazaba a la República, el día 22 de agosto de 1822, el intrepido coronel **Juan José Rondón**, en el sitio de la Naguanagua, al norte de la ciudad de Valencia, como lo había realizado en tantos y desiguales combates, arremetió contra un compacto bloque de infantería realista, justamente la misma que un año antes había cegado la vida de Cedeño, Plaza, Mellao y tantos otros. La lucha fue realmente titánica, pero herido como Aquiles, en un tendón, tuvo que ser llevado al hospital de Valencia, donde a pesar de los cuidados y empeños que puso el General Páez para salvarle la vida, murió de tétano al día siguiente. En su testamento había manifestado ser hijo de Bernardo Rondón y Lucía Delgadillo.

Hoy, al conmemorar los 150 años de su muerte, el espíritu grancolombiano no puede más que conmoverse ante sus magnos y prodigiosos hechos; porque el Coronel Rondón, es en primera instancia demostración palpable de cuanto puede la buena voluntad, la sencillez y el amor a una causa grande. De humilde cuna y costumbres honradas como la mayoría de los llaneros de ayer y de hoy, se vio envuelto de pronto en la guerra, sacando a relucir las virtudes militares innatas de su pueblo, al principio en defensa de la causa que creyó justa: La del Rey, y luego la de la libertad; ganando siempre cada uno de sus ascensos y merecimientos con la dignidad, hija del auténtico valor material y moral, hasta lograr la distinción más alta de todas: La de salvador de su patria. Y en segunda instancia, Juan José Ron-

dón, es hoy la enseña victoriosa de la Caballería Colombiana, que con perfiles propios y en guarda de su trayectoria sublime, continúa sembrando de laureles los campos de la patria, ya en defensa de la paz a la cual ha ofrecido la sangre de sus mejores hijos, ya para defender la Constitución, Leyes y Soberanía de la República.

Rindamos así, como soldados y ciudadanos, tributo de gratitud a la Caballería Colombiana en su efemérides gloriosa y a través del perfil heroico del Coronel Juan José Rondón, del indomable centauro que desde que se lanzó a la lucha por la Independencia no sofrenó en ningún momento el brío de su caballo, pues de haberlo hecho, inmóvil habría quedado también la libertad que llevaba en la punta de su lanza.

no diga soda pida

Bretaña



EXPLICACION DE LA CARTA DE JAMAICA

MANUEL JOSE FORERO

Sobre todos los escritos de Bolívar figura en la estimación de los hispano-americanos la Carta de Jamaica. Dicho pliego ha sido citado millares de veces en alocuciones y discursos, mediante los cuales se ha hecho notar su importancia para el estudio y clasificación de la guerra de independencia.

Muchas facetas ofrece la Carta escrita en septiembre de 1815. Por esta circunstancia se justifica su constante análisis. En la literatura bolivariana está registrada con relación al señor Henry Cullen, "caballero de la isla", según el encabezamiento universalmente conocido.

En líneas iniciales es posible ver de manera rotunda el sentido anticolonialista de Bolívar. El cual no eceptaba de ninguna manera los fenómenos históricos que habían hecho de una parte considerable de América, sitio y lugar aptos para el predominio colonial de España. Sin entrar a la discusión de aquellos fenómenos, el Libertador se limitaba a condenarlos como siglos atrás lo había hecho Fray Bartolomé de Las Casas. Bolívar se

fundó en este para afirmar que las violencias de los conquistadores españoles en el Nuevo Mundo regido por la Corona de Madrid "parecen superiores a la perversidad humana".

En lo cual se hecha de ver el pensamiento del anglosajón Henry Cullen, absorto delante de "las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón", según sus propias palabras. Bueno es advertir que el corresponsal de Bolívar en Jamaica en nada hizo notar las circunstancias propias de la dominación británica en el norte de América.

Es fundamental en el pliego la violencia empleada contra España. En la literatura colombiana y venezolana propia de 1810 y años siguientes, no faltó ningún concepto adverso a la obra hispana en esta parte del orbe. Ese era el lenguaje de la guerra. No pudo ser entonces el lenguaje de la paz.

Para mover las voluntades hacia la pugna antihispana resultaba forzosa la mirada adversa a los fenómenos aludidos atrás. Para conseguir el des-

prestigio general de las instituciones tradicionales, resultaba esencial vituperarlas y prorrumpir contra ellas. Tanto el Libertador como el caballero anglosajón estaban en tales horas muy lejanos de los juicios prudentes, de las reflexiones moderadas y de los pensamientos equitativos propios del eminente tribunal de la Historia.

Hubiera sido contrario a la realidad de las cosas otro modo de sentir y de hablar.

Bolívar se había sentido rigidamente adverso al dominio de las tierras americanas por España, desde los días de 1805. Ahora, en 1815, era el mismo del juramento de Roma.

Toda la organización monárquica se hallaba enderezada a mantener en quietud los sentimientos y propósitos de los criollos. El rey se fundaba en el pasado para sostener su presente y su futuro. En él estaban Isabel y Fernando, Carlos V y los Felipes, cuya mano derecha jamás atenuó el vigor de su cetro. Y en el porvenir no podría ocurrir nada opuesto ni desdibujante con relación a su autoridad política.

A fin de gobernar con plenitud a los indios nacidos con posterioridad al descubrimiento de América, los códigos toledanos y matritenses fueron implantados en el Mundo Nuevo. Ya los emperadores y caciques habían quedado sujetos al pendón de Castilla desde el 12 de octubre. Los reyes indígenas se hallaban colocados al mismo nivel de sus vasallos más humildes. Era lógico, aunque fuera injusto, que los señores nuevos hicie-

ran tabla rasa de las antiguas ordenaciones administrativas y políticas de un continente cuya historia jamás pudo ser conocida por los hombres del siglo XVI.

Si la Corte de Madrid sostenía la validez de la conquista y la virtud legislativa de la colonia, Simón Bolívar argumentaba contra ellas desde su caluroso domicilio de Jamaica. Y para hacerlo se arraigaba en el Padre Las Casas, apóstol de los aborígenes americanos. Y tomaba con fervor la empresa de libertarlos del peso de las leyes que los regulaban y apremiaban, sin que hubiesen tenido parte en su expedición ni en su espíritu.

En los años del siglo XX en que escribimos estas letras nadie ignora cuánto hubo de veracidad en los relatos del afanoso dominicano, ni cuánto de exagerado discurso en sus libros, en sus palabras y en sus actos. El Padre Las Casas aspiraba a conseguir ambiente mejor para los americanos en los debates de la Corte. Pretendía corregir los abusos de los conquistadores y encomenderos, de los gobernadores y los jueces, toda aquella red asfixiante en que las leyes nuevas habían envuelto a los naturales. Lo cual fue declarado, en otra forma pero también con insignes palabras, en los días de su mandato, por el Arzobispo-Virrey Don Antonio Caballero y Góngora. Este clamaba desde el alero del siglo XVIII. Las Casas había clamado desde su tienda espiritual de campaña del siglo XVI.

Dijo el Arzobispo Virrey: "Arrebatados nuestros primeros conquistado-

res de la bizarría, aún dominante en el siglo de las conquistas, consultaron más a su gloria y ambición que a fundar unas colonias útiles a la metrópoli. A este entusiasmo militar se debe aquella rapidez con que sujetaron tantos reinos y naciones, llevando gloriosamente el nombre español hasta los últimos términos de la tierra, que ha sido y será siempre la admiración de los siglos.

“Pero no creyeron digno de su victorioso brazo, ni se componía bien con el ardor de que estaban inflamados, detenerse a utilizar su dominación fundando colonias bajo los conocimientos de una sana política y en aquellos lugares cuya fertilidad les asegurase la subsistencia y cuya situación les facilitase los socorros de la metrópoli; con reglamentos que perpetuasen el orden y la justicia en la sociedad, y con aquella discreta distribución de tierras, sostenida de ordenanzas que las mantuviesen siempre divididas en muchos propietarios y prohibiesen su fácil unión en una cabeza, para precaver los perjuicios que se siguen de la multiplicidad de feudos.

“Así vemos que solo se establecieron y fundaron en las poblaciones grandes de indios que iban sujetando, o donde bien les parecía sentar sus reales para facilitar sus operaciones militares”.

Bolívar se detuvo cuidadosamente en la posición disminuida de los aborígenes, considerada como fenómeno derivado de su dominio por España. El Arzobispo-Virrey se había ocupa-

do de ellos en su Relación de Mando, escrita en 1789. Según esto, ambos eran concordantes en reflexiones numerosas a propósito de su condición precaria y mísera, de su manera íntima de vivir, de su ignorancia y desamparo.

No es preciso insistir en la sorprendente coincidencia de Caballero y del Libertador acerca de la cuestión indígena. Para el primero estaba presente la autoridad real española, posibilitada para reformarla y corregirla a pesar de su cuantiosa importancia. En cuanto a Bolívar, debería ser cortada de raíz la antigua tutela, aniquilada la potestad monárquica y levantado por medio de justos principios morales y políticos el hombre, el hombre americano.

En el señor Caballero estaba patente la adhesión a las leyes españolas creadoras del sistema colonial vehemente y fuerte. De ninguna manera podía él desvincularse de la ideología metropolitana. Para Bolívar aquella ideología estaba llamada a desaparecer.

Al manifestar en la carta la presencia jurídica del criollo, europeo por el origen y americano por el lugar del nacimiento, estableció que sus contemporáneos y él mismo constituían una especie intermedia entre los naturales antiguos y los pobladores nuevos.

En realidad de verdad estaba el Libertador diciendo en otras palabras: Los españoles del siglo XIX carecen de razón para sustentar los actos po-

sesorios ejercidos por los peninsulares llegados al continente en las naves empujadas por los vientos del siglo XVI.

Afirmaba que los europeos de 1815 eran usurpadores de la tierra y de los derechos propios de la gente moradora de estos vastísimos países. La tradición los sostenía, a pesar de ser ajenos a la naturaleza americana. Y la legislación hispana los respaldaba sin tener en cuenta su condición de forasteros.

El ilustre Camilo Torres había dicho seis años antes, al referirse al valor sustancial de los criollos:

“Las Américas no están compuestas de extranjeros a la nación española. Somos hijos, somos descendientes de los que han derramado su sangre por adquirir estos nuevos dominios a la Corona de España”.

Y unas líneas adelante, dentro del mismo Memorial de Agravios:

“Tan españoles somos como los descendientes de Don Pelayo”.

En la hora eminente de la Carta de Jamaica los anticolonialistas habían formado ejércitos y constituido gobiernos. Contra ellos se precipitarían sin límites los soldados obedientes a la voz de Morillo.

En nuestras ciudades y aldeas quedaban, sin embargo, numerosos núcleos de colonialistas empeñados en sustentar el poderío de Madrid. En su formación se componían de españoles europeos puros y de criollos adictos a las ideas de sus padres. Tales núcleos hostilizarían luego a los patriotas más preclaros, y los entregarían al ejército que fue fundamento de los Consejos de Guerra contra los infidentes americanos.

ASPECTOS JURIDICOS

En esta sección:

La Reforma Agraria en Formosa.

Delito de porte ilegal de estupefa-
ciantes.

LA REFORMA AGRARIA EN FORMOSA



Teniente Coronel (r)
ALBERTO LOZANO CLEVES

El problema del reparto de tierras se remonta a muchos años. Surgió en Egipto, la India y la China Antigua, cuando se presentó el desequilibrio entre la población y los recursos agrícolas de esas naciones.

Quienes han cultivado la tierra consideran que debe ser de su propiedad. Este es un problema que sigue sin resolverse en grandes zonas del mundo, especialmente en América.

La reforma agraria que se lleva a cabo en Formosa constituye un experimento importante y ofrece lecciones de interés, porque ella resolvió sin traumatismos económicos y sociales uno de los problemas más antiguos y más gra-

ves de Asia, en beneficio de millones de trabajadores agrícolas.

Veamos cuál era el régimen de arrendamiento de la tierra en Formosa:

Este se hallaba muy extendido en Formosa y funcionaba de acuerdo con estipulaciones muy duras. En general, la renta agraria absorbía más de la mitad de la cosecha. En zonas más fértiles llegaba hasta el 70 por ciento. Existía, además, la llamada "renta leonina", contrato en virtud del cual el arrendatario estaba obligado a pagar cierta renta, sin tomar en cuenta las cosechas buenas o malas, ni las calamidades naturales o humanas. Había

igualmente una renta sobre los productos derivados obtenidos con trabajo extra, lo que significaba que, además, de la cantidad normal, el arrendatario tenía que abonar al terrateniente el 50 por ciento o más de los productos derivados obtenidos con trabajo extra o mediante la inversión de capital adicional. A veces la renta sobre los productos derivados se pagaba en la misma proporción que la renta normal. Muy pocos de los contratos de arrendamiento estipulaban plazos definidos, y en su mayoría eran verbales, sin ninguna prueba escrita que les sirviera de respaldo. Eran también comunes los casos de subarriendo, lo cual daba lugar a una explotación metódica. Se cometían igualmente exacciones insólitas bajo la forma de depósitos de seguridad, dinero en garantía, y pago adelantado de la renta, lo que se traducía en penurias insoportables para el campesino arrendatario.

Bajo un sistema tan absurdo, el campesino arrendatario no solamente tenía que pagar rentas elevadas y sufrir otras formas de explotación, sino que debía aceptar contratos sin plazos definidos, sin ningún documento de defensa. Esto permitía al terrateniente desahuciar al arrendatario a su antojo, aumentando sus sufrimientos y sin ofrecerle ninguna seguridad. ¿Cómo era posible esperar el aumento de la producción agrícola así como el fomento y mejor aprovechamiento del agro?

Al cultivar una tierra que no le pertenecía, el labrador no sentía ningún apego por el suelo y poco interés en aumentar la producción. Desde el

punto de vista de la economía nacional, tal estado de cosas significaba pérdidas considerables. Aún más, el campesino arrendatario tenía que vivir en la miseria, no obstante sus esfuerzos realizados en el campo, mientras que el terrateniente podía vivir cómodamente sin trabajar. Este contraste pudo haber creado serios conflictos entre las clases. Si no se remediaba esta situación, podría ser un foco de perturbaciones políticas y sociales. Por tal motivo se llevó a cabo en un plazo relativamente corto la reforma agraria en Formosa.

Ha sido en realidad, una lucha titánica la que ha tenido que realizar el Gobierno del General Chiang Kay-Shek para equilibrar en diez años la curva de crecimiento de la población y la de la producción agrícola, si se tiene en cuenta que la superficie de Formosa, no utilizable en gran parte, es de 36.000 kilómetros cuadrados con una población de quince millones de habitantes.

Las bases de la Reforma Agraria en Formosa se pueden condensar en los siguientes puntos:

- a) Reforma del sistema de la tenencia de tierra.
- b) Aplicación de la técnica al desarrollo de la agricultura.
- c) Educación campesina.
- d) Mejoramiento de los sistemas de irrigación.
- e) Definición de una política agraria sostenida.

La tenencia de la tierra era una de las causas principales del bajo rendimiento de la industria agrícola. Los

propietarios de las tierras las arrendaban a precio que fluctuaban entre el 50 y el 70% del valor de las cosechas, lo que no permitía al arrendatario y a su familia vivir con la mínima holgura.

La primera medida tomada por el Gobierno para remediar esta injusticia, fue la de fijar el valor de los arriendos en un 37,5% del valor de la cosecha principal de cada predio, lo que dio un mayor aliento al campesinado que de repente vio aumentar sus ingresos lo que constituyó un estímulo para redoblar su actividad productora. Igualmente, el Gobierno redujo los impuestos que gravaban a los propietarios, de manera que al beneficiar a los trabajadores agrícolas no se perjudicaba a aquellos.

Simultáneamente, el Gobierno dio un impulso a la educación rural para facilitar la aceptación voluntaria de los métodos científicos de la técnica agrícola, poniendo a la vez a disposición de los agricultores, semillas genéticas, abonos e implementos mecánicos que hiciera menos duras las labores agrícolas.

La etapa siguiente consistió en la compra a los terratenientes de las tierras que no cultivaban por sí mismos para venderlas a los campesinos que las tenían arrendadas, aplicando el Gobierno de "la tierra para el que la cultiva". Las tierras fiscales también fueron vendidas.

El pago a los propietarios se hizo, así: el 70% en bonos agrícolas en especie y el 30% en acciones de empre-

sas estatales como la Corporación de Cemento, Corporación de Pulpa y Papel, Corporación Industrial Minera, Corporación para el Desarrollo Agrícola y Forestal, etc.

Aquí radica uno de los aspectos más importantes y extraordinarios de esta Reforma en Formosa. Que el Gobierno dio impulso simultáneo a la agricultura y a la industria, ya que ésta en buena proporción pasó a la empresa privada.

Otra medida gubernamental fue la de la concesión de préstamos rápidos y sin tantas trabas a los campesinos, para la compra de tierra, para la mejora de la misma, para la reparación y construcción de riegos y para el aprovechamiento de terrenos baldíos.

Con esta ayuda económica, las familias campesinas no cayeron en las garras de los usureros ni se vieron en la necesidad de traspasar los derechos de la tierra que habían comprado, aumentó la producción agrícola y se mejoraron las condiciones de vida de los campesinos. Los labradores gozan de mejores condiciones de vida que en ninguna otra parte del sureste de Asia. Con el aumento de sus ingresos, después de la reforma agraria han construido nuevas casas, han comprado nuevos aperos de labranza, bicicletas, máquinas de coser y receptores de radio, han abierto pozos e instalado bombas de agua, construido estanques y plantado árboles. Casi todas las aldeas tienen luz eléctrica. Los campesinos envían ahora a sus hijos a las escuelas y todos están más sanos y mejor vestidos que antes.

Una obra importante para la agricultura es la represa del Shimen terminada en 1964 por el Gobierno. De múltiples fines produce 80.000 kilovatios de energía eléctrica, riega 143 acres de arrozales y suministra agua potable a una población de 500.000 personas.

Hoy día no hay perdido un solo centímetro de tierra cultivable en la planicie que se extiende desde Taipei, la capital de Formosa, a Taichung. Los chinos de este país han sabido aprovechar la tierra en forma absoluta y perfecta.

La Reforma Agraria en Formosa se le debe al doctor Cheng Cheng, quien sostenía que la "propiedad de China será posible cuando sus campesinos posean sus propias tierras y las trabajen por su cuenta, teniendo así el incentivo para modernizar los métodos de cultivo y aumentar la producción".

La Reforma Agraria ha señalado un verdadero cambio en el curso de la historia de Formosa, bastión de la democracia y la libertad enclavada en la inmensidad del Pacífico.

fácilmente

Se conoce la calidad insuperable
de las prendas,
al comprobar
que llevan etiquetas
FORTREL de CELANESE



DELITO DE PORTE ILEGAL DE ESTUPEFACIENTES

Tte. Coronel Abogado RAUL A. GARCIA MEJIA

El delito de porte ilegítimo de substancia o droga estupefaciente o alucinógena, contemplado en el Artículo 8º del Decreto 522 de 1971. Sus elementos estructurales: 1º — El sujeto activo es indeterminado, por cuanto lo puede ser cualquier persona; 2º — El hecho doloso genérico consiste en el porte de substancia o droga estupefaciente o

alucinógena; 3º — Existe una circunstancia especificadora del anterior elemento, que es el que tal porte sea en lugar público o abierto al público; y 4º — La tenencia de la substancia o droga debe ser ilegítima, correspondiéndole a quien la porte acreditar lo contrario, para que desaparezca el reato. — Sentido y alcance de "Portar" y de "Lugar público o abierto al público".

Tribunal Superior Militar. — N° 2.508/49536. — Magistrado Ponente: Teniente Coronel Raul Alberto García Mejía. — Bogotá, D.E., junio 8/72.

La Presidencia de un Consejo de Guerra Verbal convocado por el Batallón "Rifles", dictó el 5 de abril de 1972, en Tolemaida, sentencia condenatoria por porte ilegal de marihuana contra el soldado Mauricio Durán. Esta sentencia se consulta con el Tribunal, y en tal razón se procede a su revisión.

Resultandos y Considerandos. — En relación con los hechos que originarán el proceso se resumieron en la sentencia de primer grado narrándose que "Como tales se tienen los sucedidos en las horas de la mañana del 14 de febrero del año que avanza dentro de las instalaciones cuartelarias de Tolemaida, cuando los Suboficiales José Misael Rubiano Leguizamón y José Dagoberto Rodríguez Avila, ante la actitud nerviosa del nombrado soldado, procedieron a registrarlo, encontrándole 16 papeletas que contenían marihuana en uno de los bolsillos de su camisa".

Este hecho fue denunciado por el Sargento 2º José Misael Rubiano Leguizamón, sirviendo de base para que se adelantara la correspondiente investigación penal; después de lo cual se oyó el concepto de Auditoría, en el que se recomendó la convocatoria de un Consejo de Guerra Verbal.

Dentro de la audiencia de este Consejo, la Presidencia procedió a calificarlo, enjuiciando al soldado Mauricio Durán con la formulación del siguiente cuestionario:

"El soldado del Ejército Nacional, **Mauricio Durán**, es responsable, **Si o No**, de haber sido encontrado portando dieciseis papeletas que contenían marihuana (*Canabis sativa*), dentro de los predios de la Guarnición Militar de Tolemaida, sin tener autorización legal para ello, según hechos ocurridos en las horas de la mañana del catorce de febrero de mil novecientos setenta y dos?"

Se debatió la cuestión planteada en el anterior cuestionario, después de lo cual los Voceros contestaron secretamente lo que se les preguntó, en forma afirmativa de responsabilidad, resultando un veredicto condenatorio por unanimidad.

Veamos ahora si este resultado cuenta con algún respaldo dentro del proceso.

El Sargento 2º José Misael Rubiano Leguizamón se ratificó en la denuncia escrita presentada el 14 de febrero de 1972 (fls. 2 y 3); agregando ante el funcionario instructor que al ser sorprendido con tales papeletas de marihuana, el soldado manifestó repetida-

mente que la había conseguido en el fin de semana que tuvo; y dejando la impresión en su declaración de que en la guarnición de Tolemaida se propala el vicio del consumo de la marihuana tanto dentro del personal de detenidos, como entre los soldados que se encuentran en filas, sin que pudiera afirmar categóricamente que él hubiera visto al soldado Mauricio Durán, fumándola.

Los demás testigos, es decir el Cabo 2º Luis Gonzalo Ordoñez Moncayo, el soldado Jesús Galindo Rubio, el Sargento 2º Dagoberto Rodríguez Avila y el civil Julio Geremías Burbano López, declararon en forma armónica que presenciaron el momento en que entre el Sargento Rubiano y el Sargento Rodríguez extrajeron del bolsillo izquierdo de la camisa del soldado Mauricio Durán unas papeletas (17) que se encontraban en una cajetilla de cigarrillos loocky y que resultaron ser de marihuana en vegetal; que ello ocurrió en la enfermería, por que allí fue conducido con maña por el Sargento Rubiano Leguizamón. El Cabo Ordoñez Moncayo manifestó, además, que hacía aproximadamente unos 14 meses conocía de vista al soldado Durán y tenía referencias de que le gustaba ese vicio.

Tanto el denunciante Sargento 2º Rubiano Leguizamón como el Sargento 2º Rodríguez Avila afirman que el soldado les manifestó, cuando lo conducían a la oficina del Comando que no le fueran a dañar la baja; que él no la vendía; que sólo la consumía.

Las papeletas encontradas a Mauricio Durán fueron enviadas al Institu-

to de Medicina Legal en donde fueron examinadas, llegándose a la conclusión de que sí contenían marihuana.

Sometido a indagatoria el procesado manifestó que se encontraba detenido por marihuana; puesto que el día 14 de febrero, a las nueve de la mañana, el Sargento Rodríguez lo había sometido a una requisa dentro de la enfermería, sacándole un paquete que él no sabía que contenía, pero que luego se dió cuenta que se trataba de marihuana, dando a entender que no sabía cómo llegó a su bolsillo el paquete que contenía la hierba; pero finalmente el instructor le preguntó qué destino pensaba darle a la marihuana; contestando que no las tenía para la venta.

También se allegaron a la investigación los documentos demostrativos de calidad de soldado que tiene el procesado.

De modo que, no es escaso en realidad el material probatorio, como lo afirmó el señor Asesor Jurídico en su concepto, previo a la convocatoria del Consejo de Guerra Verbal, sino más que suficiente para que los Vocales se formaran un juicio serio, certero y firme sobre la responsabilidad del procesado.

En señor Fiscal del Consejo de Guerra, en su intervención, solicitó la condena del procesado por encontrarse probado el porte de la marihuana, en lugar público, puesto que en Tolemaida conviven más de cuatro mil personas y el soldado no tenía autorización para portarla.

A su vez, el señor Defensor pidió la absolución del procesado alegando que

alguna persona le pudo haber colocado la marihuana en el bolsillo de la camisa del soldado Durán, con el ánimo de perjudicarlo por que se encontraba ya próximo a ser licenciado.

Pese a las afirmaciones de los Suboficiales en el sentido de que el Soldado Durán les manifestó que la marihuana la tenía para el consumo, la Presidencia del Consejo Verbal formuló cuestionario por porte de marihuana; y está bien que así lo hubiera hecho porque la prueba es más robusta en este sentido y más precisa la norma que tipifica este delito.

En providencia marcada con el número 2.487 del sumario N° 49315, de 6 de junio de 1972, en el caso del soldado Graciliano Moreno la Sala tuvo oportunidad de expresarse sobre este tipo de infracciones en los siguientes términos: (Ponencia Dr **Raúl García Mejía**).

"El delito se encuentra plasmado en el artículo 8° del Decreto 522 de 1971, cuyo tenor es el siguiente:

"El que en lugar público o abierto al público porte substancia o droga estupefaciente o alucinógena, sin acreditar su tenencia legítima, incurrirá en arresto de uno a diez y ocho meses".

"De modo que de acuerdo con la norma transcrita el hecho se estructura como delito cuando concurre la demostración de los siguientes elementos:

"Uno, el sujeto activo es indeterminado, por cuanto lo puede ser cualquier persona.

"Dos, el hecho doloso genérico consiste en el porte de substancia o droga estupefaciente o alucinógena.

"Tres, existe una circunstancia especificadora del anterior elemento, que es el que tal porte sea en lugar público o abierto al público; y finalmente,

"Cuarto, la tenencia de la substancia o droga debe ser ilegítima, correspondiéndole a quien la porte acreditar que su tenencia es legítima, para que desaparezca el reato.

".....".

"Es cierto y bien conocido que portar significa llevar consigo una cosa; y que en la interpretación de la norma ese porte, relacionado con la tenencia, se va conformando con la simple posesión, que para ser delito tiene que serlo de manera ilegítima, esto es contrario a la ley, sin su autorización y además en lugar público, que es circunstancia de lugar y no de modo. De manera que la tipificación del delito en relación con los cuarteles podrá presentar dificultad cuando se entra a analizar si los predios de un cuartel se pueden considerar como un lugar público o abierto al público. En cuanto a esto último, esto es, que un cuartel sea un lugar abierto al público el concepto está un poco lejano, dadas las especiales medidas de seguridad y vigilancia que siempre adoptan para esta clase de alojamiento. La Enciclopedia Jurídica Omeba Tomo 23, Pág. 902 trae la siguiente ilustración sobre la materia: "Para fijar la noción de sitio público es inevitable recurrir a las enseñanzas de Chassan. Chassan clasifica así los lugares públicos: a) Los que son por naturaleza, es decir, aquellos a los cuales está permitido el acceso del

pueblo en forma permanente, como los parques, las calles, las plazas; b) Los que son por su destino, esto es aquellos que también están destinados al público pero que no tienen acceso en todo momento, como los templos, las salas de cine o de conciertos; y c) los que son por accidente, o sea aquellos que en un momento determinado se ven concurridos por ciertos grupos de personas como los vehículos de transporte y los almacenes. Es público el hecho que se realiza en cualquiera de las tres divisiones mencionadas".

Es verdad que el Dr. Luis Carlos Pérez, comentando ese delito contra la moral pública que defiende el artículo 247 en el que usan las mismas expresiones de "lugar público o abierto al público" dice que la "publicidad es lo que constituye la índole propia de este delito, porque de ella se deriva el escándalo" ... Y que "La publicidad nace del hecho presenciado por muchos y no de los relatos que se hagan. Toda referencia es inoperante penalmente". Pero esta publicidad condicionadora del delito que exige el tratadista para este delito contra la moral pública, está bien para el exhibicionismo sexual, en que es necesario que "La publicidad" del lugar concurra en el momento del acto, para que se ofenda el pudor y se produzca el escándalo; es decir que en este delito la publicidad constituye circunstancia de modo y no de lugar.

Si lo que se hubiera querido era que la "publicidad" constituyera condición de punibilidad, habría sido fácil re-

dactar la norma con el modo adverbial, de "portar públicamente; esto es, usando el adverbio y no el adjetivo público que califica el sustantivo lugar, que es sinónimo de sitio o paraje, espacio, ámbito, recinto, puesto, terreno, ciudad villa o aldea; y el adjetivo público, según el Diccionario de la Real Academia tiene sentido de notorio, patente, manifiesto o sabido por todos; y el modo adverbial "en público", equivale a públicamente, a la vista de todos; podemos terminar esta disquisición gramatical resumiendo que "lugar público", precedido de la preposición "en" puede ser equivalente a o significar sitio, paraje, aldea, ámbito, etc., visto por todos, notorio o patente en contraposición a lugar privado o secreto.

De donde no resulta ser desacertada la consideración de la sentencia de primera instancia al estimar que la guarnición militar de Tolemaida pueda ser o tener lugares públicos, porque en ella convivan o se congreguen muchas personas. Y si realmente el soldado Mauricio Durán transitaba por calles y predios del Fuerte Militar, y vigilaba el aseo que hacía de dormitorio o comedor, cuando despertó las sospechas del Suboficial que le decomisó la marihuana, la condición especificadora de lo público, se dá.

Entonces resulta evidente que el jurado de conciencia acertó el declarar la responsabilidad del reo.

La Fiscalía 2ª solicita de la Sala la confirmación integral de la sentencia condenatoria que se consulta; pero en verdad que la pena de seis meses de

arresto que se impuso resulta exagerada porque Mauricio Durán no registra antecedentes que permitan aumentarle en cinco meses más la pena mínima que trae la norma; ni la modalidad del hecho, ni sus circunstancias lo autorizan; ni el procesado se presenta en un grado de peligrosidad que sea necesario recluirlo por ese lapso. Considera la Sala que con estas consideraciones una pena de tres meses de arresto es la justa.

Por todo lo expuesto, el Tribunal Superior Militar administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley,

Resuelve:

Refórmase la sentencia de 5 de abril del año en curso proferida por la Presidencia del Consejo de Guerra Verbal que juzgó al soldado **Mauricio Durán**, en el sentido de imponerle la pena de tres meses de arresto, en lugar de la de seis que trae el fallo consultado.

Revócase la pena accesoria de separación temporal impuesta en la misma sentencia.

Ordénase la libertad inmediata e incondicional del soldado Mauricio Durán, por haber cumplido en detención la pena impuesta en esta instancia.

Cópiese, Notifíquese y Devuélvase.

(Fdos.) Teniente Coronel **Raúl García Mejía**. Magistrado. **Leonel Olivar Bonilla**. Magistrado. Teniente Coronel **Samuel Beltrán Arévalo**. Magistrado, General **Abrahám Varón Valencia**. Comandante General de las Fuerzas Militares — Presidente del Tribunal. **Gustavo Alarcón N. Secretario**".

Otrosi:

Lugar Público.

El de libre uso o acceso para todos. Los hay exteriores, como los caminos, calles, riberas; e interiores, como los establecimientos públicos (v. ev.), donde la entrada es libre dentro de las horas señaladas para su funcionamiento; y a veces abonando la cantidad fijada, como en las salas de espectáculos. Civilmente, Escriche considera lugares públicos aquellos cuya propiedad pertenece al pueblo; y en cuanto al uso todos y cada uno de los habitantes, por derecho de ciudadanía. Y cada particular tiene derecho a quejarse por aquello que le perjudique (v. Bienes Públicos).

Mercantilmente, son lugares públicos de comercio las bolsas lonjas, mercados, ferias, tiendas.

Procesalmente, el Cd. de Proc. Crim de la Cap. Fed. Arg., reputa edificios o lugares públicos: 1º Los destinados a cualquier servicio oficial, militar o civil, de la nación, provincia o municipios; 2º Los establecimientos de reunión o recreo, lícitos o no; 3º Cualquier

otro edificio o lugar cerrado no destinado a la habitación o residencia particular (art. 401). En tales lugares, las pesquisas están permitidas en cualquier hora del día y de la noche (art. 400). (v. **Entrada y registro en lugar Cerrado**).

Penalmente, y en relación con el allanamiento de morada, lugares públicos son los cafés, tabernas, posadas y demás casas públicas mientras estén abiertas (art. 492 del C. Pen. Esp.).

(Diccionario de Derecho Usual, Guillermo Cabanellas).

Existe, además, la siguiente definición legal:

"Son sitios abiertos al público, entre otros, las tabernas, los restaurantes, las salas de baile y los destinados a espectáculos, aunque para entrar a ellos deban cumplirse condiciones que señale el empresario.

Con todo, cuando en sitio abierto al público se establezca recinto de trabajo o de habitación, este se reputa lugar privado.

Terminado el espectáculo o finalizada la tarea diaria en sitio abierto al público, el lugar se torna privado".

DIVULGACION CIENTIFICA

En esta sección:

Programa PERT y CPM.

PROGRAMA PERT Y CPM



Mayor
JORGE CACILIMAS CASTAÑEDA

Prólogo.

Este primer artículo, de una serie a publicar en la revista de las Fuerzas Armadas, ha sido escrito basado en las experiencias logradas por los Ingenieros Militares, en sus proyectos y misiones asignados por la Fuerza.

El esfuerzo y la dedicación del Arma de la divisa cereza, por perfeccionar su técnica desde el año de 1968, obligó al Departamento de Ingenieros acoger la evolución de las técnicas de programación de las obras de Ingeniería.

Ya se tenían las bases de los fundamentos de Frederick N. Taylor en la realización del trabajo y la medición

de los tiempos de ejecución como medida de control de costos; los análisis de costos de producción e inversión, de acuerdo a la relación del volumen de las obras producidas y la aplicación de los sistemas de Henry H. Gant y sus métodos gráficos en los cuales el programador debía calcular los tiempos de ejecución basado en su material humano o mecánico disponible y en la experiencia obtenida anteriormente en su ejecución; pero estos métodos a pesar de ser usados en Colombia, iban haciéndose obsoletos ya que nacieron a principios del siglo. Como bien se sabe, el desarrollo de los sistemas de programación tuvieron su origen en

los organismos militares, que son modelo mundial de organización y fue en ellos donde nació el sistema Pert.

La programación de las obras por este sistema, ha arrojado resultados excelentes y conscientes de la necesidad de aplicación en toda actividad militar, quiero despertar la inquietud del lector, para que analice su importancia y su aplicación práctica a los problemas específicos que como ordenador le corresponden en su vida Castrense; las bases para su entendimiento, no requieren profundo conocimiento matemático, pero a medida que se progresa en la información, recomiendo la consulta de textos de estadística, álgebra lineal y gráfica.

Historia.

La Secretaría de Defensa de los Estados Unidos, en el año de 1957 encomendó la misión a la Marina del desarrollo del proyecto para la construcción del cohete submarino nuclear "Polaris", en el cual debían participar 250 contratistas directos y más de 9.000 subcontratistas.

La Marina para planear y programar la obra, contrató la firma de consultores **Booz, Allend y Hamilton**, cuya misión era de perfeccionar las técnicas existentes de coordinación y control, bajo un nivel razonable de costos y tiempo.

Los resultados investigativos se denominaron **Pert** y (Técnica de Evaluación, Programación y Control) (Programa Evaluation Review Technique) y arrojaron un sistema en el cual se daban misiones a los distintos contra-

tistas, subcontratistas y agencias en forma tal, que sus trabajos tuvieron fechas tentativas de cumplimiento y coordinaciones probables de entrega que encajaron en el desarrollo de las múltiples etapas que se contemplaron en el proyecto. El resultado fue su culminación en tres (3) años, período record, ya que en principios, el cálculo de tiempo era de un lustro.

El éxito alcanzado, impresionó a los Mandos Militares, la industria y el comercio, los cuales acogieron el sistema para adaptarlo a sus distintas actividades y hoy en el mundo todas las grandes empresas lo utilizan para programar y controlar sus proyectos.

Casi en la misma época en que se inició la investigación del sistema por parte de la Marina Norteamericana, la firma **E. I. Dupont**, encomendó a **Mr. Walker**, de su división de estudios en asocio con **J. K. Kelly Jr.**, de la Remington Rand Univac, una investigación científica que mejora las técnicas de planeación y programación de sus proyectos de construcción y creó el CPM (Método del Camino Crítico) (Critical Path Method).

Los dos sistemas fueron similares en su forma básica, ya que separan las funciones de Planeamiento y Programación en dos etapas independientes, cuya finalidad es un plan único e integrado que proporciona facilidad de control, ajustes por parte de la autoridad ordenadora y una realización cuidadosa por parte del ejecutante con el propósito de poder cumplir los objetivos por alcanzar.

Sin embargo, sus diferencias residían en que el CPM, acogía un sistema de determinística, basado en las experiencias de tiempo, costo y recursos de cada actividad contemplada a realizarse.

El **Pert** consideraba la probabilística en la estimación de la duración de las actividades, dando un margen a los imprevistos, con el empleo prudente de tres medidas de tiempo y flexibilidad de actualización.

Ambos métodos fueron fructíferos y exitosos, perfeccionándose a medida que se practicaban sus usos; en la actualidad se enseñan sus fundamentos, dándole al programador la libertad de escoger cual es el más adecuado para el desarrollo de su proyecto, o de fusionar los dos sistemas y acoger las partes de uno y otro que más le convengan.

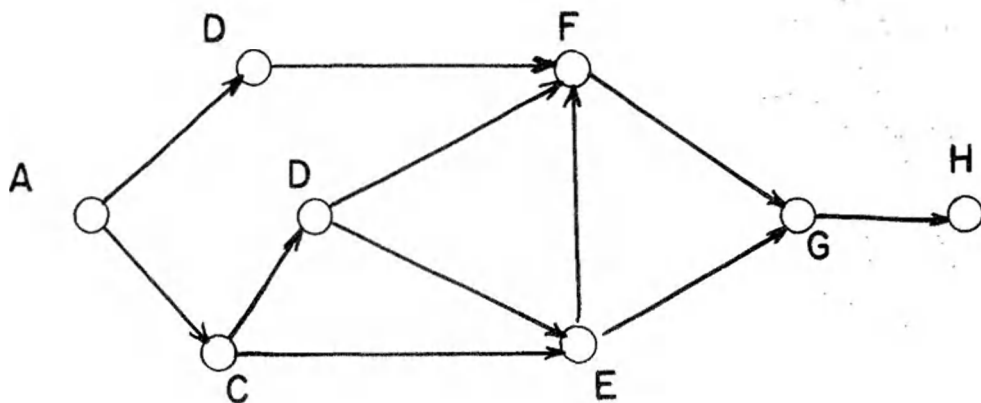
Los conocimientos que se transmiten, capacitan al lector como programador, de los Sistemas PERT y CPM, haciendo hincapié en el hecho que no es ne-

cesario ser un especialista en un proyecto determinado para poder planearlo. El individuo debe conocer su misión a través de investigaciones que le determinarán la inter-relación de las actividades, sus tiempos y costos.

Aproximación al Sistema.

El problema que se enuncia a continuación dará al lector una ambientación sobre la correlación e interrelación y utilización de rutas, sin entrar en materia, es decir servirá de preparación para el entendimiento de los conceptos fundamentales que se explicarán en el siguiente artículo. El sistema vial de una región une las ciudades que componen un territorio, el cual denominaré Alfa, integrado por 8 poblados que llamaremos: A, B, C, D, E, F, G y H, veamos el mapa.

La Empresa **Carla, S. A.**, de automóviles cubre el recorrido de A hasta H por seis rutas diferentes:



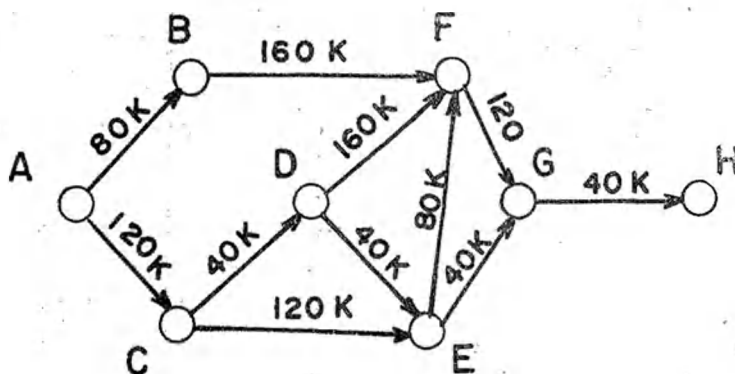
RUTA Nº 1 A-B-F-G-H
 RUTA Nº 2 A-C-D-E-F-G-H
 RUTA Nº 3 A-C-D-E-G-H
 RUTA Nº 4 A-C-E-F-G-H
 RUTA Nº 5 A-C-E-G-H
 RUTA Nº 6 A-C-D-F-G-H

B-F = 160 Kilómetros
 C-D = 160 "
 C-E = 40 "
 D-F = 120 "
 D-E = 40 "
 E-F = 80 "
 F-G = 120 "
 E-G = 40 "
 G-H = 40 "

Las distancias en kilómetros entre las ciudades, son las siguientes:

A-B = 80 Kilómetros
 A-C = 120 "

Observemos el Diagrama de vías con kilometraje y dirección.



Disposiciones de la Empresa:

Cláusula 1ª — Los vehículos que efectúen el recorrido en el territorio Alfa, deben observar que su velocidad promedio sea de 40 kilómetros por hora.

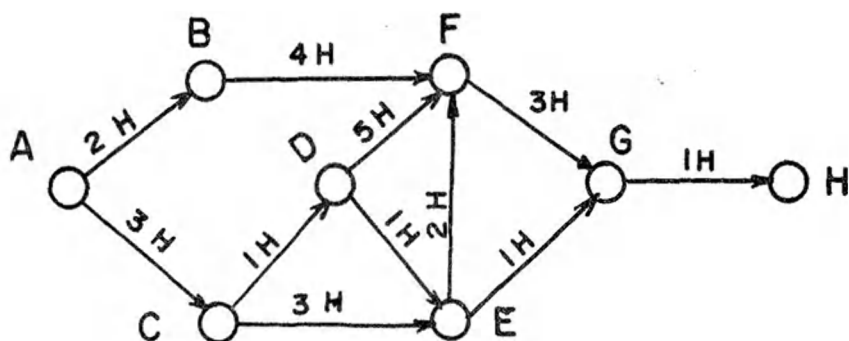
Cláusula 2ª — En las rutas previstas, los vehículos que lleguen a una misma ciudad, para poder abandonarla, deben esperar en ella hasta que lleguen los vehículos que para su arribo gasten un mayor tiempo; los inspectores de ruta, serán responsables del cumplimiento de esta cláusula, lo mismo que los despachadores.

En base a estas disposiciones, calculemos los tiempos entre ciudad y ciudad:

A-B: 80 — 40 = 2 horas
 A-C: 120 — 40 = 3 "
 B-F: 160 — 40 = 4 "
 C-D: 40 — 40 = 1 "
 C-E: 120 — 40 = 3 "
 D-F: 200 — 40 = 5 "
 D-E: 40 — 40 = 1 "
 E-F: 80 — 40 = 2 "
 E-G: 40 — 40 = 1 "
 F-G: 120 — 40 = 3 "
 G-H: 40 — 40 = 1 "

Cambiamos el Diagrama de distancias por el de tiempos:

La hora de partida es la 0 0 0 0 horas y de acuerdo a la cláusula Nº 2 calcu-



laremos los tiempos entre ciudad y ciudad en la siguiente forma:

$$A = 0$$

$$A \quad B = 0 + 2 = 2$$

$$A \quad C = 0 + 3 = 3$$

$$C \quad D = 3 + 1 = 4$$

A las ciudades B, C y D, no les llega sino una sola ruta en la cual se suma el tiempo inicial de salida de la ciudad anterior más (+) el tiempo de recorrido.

Estimemos el tiempo que se gastaría a la ciudad E, que le arriban dos vías:

$$D \quad E = 4 + 1 = 5$$

$$C \quad E = 3 + 3 = 6$$

La cláusula nos dice: "Los vehículos que lleguen a una ciudad para poder abandonarla, deben esperar en ella hasta que lleguen los vehículos que para su arribo gasten un mayor tiempo". En este caso específico, a E llegan dos rutas y el vehículo que recorre D E le corresponden esperar al de la ruta C E, una hora, por tanto el tiempo de salida de ambos debe ser 6 horas.

Escojamos ahora la ciudad F, a la que llegan tres (3) vías:

$$B \quad F = 2 + 4 = 6$$

$$D \quad F = 4 + 5 = 9$$

$$E \quad F = 6 + 2 = 8$$

La hora de partida desde la ciudad F, para todos los vehículos que le lleguen será a las nueve (9) horas. Calculemos los tiempos que gastarían los automotores a la ciudad G.

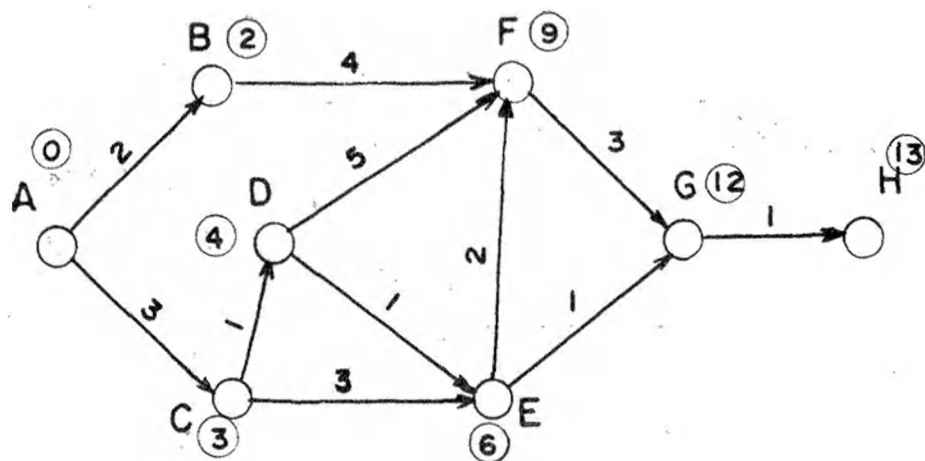
$$F \quad G = 9 + 3 = 12$$

$$E \quad G = 6 + 1 = 7$$

El tiempo de salida sería a las doce (12). A la ciudad H, punto de destino llega una sola vía que utilizarán todas las rutas, calculemosle el tiempo.

$$G \quad H = 12 + 1 = 13$$

Veamos como quedaría el gráfico con los tiempos calculados en todas las rutas que recorren las ciudades de la región "Alfa", colocándole las horas previstas de largada en cada una de las ciudades en un círculo.



Requerimientos de la Gerencia.

1. En base a las rutas previstas al comenzar el ejercicio, ¿cuáles serían los recorridos que no tendrían demora de la ciudad A hasta la ciudad H? La pregunta se hace para que sean automóviles expresos.
2. En caso de querer acortar en una hora el recorrido total, ¿qué rutas o ruta se escogerían?

NOTA: El próximo capítulo contendrá:

1. Soluciones del problema anterior.
2. Graficación.
3. Actividades.
4. Inter-relación de actividades.
5. Correlación de secuencias.

VARIOS Y EXTRANJERA

En esta sección:

Centauros indomables descienden a
los Llanos.

Las serpientes malditas y sagradas.

CENTAUROS INDOMABLES DESCIENDEN A LOS LLANOS...

MANUEL BRICEÑO JAUREGUI, S. J.

Muchas veces habremos repetido estos versos del **Himno Nacional**. La epopeya libertadora no podía expresarse en términos vulgares. Por eso Rafael Núñez, el poeta, acudió a la metáfora, a la imaginación heroica, a lo soberanamente grandioso de la leyenda griega.

Mayo de 1819. El Genio de la Guerra emprende la marcha. Con el agua a la cintura, al pecho, entre barrizales, bajo la lluvia o al sol, atenazado por la intemperie, hace frente el ejército a la llanura infinita. Así varias semanas. Por fin, allá lejos se vislumbran los Andes. Con portentoso esfuerzo logran salir del lodazal los soldados, esqueletos vivos, de manos crispadas que se agarran a las rocas; resbala el casco incansable de las mulas en las vertientes de la cordillera. Siguen las tropas a quienes ahora espera el látigo helado del páramo. Los

llaneros no saben del frío. Acervo de cadáveres marca la ruta del ascenso a la victoria. Estos hombres van en busca de la lucha para teñir de sangre una bandera. Y llegan a la vertiente opuesta. Dos mil hombres han quedado tendidos en el páramo....

Bolívar cruza el Ande que riegan dos océanos...

Mas los llaneros de la epopeya libertadora no han terminado su carrera aún. Su carga febril en corceles de nervios de acero, en los campos de batalla de la Nueva Granada y Venezuela, harán gritar al poeta de la patria que estos seres no son hombres vulgares, no son apenas soldados de una lucha, sino que son toda una leyenda de heroísmo que baja al campo de batalla en los potros cerreros del trópico:

Centauros indomables descienden a los llanos...

Pero ese apelativo de centauros nos remonta a los tiempos antiquísimos de la fábula, cuando se percibía aún "el tropel vibrante de fuerza y de armonía" de aquella tribu de monstruos montaraces y velludos, mitad hombres y mitad caballos, moradores de las montañas y bosques de Arcadia y de Tesalia, hijos mitológicos de una deidad marina que es precisamente la imagen que el poeta encarna en los llaneros: le parece ver la figura del jinete identificada con el corcel. Son uno solo, caballo y caballero.

Hoy habla cualquiera de los centauros, los hemos visto en retratos de esculturas de museos, pero quizás no sabemos nada de su "historia". Trátemos de conocerla y comprenderemos la metáfora del Himno Nacional.

En la mitología clásica, el busto de estos seres se le representa humano mas con cuerpo y casco de caballo, por ser fruto de un castigo. Ellos son hijos de Kentauros, ser fiero y diforme y de yeguas de Magnesia. Vivían en las cumbres del Monte Pelión, "donde se amontonan las nubes y se forman las tempestades". Seres agresivos de aspecto feroz, de fuerza incontrastable, sus espantosos clamores hacen estremecer las montañas. Ellos galopan por los bosques, ellos arrancan árboles que les sirven de armas de pelea, ellos desgajan peñascos y se protegen con las tempestades: **"Unos enormes, rudos otros; alegres y saltantes como jóvenes potros unos con largas barbas como los padres-ríos;**

otros, imberbes, ágiles y de piafantes bríos y de robustos músculos, brazos y lomos, aptos para portar las ninfas rosadas en los raptos..." (R. D.).

Mas por esos tiempos vive también otra clase de seres mitológicos, vecinos de aquellos: son los lapitas. Genios destructores, de violento empuje, guerreros esforzados, se les ve con figura humana en el arte clásico, y pues son jinetes diestros, inventan el freno para domar caballos.

Pero sucede que un día se festejan las bodas de Piritoo, rey de los lapitas, con Hipodamia. A la fiesta, en cuevas sombreadas por verde follaje han sido invitados ellos junto con otros guerreros. Allí están así mismo los reyes de Tesalia. Se oye un confuso rumor de regocijo, de carcajadas, de música, entre gritos agudos de alegría. Se canta el himeneo, arden sagradas hogueras a la entrada. Rodeada de encantador cortejo de matronas y núbiles doncellas se presenta Hipodamia, de hermosas mejillas, oscureciendo con su belleza la de todas las mujeres. Llueven felicitaciones al afortunado esposo.

Y acontece que, en el festín, los centauros que no tienen la costumbre de beber vino, se embriagan brutalmente con sólo las primeras copas. Uno de ellos, de nombre Eurito, trata insensato de profanar a la novia, perdido el juicio, abrasado por el licor y la lujuria. Se arma la tremolina más violenta. La insolencia recibe su castigo, ruedan las mesas por el suelo, suenan salvajes puñetazos, corre la sangre, y sólo hay desorden. Eurito

arrastra por los cabellos a la hermosa, acuden los demás centauros provistos de enormes peñas y pinos gigantes a manera de lanzas, apoderándose de las demás mujeres que hallan al azar. Gritos desgarradores en la cueva, como una ciudad tomada por asalto. El heroico Teseo separa los obstáculos que le estorban el paso y arranca a Hipodamia de entre los brazos de los furiosos centauros. Eurito, mudo de cólera, abofetea al héroe, quien apoderándose de un tazón antiguo de enorme peso lo lanza vigoroso contra la cabeza del enemigo, y le arranca la nariz y las orejas. Eurito, entre convulsiones, arroja de su cuerpo el vino, la sangre, el cerebro, y la vida....

Indignados por la muerte de su hermano, se oye la gritería de los centauros: "A las armas!..." El vino enciende el coraje; y vuelan copas, platos, jarros, mesas... y los hachones, altares, candelabros, se convierten en instrumentos de guerra y de matanza.

Amico, hijos de Ofión, rompe la testuz de un lapita, saltándole los ojos de las órbitas, dislocándole los huesos de la cara hasta hundirle la nariz en el paladar. Belatés de Pella destroza una mesa, con ella derriba a un lapita, y con dos anchas heridas le envía a los profundos, haciéndole vomitar los dientes entre olas de negra sangre. Grineo levanta en vilo un altar, lo arroja en medio de los lapitas enemigos, aplastando bajo la enorme mole a Broteas y Orión, al tiempo que el formidable Exadio toma la

cornamenta de un ciervo y clava el doble dardo en los ojos del centauro, quedando un ojo adherido a un cuerno y el otro saliendo ensangrentado pendiente de los pelos de la barba. Reto, coge un tizón ardiendo que blande como una espada, abrasa la sien derecha de Cárax que arde en los cabellos como árido rastrojo: "su sangre hierve con el estridor del hierro hecho ascua cuando tenido por las corvas tenazas del herrero es sumergido en el agua que silba y burbujea". Pero Cárax sofoca la llama, arranca el umbral de un portalón, que por su enorme peso no acierta a lanzar hasta el enemigo, y en su caída aplasta a un compañero. Reto aprovecha el momento hiriéndolo de nuevo con salvajes golpes repetidos hasta romperle el cráneo cuyos pedazos penetran y se le hunden en el cerebro. Altanero con la victoria se enfrenta a tres más, hunde el tizón a uno por la boca y se lo mete hasta el pecho; clava en la frente de otro el ígneo venablo, aunque ya su victoria no es íntegra porque el tercero le acierta una estaca endurecida entre la nuca y la espalda. El herido suspira, y sin poderse arrancar el arma se da a la fuga bañado en sangre, y con él huyen Orneo, Licabas, Medón y muchos más con paso vacilante....

Pocos escapan de la muerte, en medio de la rabia; el tumulto, el espanto, los golpes, la fatalidad... Afilas, ebrio y aletargado, no se da cuenta de nada. Recostado sobre la piel de una fiera montés, con lángrida

mano sostiene la copa casi lleno todavía; Forbas lo ve, y pasando los dedos en la correa de su lanza, exclama: "Ve, y mezcla con las aguas de la laguna Estigia (de los infiernos) el vino que has bebido". Le arroja el venablo y le atraviesa la garganta. Sin embargo Afidas no siente el golpe mortal; muere sin abandonar la actitud en que se halla, y un negro río de sangre salta de su boca a la piel que le sirve de lecho, llenando la copa hasta rebosar. Petreo hace esfuerzos por desarraigar un fornido roble, pero la lanza del lapita Piritoo penetra en los hijares del centauro y lo deja clavado contra el árbol. Y así infinidad de muertes. Dardos certeros atraviesan las sienas de centauros y lapitas. Dictis descende de la cumbre de una montaña, tratando de evadir los voladores venablos enemigos, cuando resbala y cae de cabeza: el peso de su cuerpo desgaja un corpudo fresno y con sus palpitantes entrañas cubre las esparcidas ramas. Para vengarle acude Afareo: cuando este va a arrojar un peñasco que arrancara del monte, Teseo le quebranta los huesos de su brazo con una encina. Salta luego el vencedor a la grupa del fiero centauro Bianor que nunca llevara a otro que a sí mismo: con

las rodillas le oprime los ijares, con la izquierda mano le ase la cabellera, con la nudosa clava le rompe las quijadas, las sienas, la frente. Y así brinca al lomo de otros monstruos encabritados, más altos que árboles, avezados a coger vivos a los osos, y bestias salvajes....

En el campo de batalla no han quedado sino brazos nervudos mutilados, cabezas rotas, ríos de sangre, desolación, cascos, escudos, cadáveres, rocas, pieles de animales, árboles, lanzas, hachas, hierros, ayes, rugidos, dolor, golpes, heridas, piedras, montañas, pesadumbre, oscuridad y muerte....

Así se extingue el indómito pueblo de los centauros. Así mueren con la epopeya heroica. Pero su valor legendario volverá a revivir gloriosamente en los llaneros —capitanes y soldados— de la independencia americana, clavados en los potros inmortales de la victoria, en una estampa gloriosa —jinete y caballero—. Por eso exclama el himno colombiano que cuando los

**Centauros indomables
descienden a los llanos,
empieza a presentirse
de la epopeya el fin....**

LAS SERPIENTES MALDITAS Y SAGRADAS



VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

Esta pobre humanidad siempre ha sido esquizofrénica, llena de psicosis más o menos acentuadas, cuya enfermedad se desarrolla en determinados periodos de crisis anímicas, según las calamidades que puedan afligirla. De allí que para curarse de sus males, el hombre acuda, como hemos visto siempre, a los totems, tabús, amuletos, exorcismos, supersticiones, supercherías, brujerías, magias, etc. El hombre tiene ansia de infinito y de inmortalidad, y para ello ha buscado siempre los elementos esotéricos que puedan propor-

cionarle las Aguas de Vida Eterna, fuera de los conceptos netamente cristianos, que son los únicos que pueden darle a beber de esa fuente milagrosa que lo acerca a Dios, para cumplir con su destino final. Durante todos los siglos se ha luchado por obtener esta conquista, sin que la hayan conseguido, pero la humanidad no desespera y constantemente está buscando las causas de la existencia que quiere perpetuarse, probablemente para mayor desgracia, teniendo en cuenta que la muerte, considerada desde todo punto de

vista, es la salvación porque es la única que abre las puertas de la Vida. Los alquimistas de los primeros tiempos, se mataron buscando la piedra filosofal, la Fuente de la Juventud en la Florida, según Ponce de León. En las primeras páginas de la Biblia se ve ya la lucha que empieza por conocer la fruta del árbol prohibido, que, según la Serpiente, debería dar si se come, la inmortalidad, para que el hombre llegue a ser nada menos que un Dios. Los magos primitivos vieron desde entonces, por su analogía homeopática en la Serpiente, la imagen de la vida, porque su existencia puede extenderse a largo tiempo ya que tiene la virtud mágica de renovar su piel cada año, consiguiendo en esta forma, una constante juventud.

Pero para tratar tan interesante y amplio tema, que no es natural, solo podemos consignarlo en breves síntesis, ya que podíamos llenar volúmenes sobre la materia, deberemos empezar recogiendo en mínima parte, las alusiones de la Biblia sobre la Serpiente en sus diversos aspectos, empezando, como es fácil colegir, por los primeros versículos del Génesis. La primera parte trata de la Historia del Género Humano y la creación del Universo. Dios puso a Adán en el Paraíso, pero vió que no era bueno que el hombre estuviese solo, y por ello aprovechando un sueño profundo que le infundió, le sacó una costilla y formó con ella una mujer a quien le puso el nombre de Eva. Adán la contempló complacido y exclamó pleno de amor: "Esto sí que es hueso

de mis huesos y carne de mi carne", vivían desnudos y contentos sin conocer el pecado, hasta que la Serpiente, la más astuta de las bestias del campo, díjole a la mujer: (gén. 3, 1): "¿Con qué os ha mandado Dios que no comáis de los árboles todos del Paraíso? — Y respondió Eva a la Serpiente: Del fruto de los árboles del Paraíso comemos, pero del que está en medio nos ha dicho Dios: No comáis de él ni lo toquéis siquiera, no vayáis a morir. Y dijo la Serpiente: Nó, no moriréis. Sabe Dios que el día que comáis se os abrirán los ojos y seréis como él y conoceréis del bien y del mal. Vió, pues, la mujer que el árbol era bueno para comerse, hermoso a la vista y deseable para alcanzar por él sabiduría, y cogió de su fruto y comió y dio de él a su marido que también con ella comió". La consecuencia fue fatal pues inmediatamente se abrieron los ojos de ambos a la malicia y notaron, por primera vez, su maravillosa desnudez que los avergonzó por completo y buscaron, los pobres, unas hojas de higuera para cubrir parte de su cuerpo. Yavé se hizo presente pero ellos se escondieron de su presencia, en medio de los matorrales espesos del jardín.

Adán daba disculpas por no haberse presentado ante el divino llamamiento con humildad y temor, contó su pecado, disculpándose con Eva, quien también quiso aminorar su falta, diciendo que la Serpiente la había engañado. Por ello Dios dijo a la Serpiente: "Maldita serás entre todos los ganados y entre las bestias del campo. Te arrastrarás

sobre tu pecho. Y comerás el polvo todo el tiempo de tu vida. Pongo perpetua enemistad entre tí y la mujer. Y entre tu linaje y el suyo. Este te aplastará la cabeza. Y tú le morderás a él el calcañal". Maldijo también a la linda pecadora, y le predijo que desde entonces pariría sus hijos con dolor, pero al mismo tiempo la consoló diciéndole que buscará con ardor a su marido, en quien hallará siempre protección, aunque él habrá de dominarla, lo que está de acuerdo con su habitual psicología donde se deduce que hacen mal las mujeres que pretenden hacer lo contrario del consejo de Yavé, pues ellas dulcemente deberán ser protegidas por el hombre, quien habrá de dominarlas. . . . con Amor! Adán no se quedó sin su parte, pues a él le dijo que debería comer el pan con el sudor de su frente y que la tierra debería cultivarla con esmero si quiere que las espinas y abrojos que produce se tornen en jardines y en plantíos productivos.

Así, se transformó Eva, que significa fuente de la Vida, en causa de la muerte; pero al mismo tiempo fue motivo determinante de la Promesa Redentora, ya que por ella en atención al destino del hombre, predijo que una mujer aplastaría la cabeza del Dragón o del demonio; y esa mujer no era otra cosa que la Virgen María, madre del Redentor del Mundo. Se deduce, según algunos exégetas profanos, que entonces la serpiente no era el animal repugnante actual, y por ello se explica que el demonio lo buscara para que

hablase a la mujer, ya que entonces tenía especiales encantos que lo hacían atractivo para Eva.

Sabido es que el "Exodo" es uno de los libros del Pentateuco que trata de la salida de Egipto del pueblo israelita, después de tantos años de cautiverio, para lo cual puso Dios un caudillo profeta y hacedor de milagros en su nombre para que el pueblo lo creyera y el Faraón reconociese el poder divino de Yavé, hasta que por fin permitió la salida de sus antiguos esclavos, y termina el libro de la Erección del Tabernáculo en el Monte Sinaí. El antiguo pueblo escogido lucha fieramente por su libertad, ya que había caído en la más espantosa servidumbre.

Trata del nacimiento del escogido para la liberación, la huida de Moisés a Madán, después de lo cual tuvo la visión de la zarza que no se consumía como de Abrahám y las señales que Yavé dióle al caudillo para que fuese reconocido como tal por esas gentes de "Dura cerviz".

Compadecido el Altísimo de los sufrimientos de su pueblo, manifestó a Moisés que le daría señales para que fuese reconocido como tal. Y díjole Yavé que llegará el día en que los dominados saldrán del cautiverio y Faraón accederá por fin después de haber desconocido las más grandes señales a que salgan de Egipto los israelitas cargados de presentes, aunque casi al mismo tiempo serían perseguidos, para que Dios le dé por fin la señal definitiva de su liberación. Moisés, receloso, dícele a su Dios, que los suyos no podrán

creer tantos prodigios. ¿Qué es lo que tienes en tus manos? — preguntóle Yavé a Moisés, y éste respondióle: — Un cayado.

Tíralo a tierra, cosa que así hizo Moisés, y al punto convirtióse en serpiente. Nervioso y con temor, echó a correr, pero Yavé llamó a su siervo y díjole que cogiera la serpiente por la cola e inmediatamente tornó a ser cayado. Aún dióle otra señal y hasta prometióle la tercera, que consistiría en convertir el agua del río que se regase en el suelo en pura sangre.

En el capítulo VII trata del libro santo de Moisés y los magos de Egipto. Empieza la relación de los prodigios que hará Yavé para que el Faraón crea en su divinidad y permita a los insrae-litas salir de esa tierra, si es que no quiere que sobrevengan nuevos males. Cuando el Faraón quisiese que su siervo o su profeta Arón haga prodigios para conmovir el ánimo en su favor, díjole Yavé: Si el rey te pide algún comprobante, coja Arón su cayado para que lo eche al suelo y al punto habrá de convertirse en Serpiente, como se hizo al principio, pero el Faraón llamó a sus sabios y magos, y ante el asombro de todos, ellos hicieron lo mismo que el profeta en la circunstancia a favor de éste, que su serpiente era más poderosa y devoró a las otras. Y el corazón del rey se endureció y no los escuchó, como Yavé había prometido. Vinieron luego las diez plagas de Egipto, pero el rey, a pesar de estar convencido del prodigio divino, tenía endurecido el corazón, pues ni las aguas

convertidas en sangre, ni los millones de ranas, los mosquitos, tábanos, las pestes, los tumores, el granizo, la langosta, ni las densísimas tineblas, fueron capaces de conmovir su espíritu, hasta que vino la última que consistió en matar a todos los primogénitos egipcios, sin descontar el hijo del Faraón, quien permitió entonces la salida y Yavé hizo que sus profetas instituyeran la Pascua en recuerdo de ese día.

Mientras Moisés estaba en pláticas con el Señor, para recibir de sus manos las leyes de las Tablas, el pueblo, eneguecido por su tardanza, olvidóse de quien los había sacado del cautiverio, y fabricó Arón con los anillos de oro un becerro que fue adorado en reemplazo de Yavé. En el Levítico que es, como se sabe el que trata de las leyes culturales, los ritos en general, la santidad, los animales puros e impuros etc., encontramos el capítulo que se refiere a las leyes sobre la Pureza y allí hace una relación completa de los que deben comerse y los que deben desecharse por inmundos y (11, 41) entre otras cosas dice: "Será para vosotros obominación todo reptil que reptá sobre la tierra. (42): No comeréis ninguno de estos animales, sea de los que se arrastran sobre su vientre, sea de los que marchan sobre cuatro o sobre muchas patas, pues a todos ellos les tendréis por abominación" Y en el (43): "No os hagáis abominables por los reptiles que reptan ni os hagáis impuros por ellos".

El libro de los Números, lleva también los nombres de Vayedabber, que

quiere decir "Desierto" ya que se trata de toda la campaña o paso por el desierto de los hijos de Israel. Únicamente los LXX, posteriormente le pusieron el nombre con que actualmente es conocido. En el cap. 21 se habla de dicho paso por los llanos de Moab y al principio, de la Serpiente de Bronce.

Los hijos del Pueblo de Dios se quejaron de él y protestaban contra Moisés por el abandono en que se hallaban, pues el maná era alimento escaso para mantenerlos y las codornices asadas pasaron a la historia hace tanto tiempo.... Entonces Yavé castigó a su gente enviándoles miles de serpientes venenosas que mordieron los calcañales de los súbditos con el resultado de la segura muerte.

Los israelitas arrepentidos confesaron su falta y sus pecados públicamente y solicitaron de Moisés consiguiera el divino perdón. Yavé entonces ordenó a éste que construyera una serpiente de bronce sobre un asta, para que todos cuantos la miraran sanáran milagrosamente. 9): "Hizo, pues Moisés una serpiente de bronce y la puso sobre un asta. Y cuando alguno era mordido, por una, miraban a la de bronce y se curaba" Más sucedió que esta imagen considerada como un símbolo de Cristo, fue adorada idolátricamente, hasta el extremo de que se ofrendaban sacrificios, se le quemaba incienso y se le ofrecían presentes como a un Dios. De allí que el libro de los Reyes. (-II, 18-) se habla de estos supremos jefes de Judá hasta el cautiverio. Cuando Ezequías, hijo de Ajaz, fue su rey, si-

guió las huellas de David. 4): "Hizo desaparecer los altos, rompió los cipos, derribó las ASERAS y destrozó la serpiente de bronce que había hecho Moisés, porque los hijos de Israel hasta entonces, habían quemado incienso ante ella, dándole el nombre de "Nejustán". Y por último, al repasar los Evangelios, vemos en San Juan (3, 14) la visita de Nicodemo, que en secreto adoraba a Jesús, para no enemistarse completamente con sus hermanos fariseos. Ante las interrogaciones del doctor de la ley, Jesús se escandalizó de su ignorancia y, entre otras cosas díjole: 13) "Nadie sube al cielo sino el que bajó del cielo, el Hijo del Hombre que está en el cielo. 14): "A la manera que Moisés levantó en el desierto la serpiente de bronce, así es preciso que sea levantado el Hijo del Hombre, para que todo quien creyese en El tenga la vida eterna". "Nadie será osado a interpretar que la serpiente propiamente es imagen de Jesús, sino que se relaciona el hecho al acto de que la misma fue elevada sobre el madero para el milagro de salvación. Es únicamente en este aspecto que se relaciona el caso milagroso, teniendo en cuenta que en el fenómeno mosaico, si una serpiente había causado el mal de muerte otra elevada sobre la lanza a manera de mástil, iba a curarlos de sus llagas, de la misma manera que únicamente un Dios hecho hombre podía descender a la tierra para la redención humana.

En los dioses, mitos, y semidioses de la humanidad encontramos la Historia de Esculapio que no aparece en la Teo-

gonía y que Homero lo trata como un héroe, pero que en el campo neto de la mítica aparece como un semidios inventor de la medicina. Su nombre griego era Asclepios, hijo de Apolo y de Coronis, o sea corneja que es símbolo de suavidad. Cuando murió, su madre castigada por la infidelidad, el hijo fue acusado por Quirón, quien lo instruyó en el conocimiento de las plantas curativas y hasta hizo algunas resurrecciones, por lo cual quejóse Plutón ante Júpiter, porque sus reinos se estaban despoblando, por lo cual los cíclopes desencadenaron la furia de los rayos, causándole la muerte. En Epidauró, la ciudad histórica de Asclepios, circulaba otra leyenda sobre su origen, en que aparece el niño amamantado por una cabra, bajo la vigilancia de un fiel perro. Cuando un pastor pasó por los contornos de esa gruta, quiso prohibirlo, pero una llama divina se apareció para cubrir el infante y el pastor huyó acobardado. Píndaro relata que en sus procedimientos curativos entraban en gran parte las canciones voluptuosas o los encantamientos hechiceros. Después de la muerte fue al cielo en donde se encuentra como una de las principales estrellas del Serpentario, en donde yacen divinizados estos ofidios misteriosos.

Dijimos que en Epidauró, era Esculapio adorado como un dios, pero su símbolo era nada menos que una serpiente, y por ello habitaban el santuario, al pie del altar, infinidad de bichos para hacerle compañía.

Cuando en Roma sobrevino una epidemia, llegaron a la ciudad del médico divino, delegados especiales para implorar misericordia y los adeptos de la religión de Asclepios obsequiaron a los visitantes una serpiente, de la que se dijo que era el mismo Esculapio transformado. Al llegar a las cercanías del Tíber, el animal huyó y escondióse en una de las pequeñas islas del río y entonces los delegados creyeron que era un aviso de Dios de que ese sitio le fuera consagrado. Las prácticas mágicas se desarrollaban en el santuario con inusitada pompa, en donde entraba como es lógico suponerlo, toda clase de culebras furiosas y mansas, venenosas o "bobas" como se dice entre nosotros. En Epidauró, de vez en cuando, aparecía una rara serpiente, que era adorada por los ciudadanos y al punto atraía bendiciones del cielo, gracias a su influjo. Cuenta la leyenda que, cuando llegó la delegación romana de que hemos hablado la serpiente que representaba la persona del dios, movíase con especial preocupación, buscando su cabeza la dirección de la galera. Allí se dirigió y cual no sería su asombro cuando el reptil encaminóse rectamente a la cámara imperial, de la que tomó definitivamente posesión.

Un autor anónimo citado por Tobías Rosemberg, agrega lo siguiente: "Viendo los enviados que tenían al dios en su mano, quisieron saber como debían hacerle los debidos honores. Dieron las gracias a los epidaurós y se hicieron a la vela. Después de una travesía feliz la galera llegó al fin de su viaje

y la serpiente, que, hasta entonces había permanecido tranquila en todos los puntos de escaia, salióse de su sitio y encaminóse a los pórticos del templo de Esculapio. Allí había un mirto con abundante ramaje, pero el reptil subió a la palmera, en la cual permaneció tres días. Los embajadores temieron que no volviera a la galera pero sí regresó. Por fin llegó a una isla del Tíber, en donde se quedó. Allí se le edificó un templo y con su llegada, Roma vióse libre de la epidemia”.

Según dice el profesor C. W. Turner, en su estudio “Comment la serpent est devenu un des symboles de la médecine”, publicado en la Revista “Ciba”, pág. 4, el milagro de Moisés en el desierto que consistió en que la vista de la serpiente curaba a los mordidos por los ofidios, y en el caso de Esculapio, sirvió más tarde para escoger a este animal como símbolo de los médicos, y por ello vemos su insignia en todas las solapas. Y agrega: La serpiente ocupa un lugar muy importante en la plástica y en la pintura, los vitraux, la tapicería y la ilustración de libros... Aparece sin cesar en la decoración de portales góticos desarrollados en largos temas donde los personajes del Atiguo Testamento anuncian la venida de Cristo y su misión. Entre ellos la serpiente de Moisés ocupa lugar importante. Una de las más extraordinarias creaciones del arte occidental los frescos de Miguel Angel en la Capilla Sixtina, se inspiran igualmente en esos mismos temas”.

En la mitología índica encontramos la serpiente muchas veces desempeñando importantes papeles, de acuerdo con la religión, Brahm es el dios por excelencia con su trinidad de Brahma, el creador, Visnú el salvador, y Siva el renovador que destruye para cumplir su fin. Brahma nació del Dios por excelencia sobre una flor de loto, salida del ombligo de Visnú. En una ilustración milenaria un lago lleno de flores maravillosas. El bello dios está recostado ensoñadoramente en una barca sostenida por la serpiente Socha de siete cabezas. Se cuenta que Brahma, para obtener el perdón de Brahm por haberse revelado contra él, tuvo cuatro lavatares o transformaciones, dos de las cuales fueron las de Vyaza, autor del Mahabharata, y Calidasa, que escribió el drama “Sakuntala”; en todas ellas, lo acompañaba la serpiente antedicha, flotando sobre el lago sagrado, y ostentando el diamante Kastrala, que ilumina el mundo entero, y al mismo tiempo, éste se refleja en él. Hubo un tiempo en los paraísos índicos de Brahm una revuelta de DEVATAS y de ASURAS, es decir de dioses o espíritus del mal, para encontrar la divina “AMRITA”, que se había perdido, y que no es sino la ambrosía de los dioses que tiene la virtud de dar la inmortalidad. El depósito de éste divino licor está en la luna, cuyas variantes influyen en la merma o abundancia. Cierta vez perdióse la amrita y cayó en el fondo del mar. Para encontrarla, habrá necesidad de batir las aguas, y sirvió de molinillo el monte Merú, rodeado de la

famosa serpiente, ADICECHA, que al mismo tiempo servía de cuerda para que los dioses lo pusieran en movimiento. Al fin surgió por el cono del monte la ambrosía y el médico de los inmortales, de nombre Danavandri (y no Dhanvarati, como dice Perea en su obra "Religiones Primitivas" lo recogió en un vaso de cristal. El monte estaba a punto de hundirse en las profundidades, por lo cual Visnú tuvo que transformarse en tortuga para sostenerlo, los asuras, presididos por VTI-TRA, "el envuelto", y ahí, la serpiente arrebataron el vaso, pero Visnú, transformada en hermosísima vayadera, los cautivó con sus danzas y encantos, los fascinó de amor y abandonaron en sus manos la ambrosía, para que él los entregara a los devatas. Según la mitología hindú, la décima y última transformación o avatar de éste dios, será el caballo Kalki, el Exterminador. Los exégetas de ese país, dicen que ya ha aparecido sobre esta desgraciada tierra. Su figura siniestra está recorriendo el mundo y ha empezado por Corea y por la China, para extenderse por todas partes. Llevará su sombra maldecida que secará todas las plantas y exterminará todo género de vida. Será mas destructora que lo que los actuales hombres han dado en llamar ese juguete de niños de la bomba atómica o de hidrógeno, pues tendrá la virtud de quemar de un resoplido el oxígeno de la atmósfera y de una sola vez devastará la tierra con la desintegración total de todas las moléculas, y empezará entonces el reinado de la Gran Serpiente!

En la mitología escandinava y germana encontramos que actúa la serpiente en diferentes pasajes de notable interés, recogidos por las Eddas y por los messtersingers de Germania. La recolección de las leyendas del norte, se atribuyen a Semudo Sigfusson, que vivió en el Siglo XII.

Estos poemas cosmogónicos e históricos fueron recitados en los castillos de los señores feudales de la Edad Media por los poemas populares llamados escaldas, parecidos a los juglares franceses y españoles. Un siglo más tarde, Snori Sturluson amplió las eddas con comentarios en prosa de importancia, que aclaran el contenido histórico o de las sagas y las mitologías nórdicas.

El dios principal de esta mística es Odín, cuya sacerdotisa canta la "Voluspa" conocida con el nombre de la profecía de la adivinadora, de donde sacamos algunos episodios para este capítulo.

Los dioses comparten su cielo y la tierra con los gigantes y los enanos llamados "nivelungos" además de los silfos o espíritus del aire. Pero las divinidades secundarias habitantes del Asgard, pagaban tributo a la muerte como cualquier humano, y por ello hacían todo lo posible para que el "Ragnarokk" o sea el ocaso definitivo, se alejara en lo posible.

El dios Loki era aliado de los gigantes y aparecía como el discoloro entre sus compañeros inmortales y por ello no encontró entre las diosas ninguna que compartiera su amor, a pesar de su belleza, pues su ambición y su mal-

dad lo hacían aborrecible. De allí que tuvo que compartir su lecho con una giganta, que le dió hijos espantosos, como Hela, la diosa de la Muerte y la Serpiente Iormungadur. La primera ostenta un trono fabricado con calaveras humanas, rodeado de serpientes hambrientas de vidas. Pero la segunda hija de Loki, la serpiente Iormungadur, buscó el mar como guarida, y llegó a crecer tanto, que pronto llenó toda la tierra que se estremecía con la presión de sus poderosos anillos. Los dioses eran incapaces de alejar el mal, porque las divinidades infernales se encargaban de desatar sus furias y poblaban la tierra con personajes malévolos, que se encargaban de extender su poderío por los cuatro puntos cardinales. Únicamente había una esperanza: que Balder, el dios de la belleza y la bondad, no sucumbiera.

Por desdicha, su fin estaba próximo, por lo cual la diosa Freya, como lo vimos al tratar ampliamente esta divinidad, en capítulos anteriores, buscó alianza con todos los elementos de la tierra para que no lo hiriesen, más olvidóse de un humilde planta el muérdago, que según hemos visto es nada menos que la "Rama Dorada", de Virgilio, de Diana y Virbo que Loki, puso en manos del ciego Heder para que su flecha fuese disparada unida a esta trepadora. En esta forma, Balder llegó al Reino de las Sombras. Los dioses temblorosos lloraron la muerte de su compañero y quemaron las armas y el

enano que lo acompañaba siempre como su preferido. Freya se dirige a Hela, la reina de la muerte para que le devuelva a su hijo. Para conseguir el milagro esta solicita una lágrima de todo ser viviente. Así se hace pero un gigante que es el mismo Loki, disfrazado, se niega a ello. Y Balder no puede retornar.

Ragnarod, o sea el Ocaso de los dioses, se acerca a cada instante pues Loki, que había sido apresado, queda libre. Los incendios hacen crujir con sus brazos de fuego el mundo todo. Las furias se desatan con crueldad, los terremotos parten la tierra y desplazan las montañas. Es la época actual en que estamos viviendo los mortales, en medio de los desastres más horribles que los producidos por el caballo Kalki de la India. La muerte pasea sus estandartes victoriosos por todo el espacio. Los ejércitos de gigantes rojos han penetrado al Asgard, que se convierte en cenizas. Las tinieblas son dueñas del espacio. Las serpientes muerden a las víctimas que mueren por millones. Su veneno ha reemplazado el vino de los dioses y la trompeta de Heindal anuncia el fin del mundo, pero una pareja que no fue mordida por la Serpiente Iormungadur, ha quedado solitaria, en un paraje solitario, de donde saldrá una nueva humanidad que habrá de respetar la virtud y se alejará del Mal para que reine otra vez Alfadir, que es la encarnación del Principio Absoluto.

BNP

**A su servicio
todos los servicios del**

**banque
nationale
de Paris**

BOGOTA

Principal

Chapinero

CAN

Puente Aranda

BARRANQUILLA

BUENAVENTURA

CALI

MEDELLIN

Calle 13 No. 7-60

Calle 57 No. 10-14

Centro Administrativo Nacional

Avenida de las Américas No. 53-21

Carrera 43 No. 38-03

Carrera 1a. No. 1-23

Calle 11 No. 1-40

Carrera 47 Sucre No. 49-89

**2.150 SUCURSALES Y BANCOS ASOCIADOS EN FRANCIA
Y EN EL MUNDO**

Guía de Anunciadores

	Pág.
Club Militar de Oficiales (Contraportada posterior)	
Industria Militar (Contraportada anterior)	
Casa Olímpica	359
Fondo Rotatorio de la FAC	360
Banco de la República	368
Enciclopedia Británica	394
Enciclopedia Británica	395
Departamento de Litorales - Marina Mercante	396
Fondo Rotatorio de la Armada	417
Corporación Industria Aeronáutica	418
Texaco	447
Fondo Rotatorio del Ejército	448
Tejidos Leticia	451
Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	459
Hotel Tequendama	460
Gaseosas Colombiana, S. A.	468
Celanese Colombiana, S. A.	478
Banco Nacional de París	508